

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.828 AÑO XCIII ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 17 de diciembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA AURORA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y GANADERA

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1985, resolvió: 1º) Aumentar el capital social en australes 99.998, y emitir 99.998 acciones ordinarias nominativas no endosables de V|N ₳ 1 y de 1 voto por acción, mediante la capitalización de Saldo-Ley 19|742; 2º) Reformar el Estatuto Social: Denominación: LA AURORA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y GANADERA. — Domicilio: Paraguay 946, piso 5º, Of. "D", Capital Federal. — Duración: La Sociedad tiene una duración de 99 años contados desde el 23 de diciembre de 1936. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mineras e industriales: Explotación de minas de cloruro de sodio y la realización de las operaciones de evaporación, molienda cribano, trituración, lavado, limpieza, clasificación, fraccionamiento y envasado; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos propios o en arrendamiento: Cría, invernada, reproducción y capitalización de ganado vacuno, ovino, porcino, equino. Siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial. — Explotación de tambos y productos de chacra. — Forestación, tala y repoblación de bosques; c) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, representación, distribución, importación y exportación de los productos mencionados en la actividad minera, industrial y agropecuaria. — La Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. — Capital Social: Es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V|N ₳ 1 y de 1 voto por acción. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares con mandato por un año. — La Asamblea elegirá dos directores suplentes. En su primera sesión el Directorio debe elegir un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y un Secretario. — La representación legal y el uso de la firma social le corresponde al Presidente del Directorio, actuando individualmente, y el Vicepresidente actuando juntamente con alguno de los directores. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

El Directorio.

₳ 16,17 — Nº 68.384

CENTROMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del 12 de agosto de 1985, se dispuso reformar el Estatuto Social, modificándose los siguientes artículos: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000 (australes treinta mil) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 (un austral), valor nominal cada una, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, en razón del aumento y podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. — La Resolución pertinente se elevará a escritura pública, se publicará en el diario de publicaciones legales y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 10: Los directores titulares en garantía de sus funciones, depositarán en la caja social, en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales la suma de ₳ 200 (australes doscientos). — Cuando cese en su mandato, dicha suma le será devuelta una vez aprobada su gestión por la Asamblea respectiva. — El domicilio legal es Av. Corrientes 456, piso 15, Of. 151 de esta ciudad.

El Apoderado.

₳ 11,76 — Nº 68.387

FIMPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Res. I.G.J. 6|85. 1) Socios: Margarita Felisa Giordano, argentina, casada, comerciante, 37 años, L.C. número 5.769.526, domiciliada en San Ignacio 3674, P.B. 1, Capital Federal, y María Luisa Teresa Romero de Pérez, argentina, casada, comerciante, 30 años, D.N.I. Nº 11.624.415, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1225, Depto. 1, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución 25|11|85. Escritura Nº 178. — 3) Nombre: FIMPLA S.A. — 4) Domicilio: En la Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Domicilio legal: Incián 3369, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y o de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prestación de Servicios: Podrá realizar todo tipo de prestación de servicios de investigación de mercado, técnicas de comercialización, planeamiento y control de la producción, análisis y evaluación de proyectos de inversión, planeamiento y control de presupuesto. Y mandataria: Ejerciendo mandatos, comisiones, representaciones así como también toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos, excluidos aquellos que estén reservados a profesionales con títulos habilitantes por las disposiciones sobre la materia. — La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital Social: ₳ 3.000 (tres mil australes). — 7) Presidenta: Margarita Felisa Giordano; Directora Suplente: María Luisa Teresa Romero de Pérez. — 8) Fecha cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

₳ 13,23 — Nº 68.391

MINOTEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 28.10-85, se resolvió modificar los artículos 5º y 12 del estatuto social como sigue: Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de australes 850.000, representado por 850.000 acciones al portador, de valor nominal 1 austral, cada una, de las cuales 141.667 son de Clase A, 5 votos, y 708.333 son de Clase B, un voto. Artículo 12: Los directores darán en garantía de su gestión y mientras se mantenga la misma, cien australes en efectivo, cada uno, o bien su equivalente en títulos públicos y|o acciones de otra sociedad tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y|o acciones, entregados en tal carácter, corresponden a los depositantes.

El Vicepresidente.

₳ 6,86 — Nº 68.548

GUIMU

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 18 de noviembre de 1985. — Constituyen: Simón Guinsburg, casado, comerciante, nacido el 19|10|24, con L. E. Nº 2.083.651, domiciliado en Av. Alvear 1330, piso 3º, Capital, y Ester Diana Mesri, divorciada, abogada, nacida el 27|12|45, con C. I. número 5.717.186, domiciliada en Salta 188, piso 2º, Capital, ambos argentinos. — Denominación: GUIMU S. A. — Domicilio: Salta 188 piso 2º, Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en éste concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas e implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; f) Importación y Exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; h) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos textiles; i) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del Art. 299 de la Ley número 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Presidente: Simón Guinsburg; Directora suplente: Ester Diana Mesri.

El Apoderado.

₳ 30,38 — Nº 84.063

LAVADERO DEL MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Gabriel Alejandro Del Pup, argentino, soltero, de 24 años, estudiante, L. E. número 14.263.928, Crámer 2314, Capital Federal; Norberto Jesús Astarita, argentino, casado, contador público, 48 años, L. E. Nº 4.864.105, Monseñor Schell 262, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Fabián Gerardo Pérez, argentino, Nº 16.680.357, Avenida San Martín 1118, soltero, estudiante, de 22 años, D. N. I. de Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Alicia Beatriz Ferreira de Pérez, argentina, casada, ama de casa, de 44 años, D. N. I. Nº 3.998.881, Avenida San Martín 118 de Don Bosco; Héctor Manuel Pérez, argentino, casado, contador público, 48 años, L. E. Nº 4.847.731, Avenida San Martín 1118, de Don Bosco. — 2º) 12 de noviembre de 1985. — 3º) LAVADERO DEL MERCADO S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Alvarado 2577, piso 2º, Oficina "C" Capital Federal. — 5º) La explotación de lavaderos familiares e industriales la compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación, arrendamiento, distribución, consignación y representación de equipos, aparatos para lavaderos así como de detergentes, toallas, servilletas y manteles para hoteles y para el ramo gastronómico. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital, es de veinte mil australes (20.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — Presidente: Héctor Manuel Pérez; Vicepresidente: Fabián Gerardo Pérez. Directora Suplente: Norma Yolanda Moriconi d Astarita. La sociedad adopta el estatuto Modelo año 1985.

El Apoderado.

₳ 11,76 — Nº 84.070

HIBERNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de asamblea unánime de accionistas del 31-10-85, se dispuso: I) Elevar el capital social de 10.000 australes a 100.000 australes, y II) Modificar los artículos 5º y 11 del Estatuto como sigue: Artículo 5º: El capital social se fija en australes 100.000, representado por acciones, ordinarias al portador, un voto, de valor nominal 1 austral cada una. La asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo, determinando en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º de los estatutos, y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. El capital social, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo previa la modificación estatutaria respectiva y cumplimiento de los demás requisitos legales. Artículo 11: Los directores darán en garantía de su gestión, y mientras se mantenga la misma, la suma de 10 australes en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos y|o acciones de otras sociedades tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y|o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios.

El Presidente.

₳ 9,31 — Nº 68.540

MOUNTAIN CAB'S

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 446, de fecha 21|10|85, y escritura complementaria Nº 503 de fecha: 13|11|85, pasada por ante el escribano Luis Andrés Pietrant, adscripto al Registro número 456, de la Capital Federal, se constituyó: MOUNTAIN CAB'S S.A., adoptando el Estatuto Modelo, cuyos socios son: don Alberto Gregorio Diéguez, argentino, de 35 años de edad, soltero, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.037.710, domiciliado en esta ciudad en Elcano 3183; don Jorge Guillermo Heinermann, argentino, de 36 años de edad, casado, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 6.318.845 de la Policía Federal, domiciliado en Boulogne Sr Mer 1662 de Banfield, Provincia de Buenos Aires; don Jorge Eduardo Azar, argentino, de 40 años de edad, soltero, arquitecto, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.523.444, domiciliado en esta ciudad en Larrea 1474, sexto piso, departamento B; y don Santiago Aisenberg, argentino, de 45 años de edad, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.303.491, domiciliado en esta ciudad en Tucumán 1749. — Domicilio: en jurisdicción de la Capital Federal. — Capital Social: diez mil australes, dividido en diez mil acciones ordinarias, al portador, valor nominal 1 austral (un austral) y de un voto cada una. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — b) Constructora: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, cabañas, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — c) Comercialización: mediante la importación y|o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y|o amueblamiento de propiedades inmuebles. — d) Financieras: recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse del país o del exterior, para negocios realizados o a realizarse, constituir, transferir, cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Otorgar, constituir, y aceptar créditos en general, en el país o en el exterior con las garantías y formalidades previstas por las leyes, con exclusión de las actividades regidas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que exija el concurso público. — e) Mandatos y Servicios: Mediante la realización como mandataria de cualquier clase de mandatos relacionados con el objeto principal con la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, inmobiliario, financiero y técnico, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que en razón de su materia están reservadas a profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Directorio: Presidente: Santiago Aisenberg; Vicepresidente: Alberto Gregorio Diéguez; Directores titulares: Jorge Eduardo Azar; Jorge Guillermo Heinermann; Directoras suplentes: Liliana Mónica Axenfeld, Elisa Katz de Aisenberg.

El Presidente.

₳ 29,89 — Nº 69.666

JOTAKAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de noviembre de 1985, se constituyó la sociedad JOTAKAPE S.A. — Socios: José Keser, argentino naturalizado; nacido el 29|6|13, D.N.I. Nº 4.406.218, casado, ingeniero, domiciliado en Av. del Libertador 3620, Capital Federal; y Julio Arturo Keser, argentino, nacido el 25|2|53, D.N.I. Nº 10.794.586, casado, empresario, domiciliado en Juncal 3162, Capital Federal. — Sede social: Carlos Pellegrino 775, piso 2º, Capital Federal. — Objeto: a la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. A la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, de granja y de forestación, en cualquier inmueble de propiedad de la sociedad o de terceros. — Capital Social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: José Keser; Vicepresidente: Julio Arturo Keser; Director suplente: César Eduardo Inchausty.

El Autorizado.

₳ 9,80 — Nº 84.747

INCENARG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 447, 3|12|85, se constituyó: INCENARG S.A. — Socios: Eduardo José Alvarez, argentino, soltero, industrial, 19|6|53, D.N.I. número 10.846.271, Constituyentes 1383, V. Madero, Provincia de Buenos Aires; Juan Antonio Tello, argentino, casado, industrial, 8|2|42, L.E. Nº 8.196.414, H. Yrigoyen 2159, piso 9º A, Capital; Jorge Antonio Cerrillo Valenzuela, uruguayo, casado, industrial, 10|4|45, D.N.I. número 92.168.579, Bolívar 2131, Longchamps, Buenos Aires; Fernando Roberto Puñed, argentino, casado, contador público, 23|4|44, C.I. Nº 5.165.761, French 498, Banfield Provincia de Buenos Aires. — Plazo: 99 años desde inscripción. R.P.C. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de centrifugación, sus partes, accesorios y|o complementos. — b) El asesoramiento y prestación de servicios para la ejecución y mantenimiento de las maquinarias, aparatos y construcciones indicados en el apartado anterior, queda excluido todo asesoramiento y prestación de servicios que por razones de la materia quedan reservados a profesionales con título habilitante de acuerdo a las disposiciones que rijan la materia, sin perjuicio de utilizar en cada caso los servicios de profesional técnico habilitante o profesional, conforme lo exijan dichas disposiciones. — c) La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión mandatos y representaciones de materiales, mercaderías, maquinarias, herramientas, productos elaborados y semielaborados, equipos y partes componentes necesarios para la realización de los objetos expresados en a). — Capital: australes 3.000. — Administración: Directorio, mínimo de 2 y máximo de 5 miembros con mandato por 3 años. — Fiscalización a cargo de accionistas. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre. — Sede Social: Hipólito Yrigoyen 2159, piso 9º A, Capital. — Presidente: Juan Antonio Tello; Vicepresidente: Eduardo José Alvarez; Director titular: Jorge Antonio Cerrillo Valenzuela; Director suplente: Fernando Roberto Puñed.

El Autorizado.

₳ 16,17 — Nº 84.789

MADIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9|10|85 ante el Registro Notarial 200 de Capital Federal se protocolizó lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 27|8|85 que dispuso: a) Aumentar el capital a ₳ 50.000 mediante capitalización de saldo de revalúo. — b) Emitir las nuevas acciones en canje de todas las acciones en circulación por cambio de moneda. — c) Adecuar el estatuto, conforme al siguiente detalle: 3) Bajo la denominación MADIVE S. A. continúa funcionando la sociedad constituida como Madive Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales. — b) Operaciones comerciales mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías relacionados con la explotación agrícola-ganadera y forestal. — c) Operaciones industriales, mediante la elaboración de todo tipo de productos destinados o provenientes de la explotación agrícola-ganadera. — d) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y fraccionamientos de tierras, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. — e) La explotación de aserraderos y establecimientos industriales en el ramo de carpintería. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — 6) 99 años, desde el 8|10|1962, fecha de inscripción en el Reg. Pco. de Comercio. — 7) ₳ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 v|n. c|u. y 1 voto c|u. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 3 titulares y 2 suplentes con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. De su seno eligen un Presidente y un Vicepresidente. En garantía de sus funciones depositan ₳ 200 en caja social, en dinero o títulos públicos. Fiscalización a cargo de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año, elegidos por Asamblea y reelegibles. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.

₳ 20 — Nº 68.38[illegible]

PINTURERIA UNIVERSO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura Nº 133 del 23 de setiembre de 1985, de la sociedad PINTURERIA UNIVERSO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 30 de noviembre de 1984, que decidé elevar el capital social y reforma el estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 10.000.000.

La Autorizada.

₳ 1,96 — Nº 68.5[illegible]

MARBET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo Resol. 3/79 I.G.P.J. Socios: Manuel Gil, casado, argentino, comerciante, nacido el 16 de agosto de 1916, L. E. 564.560, domiciliado en Pasaje Lobería 179, Capital; Nolda Angélica Becker Scholz, soltera, argentina, nacida el 10 de octubre de 1947, D.N.I. 12.593.083, domiciliada en la calle Billinghurst 2264, planta baja, Dpto. A. Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 385 del 2-12-85. Denominación: MARBET S.A. Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, Buenos Aires. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: a) Todo tipo de servicios vinculados a la actividad petrolera en sus fases de exploración, extracción, transporte e industrialización de hidrocarburos líquidos, sólidos o gaseosos; b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias, herramientas, repuestos y materiales para la industria del petróleo y de la construcción; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Industriales: Fabricación de los productos relacionados en el apartado anterior. Financieras: Inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrant o cualquier otra de las permitidas por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos yo rurales. Agropecuarias: Explotación agrícolo-ganadera, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y productos forestales. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras viales, energéticas, viaductos, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, canales, desagües, edificios, barrios de ingeniería y/o arquitectura de carácter públicas y privadas, civiles y/o industriales. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Tres mil australes. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Síndico titular y suplente con mandato por un año. Presidenta: Nolda Angélica Becker Scholz. Síndico titular: Dr. Aarón Lalo. Síndica suplente: Dra. Giselle Lía Gresvald. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano.

₳ 19,11 — Nº 63.397

YIMA

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asambleas Generales Extraordinarias números 19 del 11 de agosto de 1981, protocolizada en Escritura Nº 549 del 23 de setiembre de 1981, pasada ante el titular del Registro Nº 405 escribano Honorio Carlos Martínez Ruiz, y Nº 22 del 15 de marzo de 1983, protocolizada en Escritura Nº 601 del 29 de diciembre de 1983, pasada ante el mismo escribano, la sociedad Yima S.A. ha modificado su estatuto social adoptándolo a la Ley 19.550 y ha aumentado su capital a la suma de pesos Treinta millones. Denominación: YIMA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL. Duración: 99 años a contar de la fecha del Decreto que autoriza su funcionamiento, es decir desde el 8 de enero de 1964. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros en cualquier forma y en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: A) Financieras: Mediante el aporte de capital y participaciones en empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero, con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. La sociedad no realizará operaciones a las que se refiere la ley de Entidades Financieras o las que en adelante se establezcan y por las cuales se requiera el Concurso Público; B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles o propiedades de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. C) Comerciales: La contratación de actividades o representaciones artísticas con espacios radiales, de televisión, teatro y cinematógrafo, prestación directa o indirecta de servicios artísticos en general, como redacción de libretos, obras, skechts, etc., la contratación de artistas, locutores, animadores, actores, libretistas y toda persona vinculada a la industria radial, televisiva, teatral y cinematográfica. La Sociedad podrá realizar toda clase de trabajos, operaciones y negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo capacidad jurídica para efectuar por intermedio de sus representantes, cualquiera tipos de actos y contratos, comprar, vender, permutar, usufructuar, arrendar, hipotecar, prestar o de cualquier otra manera gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes, así como gestionar, adquirir y transferir concesiones, privilegios, patentes de invención y procedimientos de fabricación y formar sociedades principales o subsidiarias, combinaciones en otra forma de participación de intereses con otras sociedades o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. Dar o tomar bienes inmuebles en arrendamiento, aunque sea por más de seis años; dar o tomar dinero en préstamo de Bancos, sociedades o particulares, emitir debentures sin garantía o con garantía especial flotante. En las condiciones establecidas por el Código de Comercio y las leyes especiales que rigen la materia, celebrar todos los actos y contratos, que directa o indirectamente tiendan a afianzar su desarrollo o puedan beneficiarla. La precedente enunciación no es limitativa sino meramente enunciativa. Capital social: Pesos treinta millones, representado por acciones ordinarias, al portador de pesos uno, valor nominal cada una y dividido en series y podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. — Síndicos: Un titular y un suplente con mandato por tres años. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio Social: Avda. Callao número dos mil ochenta y cinco, piso undécimo, Capital Federal.

La Presidenta.

₳ 37,24 — Nº 68.395

INTERLINEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Ricardo Esrubilsky, nacido el 2 de octubre de 1951, D. N. I. Nº 10.133.324, casado, arquitecto; Eduardo Erubilsky, nacido el 26 de noviembre de 1954, argentino, comerciante; Carlos Erubilspy, nacido el 1º de julio de 1948, argentino, L. E. Nº 5.071.826, casado, arquitecto, domiciliados en Avenida Corrientes 2763, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 5 de noviembre de 1985. — 3º) INTERLINEA S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Salguero 1911, entrepiso, Capital Federal. — 5º) Fabricación industrialización, compra, venta y distribución, importación de la materia prima respectiva de o el producto manufacturado. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital, es de quince mil australes (15.000). — 8º) Directorio de tres a siete miembros con mandato por dos años. — 9º) Presidente del Directorio. — dente: Ricardo Erubilsky; Vicepresidente: 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Eduardo Esrubilsky; Director Titular: Carlos Esrubilsky; Directora Suplente: Martha Edelberg de Esrubilsky.

El Apoderado.

₳ 9,80 — Nº 84.071

FEDEVOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Escritura Pública del 20/9/85 se constituyó: FEDEVOX S.A. Socios: Pedro Faustino Canet, argentino, soltero, comerciante, 70 años, L.E. Nº 2.256.420, domiciliado en Rawson 17, 2º piso, Capital Federal y Petrona Emilia Luna, argentina, soltera, comerciante, 66 años, L.C. 1.713.969, domiciliada en Juncal 860, 8º "J", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria: Mediante la representación comercial de Sociedades Nacionales o Extranjeras o de particulares nacionales o extranjeras, la aceptación de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, operaciones o promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Financiera e Inversora: Mediante la compra de inmuebles, con fines de explotación o venta, la compra de participaciones en sociedades por acciones. La constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, nacionales, provinciales, municipales y particulares o privados del país o del extranjero. — Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse. — Constitución y transferencia de préstamos con o sin garantías reales o personales. — Otorgamiento de créditos en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras. — En cumplimiento de su objeto social deberá actuar a través de profesionales habilitados en la materia y/o con las autorizaciones necesarias, siempre que las normas vigentes así lo requieran. — Capital: ₳ 100. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Pedro Faustino Canet; Vicepresidenta: Petrona Emilia Luna; Directora Suplente: Antonia María de los Angeles Fleitas. — Domicilio: Rawson 17, 2º "A", Capital Federal. — Duración: 99 años de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación Legal: El Presidente.

El Abogado.

₳ 11,76 — Nº 68.392

RODRIGUEZ ARES Y MARKOWICZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/11/85 se constituyó la sociedad: RODRIGUEZ ARES Y MARKOWICZ SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Pedro Alejandro Marcowicz, argentino, casado, nacido el 19/5/49, D.N.I. Nº 7.698.515, domiciliado en Paraguay 2691, 3º "B", Capital; y Carlos Alberto Rodríguez Ares, argentino, divorciado, nacido el 14/4/49, empresario, L.E. Nº 7.837.124, domiciliado en Suipacha 1294, 14 piso, Capital. Sede social: Montevideo 770, 14 piso, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Actividades referidas al medio artístico y publicitario: Producción y/o representación de espectáculos y programas artísticos, televisivos, cinematográficos, teatrales, radiales, discográficos y de video; Contratación y/o representación de artistas nacionales y extranjeros, para su actuación en el país o en el exterior: Producción, compra, venta, consignación y distribución de películas cinematográficas, video cassettes y cualquier otro tipo de medios audiovisuales, comerciales, publicitarios y/o artísticos; Comercializar productos relacionados con los eventos artísticos o en forma independiente, y en el ramo de la publicidad referida al medio artístico, propaganda en todas sus formas y expresiones; Pudiendo editar diarios, periódicos, revistas, folletos y otros elementos publicitarios escritos. Capital: ₳ 3.000. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio. — Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: Pedro Alejandro Markowicz; Vicepresidente: Carlos Alberto Rodríguez Ares; Directoras suplentes: Mónica Moreira y Ana Cristina Sánchez.

La Autorizada.

₳ 14,70 — Nº 84.219

CERVECERIA BIECKERT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 31 de octubre de 1985, resolvió modificar el Art. 4º del Estatuto con el siguiente texto: Art. 4º: El Capital Social y su evolución de por lo menos los tres últimos ejercicios, deberá figurar en los balances de la sociedad, en la forma que establezcan las disposiciones legales y/o reglamentarias pertinentes. Dicho capital estará representado por acciones ordinarias de un voto, Clase B, de diez centavos de austral (₳ 0,10), valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea resolverá en cada oportunidad si la decisión de aumentar el capital ha de ser elevada a escritura pública, o se hará por instrumento privado; en el primer caso el impuesto de sellos se pagará con dicha escritura.

El Directorio.

₳ 7,84 — Nº 68.551

DEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: José Díaz Ramos, español, industrial, nacido el 4|3|38, divorciado, C.I. 4.732.069 y Silvia Elena Ferrari, argentina, comerciante, nacida el 22|3|49, divorciada, D.N.I. número 6.055.267, ambos domiciliados en Santiago del Estero 6640, Villa Adelina, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|10|1985. — Denominación: DEXPORT S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en La Rioja 764, 7º piso "A". Objeto: a) Importación y exportación de toda clase de bienes. — b) Compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios nacionales o extranjeros y de materias primas o mercaderías relacionadas con la alimentación. c) Explotación de comercios de comestibles en general, bebidas, productos de bazar, limpieza y perfumería, instalación explotación de cámaras frigoríficas, supermercados, depósitos de productos elaborados y frutos del país, fraccionamiento de productos comestibles y de uso doméstico en general. — d) Importación y exportación de mercaderías. — e) Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envasado de los productos que comercializa, y de autopartes de automóviles y máquinas agrícolas. — f) Administración y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales caza pesca cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la actividad forestal en todos sus aspectos y modalidades; compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadizas; plantación de coníferas; explotación de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, elaboración de carbón vegetal; compra, venta y acopio de madera y sus derivados. — g) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de las operaciones autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — h) Realización de mandatos, comisiones y consignaciones; organización, asesoramiento y atención industrial, económica, técnica y artística en general, excluyendo todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante conforme con las respectivas reglamentaciones. — i) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y|o arquitectura en general, públicas o privadas, excluyendo toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según la respectiva reglamentación. — j) En relación con las actividades precedentes, realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantías; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de créditos, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: José Díaz Ramos. Vicepresidenta: Silvia Elena Ferrari. Directora suplente: Viviana Paula Díaz Ramos. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 27,44 — Nº 84.227

GESTION EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20 de noviembre de 1985, se constituyó la sociedad; GESTION EMPRESARIA S.A. Socios: Susana Aurora Alvarez de Iglesias, nacida el 21|11|48, L.C. 5.935.119, domiciliada en San Juan 2070, Capital Federal, y Mirta Domínguez de Tagliabue, nacida el 10|3|45, L.C. 5.101.932, domiciliada en Santa Rosa 1220, Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, casadas y licenciadas en Sociología. — Domicilio Social: Uruguay 847, 4º piso, 27, Capital Federal. — Objeto: Servicios publicitarios, mediante la promoción y publicidad de todo tipo de productos, empresas y|o eventos tanto la planificación y ejecución de campañas, como la realización de toda índole de servicios complementarios afines a la publicidad, tales como asesoramiento en materia publicitaria; El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general; Prestación de servicios, asesoramiento a empresas sobre personal; Técnica grupales, realización de cursos y selección de personal. — Cuando por las características de los servicios a prestar sea necesaria la habilitación profesional, dichos servicios serán realizados por un profesional cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido. — Capital social: Es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Susana Aurora Alvarez de Iglesias; Vicepresidenta: Mirta Domínguez de Tagliabue; Directores Suplentes: Cristina Fernández de Domínguez y José Manuel Alvarez.

El Apoderado.

₳ 14,21 — Nº 84.218

AGUA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

El 14|10|85 y 29|11|85 Bernarda Obdulia Bogado de Vázquez Samudio, 59 años, viuda, C.I.P.F. Nº 4.210.585, y Esteban Bogado, 61 años, casado, C.I.P.F. Nº 7.394.819, comerciantes, paraguayos, Gral. Manuel Rodríguez 1535, Capital Federal, constituyen "AGUA CLARA S.A." (Est. Mod. Res. Nº 6 del 18|6|85 I.G.J.). — Domicilio: Gral. Manuel Rodríguez 1536, Capital Federal. — Objeto: Agropecuarias: Explotación de campos destinados a la agricultura, ganadería, tambos, forestación, reforestación y granjas. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación y consignación de productos alimenticios y agrícolas, maquinarias rurales, pudiendo actuar como acopladora de cereales y consignatarias de hacienda, inclusive organizando, explotando y administrando remates y ferias, desempeñando tales actividades profesionales debidamente habilitados. — Industriales: Industrialización de productos agropecuarios, en especial derivados de productos lácteos. Importación y exportación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos permitidos por las leyes. — Inmobiliarias: Adquisición, construcción, venta, subdivisión, urbanización, administración, reparación y locación de bienes inmuebles, incluso operaciones de propiedad horizontal, y de cualquier sistema permitido por las leyes; y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. — Capital: Australes cien. — Presidente: Esteban Bogado. Directora Suplente: Bernarda Obdulia Bogado de Vázquez Samudio. — Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año.

La apoderada

₳ 10,78 — Nº 68.463

ARATICU

SOCIEDAD ANONIMA

El 15|10|85 Blanca Virginia Pellegrini de Ferriol, divorciada 62 años D.N.I. Nº 4.550.049, y Elsa Inés Mora, soltera, 38 años, C.I.P.F. 7.220.408, argentina, comerciantes, Añasco 866, Capital Federal, constituyen "ARATICU S.A." (Est. Mod. Res. Nº 6 del 18|6|85). — Domicilio: Añasco 866, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, envase distribución de productos alimenticios y explotación de supermercados. Importación y exportación de toda clase de bienes y productos permitidos por las leyes y disposiciones vigentes. — Explotación agrícola-ganadera de campos a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado y animales de todo tipo, explotación de bosques, forestación, reforestación, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas. — Compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, subdivisión y loteos de tierras y realizar operaciones de la ley de propiedad horizontal. — Ejercer mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto social. — Capital: Australes cien. — Presidente: Blanca Virginia Pellegrini de Ferriol. Directora suplente: Elsa Inés Mora. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada

₳ 8,82 — Nº 68.464

B.I.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, las características de los estatutos de esta sociedad, adoptados como consecuencia de la transformación operada de "B.I.C. la Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sucesores de Basso, Imperatori y Cía.". — 1) Accionistas: Ricardo Leonidas Cartas, argentino, casado, industrial, nacido el 20 de setiembre de 1916, con L.E 382.966 y con domicilio en la calle Las Heras 3507, octavo piso, de esta Capital; Eduardo Ricardo Cartas, argentino, casado, industrial, nacido el 31 de diciembre de 1950, con L.E. número 8.557.323 y con domicilio en la calle Pedro Morán 2323, de esta Capital; y Roberto Ricardo Cartas, argentino, casado, industrial, nacido el 15 de noviembre de 1956, con D.N.I. Nº 11.988.931 y con domicilio en la calle Iberá 2186, de esta Capital. — 2) Constitución: escritura pública del 11 de octubre de 1982 ante el Escribano de esta ciudad, Dr. Edwin Jorge Sinner. — 3) Denominación: "B.I.C. SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Paraguay 1385, segundo piso. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros o de cualquiera otra forma a la fabricación, comercialización, importación y exportación de cueros y otros frutos del país, y de productos de sombrería y pasamanería. — 6) Duración: 99 años a partir del 23 de julio de 1948. — 7) Capital Social: ₳ 25,00. — 8) Administración y fiscalización: un directorio de tres a cinco miembros y suplentes en igual o menor número, todos con mandato a tres ejercicios, designándose Presidente a don Ricardo Leonidas Cartas; Vicepresidente, a don Eduardo Ricardo Cartas; Vocales titulares a don Roberto Ricardo Cartas, a doña Marina Argentina Fernández de Cartas y a doña María Susana Trobo de Ramírez; y Director suplente a don Eduardo Berbery. — La fiscalización será ejercida por un Síndico titular y uno suplente, con mandato por tres ejercicios, designándose como Síndico titular al Dr. Juan Carlos Banchi y suplente al Dr. Juan Alberto Desimone. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o dos directores conjuntamente. — 10) Ejercicio económico, cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

₳ 15,19 — Nº 84.354

IGNIFUGACIONES AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Resolución Nº 6 de la Inspección General de Justicia, de fecha 18 de junio de 1985 — Escritura Nº 356, de fecha 13 de noviembre de 1985. — Socios: Roberto Andrés Lacabanne, argentino, nacido el 26 de mayo de 1935, divorciado, Libreta de Enrolamiento Nº 6.865.408, capitán en retiro efectivo de la Fuerza Aérea Argentina, domiciliado en Liniers 1095, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Ciudad; Alberto Manuel Alvarez Galani, argentino, nacido el 17 de octubre de 1945, casado, documento Nacional de Identidad Nº 4.528.509, comerciante, domiciliado en Teodoro García 2021 de esta Ciudad, y Carlos Fabricio Lacabanne, argentino, soltero, nacido el 14 de setiembre de 1962, estudiante, Documento Nacional de Identidad Nº 14.923.217, domiciliado en Virrey Liniers 1095, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Ciudad. — Denominación: "IGNIFUGACIONES AMERICAÑAS S.A." y tiene su domicilio social en la Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, exportación e importación de productos químicos y|o minerales para protecciones ignífugas e intumescentas dentro del país como en países americanos destinados a la protección de incendios y catástrofes producidas por fuego. — Capital: Tres mil australes (₳ 3.000). — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en la última parte del art. 284 de la Ley 19.550, vale decir que se prescinde de la sindicatura. — Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Andrés Lacabanne; Vicepresidente: Alberto Manuel Alvarez Galani; Director Titular: Carlos Fabricio Lacabanne; Director Suplente a Marta Antonia Francisco. — La sociedad fija su sede social en Montevideo Nº 681, piso segundo "D" de esta Ciudad.

El Escribano.

₳ 18,62 — Nº 84.356

INTREFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Enrique Trezeguet, argentino, casado, comerciante, de 69 años, L.E. 1.029.678, Magallanes 2072, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Elviva Zalden, argentina, casada, de 69 años, L.C. 1.843.698, igual domicilio, comerciante; Osvaldo Enrique Trezeguet, argentino, divorciado, industrial, 42 años, D.N.I. 5.199.363, Avenida Belgrano 430, piso 3º, Capital Federal. — 2) 6 de noviembre de 1985. 3) INTREFIN S.A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Piedras 930, piso 3º. — 4) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital es de tres mil australes (3.000). — 7) Directorio de dos a cinco miembros con mandato de tres años. Presidente: Osvaldo Enrique Trezeguet; Vicepresidente: Enrique Trezeguet; Directora suplente: Elvira Zaiden — 8) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 9) 31 de diciembre de cada año. Sin Sindicatura. — 10) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta de terrenos, campos, su urbanización y fraccionamiento en lotes, compra y venta de departamentos e inmuebles sujetos al régimen de la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal; administración de inmuebles, propios y ajenos inclusive campos; adquisición por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos, constituir, aceptar, transferir, y extinguir prendas comunes, con registro, agrarias civiles, comerciales y|o con garantías flotantes con o sin desplazamiento, hipotecas o cualquier otro derecho real; tomar bienes inmuebles a título gratuito, en comodato o en locación o sublocación por cualquier tiempo y celebrar todo género de contratos sobre inmuebles. — b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación; envasamiento, distribución, almacenaje y fraccionamiento de cereales, oleaginosos, productos carnes, sus menudencias, en estado natural, enfriado o congelados, cueros y lanas; c) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades anónimas para operaciones y negocios realizados o a realizar y especialmente para su financiación, compra y venta de títulos, acciones papeles de créditos y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencias, posesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en Ley Nº 21.256, y toda otra que requiera concurso público: la compra, venta y permuta de acciones y debentures de otras sociedades, entregar y recibir en depósito sumas de dinero, comprar, tomar, librar o vender giros, operar sobre títulos y papeles de comercio. — d) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola, ganadera, frutícola, de granja y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y consignación de los mismos. — e) Mandatos: aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, capitales y empresas nacionales y extranjeras, que se dediquen al objeto societario antes consignado.

El Apoderado.

₳ 26,95 — Nº 84.237

MELINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que el 27 de agosto de 1985 los señores Alicia Ester Gaczynski; argentina; casada; hija de Juan Gaczynski y Nina Jaszczuk; de 30 años de edad; comerciante; L. C. número 5.966.828; domiciliada en Pasaje Vidt 438; de Ramos Mejía; Provincia de Buenos Aires, y Claudio Francisco Siri; argentino; casado; hijo de Eligio Siri y María del Masto; de 39 años de edad; comerciante; L. E. 7.776.714; domiciliado en Pasaje Vidt 438; de Ramos Mejía; Provincia de Buenos Aires; han constituido la firma MELINEX SOCIEDAD ANONIMA; adoptando sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución General Nº 6 del 18|6|85 de la Inspección General de Justicia; con domicilio en Sarmiento 1462; 1er piso H; de la Capital Federal; la que tendrá por objeto la fabricación; importación; exportación y venta de envases plásticos; cajones; plásticos para envases y elementos plásticos para sifones de soda; con un capital suscripto e integrado de 500 australes (quinientos australes). Su Directorio quedará a cargo del señor Claudio Francisco Siri como Presidente, y la señora Alicia Ester Gaczynski como Vicepresidente; cerrando el ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

₳ 7,84 — Nº 84.[illegible]

HEGOBURU

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la ley 19.550; modificado por la ley 21.357; se hace saber por un día que por Asamblea del 10|12|81; se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el Art. 4º: $ 1.120.000.000; representado por 1.120.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.

El Presidente.

₳ 2,45 — Nº 84.397

MEYLIN-VET
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo ley número 19.550; modificado por ley numero 21.357; se hace saber por un día que: La Sociedad adopta Estatuto Modelo Res. I.G.J. 3|79. 1º) Víctor Patricio Keenan; 46 años de edad; L. E. 7.823.139; domiciliado en Grivco 2543; 1er piso; Capital Federal; Jorge Darío Rosas; 42 años de edad; L. E. 4.628.060; Graciela del Rosario Elorga de Rosas; de 42 años de edad; L. C. 4.177.524; los dos últimos domiciliados en la calle Trece; entre 4 y 5; City Bell; Provincia de Buenos Aires, y Cecilia Aurora Isolina Rodes de Keenan; 31 años de edad; D.N.I. 10.913.784; domiciliada en Grivco 2543; 1er piso; Capital Federal. Todos ellos argentinos; casados; comerciantes. 2º) Escritura del 19|8|85. 3º) MEYLIN-VET S. A. 4º) Esmeralda 718; 10 B; Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros dentro o fuera del país; las siguientes actividades: Agroveterinaria; comercialización de productos veterinarios; agrícolas; instrumental; artículos rurales; plaguicidas; insecticidas y todo aquello relacionado con el agro-industria; compra; venta; por mayor y menor y|o consignación; envasado y fraccionamiento de productos químicos; medicamentos; compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria agroquímica y veterinaria en todas sus formas y aplicaciones; importadores y exportadores. 6º) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Australes doscientos. Dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor 1 austral cada una de ellas. 8º) Un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. Presidente: Jorge Darío Rosas; Vicepresidente: Víctor Patricio Keenan. Directoras: Cecilia Aurora Isolina Rodes de Keenan y Graciela del Rosario Elorga de Rosas; Síndico titular: Osvaldo Raponi, y Síndico suplente: Isaac Natán Mizrahi. 9º) A cargo del Presidente o del vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 13,72 — Nº 84.336

TRANSCOSQUIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea de Accionistas de TRANSCOSQUIN SOCIEDAD ANONIMA de. 10|10,85, realizada por Instrumento privado, se modifica el Artículo 3º del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Transporte: mediante el transporte de personas y todo tipo de cargas y mercaderías en todo el territorio del país, en vehículos propios y|o de terceros, así como la prestación y|o contratación de servicios de fletes y de grúas. — B) Constructora e Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. — C) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía y aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, o negociación de acciones, títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — D) Importación y Exportación: a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Presidente.

A 12,25 — Nº 84.211

CAL-RODI
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CAL-RODI SOCIEDAD ANONIMA del 11|6|84, realizada por instrumento privado, modificándose los Artículos 1º, 3º, y 5º del Estatuto social que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación Cal-Rodi Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "Cal-Rodi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". — "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: mediante la compra, venta, cambio, permuta, consignación, comisión, importación y exportación de productos y materiales referidos a la actividad de turismo y transporte de cargas y personas y la prestación de servicios de limpieza, utilizando para ello medios propios y|o de terceros. — B) Industriales: mediante la producción y|o elaboración por cuenta propia y|o de terceros de artículos regionales y materiales de publicidad y promoción regional, todo ello referido a la actividad de turismo. — C) Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. — D) Turismo: organización de viajes, excursiones, cruceros, y giras individuales o colectivas como así también el transporte de turistas, a tal fin. — La representación de agencias, transportes, hotelería y establecimientos vinculados al turismo. — E) Transporte: mediante el transporte de personas, cargas, mercaderías y encomiendas y correspondencia con vehículos propios y|o de terceros, en todo el territorio de la Nación, así como la prestación y|o contratación de servicios de grúas y de fletes. — La representación de empresas nacionales y|o extranjeras dedicadas a tal actividad. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Artículo Quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

El Presidente.

A 20,58 — Nº 84.210

AISPINT
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras públicas Nors. 45 y 72 fechadas el 21 de mayo y 6 de setiembre de 1985, procedió a la transformación de la Sociedad "Aispint S.R.L." en Sociedad Anónima; ampliar el término de duración, prorrogándolo al 31 de marzo del año 2050; aceptar el ingreso como socio de los señores Urbano Fernández y Fernando Manuel Curat; trasladar la sede social a la calle Tucumán 1367, piso 1º "A" de Capital Federal y aumentar el Capital Social a la suma de $a 1.000.000; mediante el aporte en efectivo que realizan, por partes iguales los nuevos integrantes. — Por lo expuesto, el nuevo Estatuto Social queda establecido en los siguientes términos: Primero: Con la denominación de AISPINT S.A. continúa funcionando la sociedad constituida como Aispint S.R.L. — Segundo: Su plazo de duración será hasta el 31 de marzo del año 2050. — Tercero: Su objeto es realizar construcciones en general, ejecución de obras y refacciones y en especial trabajos de pintura y de aislaciones térmicas y acústicas. — Cuarto: Su Capital es de mil australes y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un milésimo de austral cada acción. — Quinto: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. — Sexto: Presidente: Urbano Fernández; Vicepresidente: Fernando Manuel Curat; Director Suplente: Osvaldo José Paterno. — La representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Séptimo: El ejercicio comercial cierra el 31 de marzo.

El Presidente.

A 11,27 — Nº 84.267

SERPESA
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 28 de noviembre de 1985, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 1.167 del Registro 1.132 de la Capital Federal, se modificaron los artículos primero y tercero de los estatutos sociales de SERPESA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Cerrito 1054, 2º piso de la Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades de exploración y|o explotación del subsuelo, actividades mineras y|o petroleras, incluyendo aunque en forma limitativa la prestación de toda clase de servicios de dichas industrias y a la exploración y|o explotación de gas natural, estudio de las formaciones terrestres, investigaciones eléctricas del subsuelo, con o sin registro de las mismas, perfilajes de calibración, mediciones y estudios medicante procedimientos nucleares o radioactivos, mediciones de la dirección e inclinación de pozos de perforación y formaciones terrestres, registro de temperaturas y demás mediciones especiales, estudios, como así también el punzado de paredes de pozos y tubos de revestimiento, extracción de testigos terrestres para el examen de los mismos y demás servicios y|o operaciones concernientes a la explotación y|o exploración del subsuelo, como así también la fabricación, mantenimiento y reparación de los equipos y|o elementos que se utilizan en la exploración y|o explotación del subsuelo. — Comercialización y|o procesamiento de materiales siderometalúrgicos, ferrosos o no ferrosos, por métodos mecánicos, químicos y físicos. — Proyecto, dirección, construcción y|o montaje de estructuras metálicas, tanques, torres de enfriamiento, decantadores, intercambiadores, purificadores, lavadoras, tratamientos termoeléctricos, termofísicos, termoquímicos. — Procesos de soldadura, en frío, térmica, eléctrica y física. — Provisión de equipos nacionales y|o importados, para los trabajos anteriormente mencionados y obras civiles complementarias. — Construcción y|o reparación de automotores, equipos de transportes, embarcaciones, camiones, máquinas y equipos viales, provisión de repuestos para los mismos. — Fabricación y tendido de cañerías metálicas y no metálicas, protección y revertimientos térmicos y anticorrosivos. — Realización de ensayo de materiales destructivos y no destructivos. — Fabricación y|o comercialización de sistemas y elementos de control de registro de operaciones de maniobra de alarma, mecánicos, eléctricos, electrónicos, nucleares y radioactivos. — Transportes de todo tipo, nacional e internacional. — Construcción de edificios, obras viales hidráulicas, de desagüe, gasoductos, viaductos, canales, oleoductos, diques y usinas, movimiento de suelos en general y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público privado o internacional, público o privado. — Producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción tales como: puertas, ventanas, baldozas, tejas, premoldeados, azulejos, sanitarios, ladrillos y diversos materiales, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los elementos indicados.

El Escribano.

A 25,48 — Nº 84.300

WARNES 55
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. creado por Resolución 6 del 18 de junio de 1985 de la I.G. de Justicia. — 1º) Francisco Luis Bado, casado, argentino, abogado, L.E. 4.306.345, nacido el 23 de enero de 1940, domiciliado en Cerrito 512, piso 7º, de Capital Federal y Ricardo Alberto Gavagna, divorciado, argentino, C.P. Nacional, L.E. Nº 4.437.849, nacido el 2 de abril de 1944, domiciliado en San Martín 536, piso 5º de Capital Federal. — 2º) 8 de octubre de 1985 y 7 de noviembre de 1985. — 3º) WARNES 55 S.A. — 4º) Besares 3834 de Capital Federal. — 5º) Compra, venta, administración, construcción de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. — 6º) A 4.000. — 7º) Presidente: Francisco Luis Bado Director Titular: Ricardo Alberto Gavagna; Director Suplente: Juan Carlos Blanco. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director Titular, en su caso. — 8º) 30 de setiembre. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

A 9,80 — Nº 84.264

FOREST EXPORT ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Nro. 6,85. — 1) Max Mumelter, casado en 1ras. nupcias, Pasaporte Austríaco Nº M 241.185, comerciante, nac el 23|1|13, austríaco, dom. en Wagenweg 695, Schruns, Austria y Michael Mumelter, casado en 1ras. nupcias, Pasaporte Austríaco Nro. P 0.809.774, ingeniero. nac. el 1º|5|48, austríaco, dom. en Stiftingtalstrasse 335 B, Graz, Austria. — 2) 27|11|85. — 3) "FOREST EXPORT ARGENTINA S. A.". — 4) Avenida Córdoba 950, P. 10, Cap. Fed. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Forestal: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a los mismos todas las formas de la explotación de la forestación, plantaciones, obrajes y viveros. — Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. — Comercial: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la actividad forestal y agropecuaria y de los insumos para dicha actividad. — Inmobiliaria: La urbanización, fraccionamientos y loteos. — Industrial: La industrialización y|o procesamiento en general de productos de la actividad forestal y|o agro-ganadero, como así también de los insumos para dichas actividades. — Mandataria: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignación y mandatos. — Operaciones de inversión por el aporte y|o inversión de capitales en bienes y|o en operaciones propias y|o con particulares, empresas o sociedades, la adquisición de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, de valores mobiliarios y títulos públicos, quedando excluido en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. — 6) 99 años desde la fecha de inscripción. — 7) A 7.000. — 8) Un directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — Presidente: Michael Mumelter; Vicepresidente: Cristóbal vo der Fecht; Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl. Síndico Titular: Enrique Jorge Langdon; Síndico Suplente: Carlos Alberto Molina. — 9) Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) El señor Michael Mumelter constituye domicilio en la Avda. Córdoba 950, P. 10 de la Capital Federal.

La Escribana.

A 19,60 — Nº 84.361

WATTMAN
S. A. C. I.

Modificación de Estatutos y aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de enero de 1984, instrumentada por Escritura Pública número 506 de fecha 4 de junio de 1984 al Folio 1.121, otorgada por ante la escribana Susana B. W. de Goldin. — Artículo Cuarto: el capital social se fija en trescientos mil pesos argentinos, representado por 30.000 acciones de pesos argentinos 10 cada una y divididos en serie. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, pudiendo delegar al Directorio la oportunidad de cada emisión, así como también la forma y condiciones de pago de las mismas.

El Síndico.

A 5,88 — Nº 84.330

MOON RIVER
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. J. 6|85. — Socios: Gustavo María Alejandro Carreras, argentino, casado, nacido el 11|1|45, empresario, domiciliado en Junín 1397, piso 19, departamento B, de Capital, L. E. 4.516.758. — María Josefina Carreras de Blaquier; argentina; casada; nacida el 24|12|37, empresaria, domiciliada en Gelly 3689, piso 10, de Capital, L. C. 3.697.311; y Oscar María Gustavo Carreras, argentino, divorciado, nacido el 19|7|39, empresario, domiciliado en Coronel Díaz 2639, piso 12, departamento B, de Capital, L. E. 4.296.460. — Fecha de Constitución: 26|11|85. — Nombre: MOON RIVER S. A. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires con sede social en Avenida Callao 157, piso 4º, departamento B, de Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a todo lo relacionado al turismo nacional e internacional, pasajes, estadías despacho de equipajes actuando la sociedad en el carácter de agentes de turismo por cuenta propia o de terceros; pudiendo dedicarse a la venta de toda clase de pasajes nacionales e internacionales de cualquier índole; ya sean aéreos; marítimos; ferroviarios; automotrices; etc.; venta de toda clase de boletos de excursiones nacionales e internacionales; ya sean individuales o colectivos de cualquier índole; ya sean aéreos; marítimos; ferroviarios; automotrices; etc.; de alquiler de guías e intérpretes; de edición; impresión; publicación; distribución y venta de toda clase de guías impresas y de toda otra gestión o negocio a fin de cumplimentar el objeto social. — Plazo de Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital. Es de A 3.000. — Dirección: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros; pudiéndose elegir suplentes en igual o menor número; con mandato de 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo María Alejandro Carreras; Vicepresidenta: María Josefina Carreras de Blaquier, Directores: Oscar María Pablo Carreras Saavedra Oscar María Gustavo Carreras y Juan José Blaquier.

El Presidente.

A 18,62 — Nº 84.248

TAPERA ARTECHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 628 del 14|11|85, en el Reg. 310 de Cap. Fed — Los socios comanditados y comanditarios de Tapera Arteche Sociedad en Comandita por Acciones el 31 de julio de 1985 celebraron una Asamblea General Extraordinaria en la que se resolvió la transformación de la sociedad en sociedad anónima, se aprobó el balance de transformación, la suscripción de las acciones de la nueva sociedad, el aumento del capital social, la designación de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización y el traslado del domicilio social. — La sociedad se regirá por el siguiente estatuto: La sociedad que fuera constituida bajo el nombre de Tapera Arteche Sociedad en Comandita por Acciones, se denominará "TAPERA ARTECHE SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — Duración: 50 años a contar desde el 15 de setiembre de 1954, fecha de su constitución. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agropecuarios, la compra, venta, consignación, importación y exportación de productos del agro y la ganadería. — b) La explotación minera especialmente la extracción y comercialización de conchilla y productos calcáreos. — Capital: El capital social es de ₳ 105.000, representado por 105.000 acciones de ₳ 1 v|n. c|u. — Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año. — La asamblea debe designar dos directores suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al presidente del directorio individualmente o a dos directores en forma conjunta. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Organos de administración y fiscalización: Presidente: Juan Alfredo Earnshaw; Vicepresidente: Ana Rosalía Earnshaw; Director: Enrique Mauricio Earnshaw; Directores Suplentes: Federico Alejandro Earnshaw y Valentín José Barros. — Domicilio social: Julio A. Roca 672, 4º piso de la Cap. Fed. — En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de socios dejan: Primero: Transformada la sociedad Tapera Arteche Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, la que girará bajo la denominación de Tapera Arteche Sociedad Anónima. — Segundo: Aumentando el capital social en la suma de australes 104.999,999, o sea hasta un total de ₳ acciones ordinarias, nominativas, endo. 105.000. — Tercero: Emitidas 105.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 1 v|n. c|u. suscriptas en la siguiente proporción: don Juan Alfredo Earnshaw 35.000 acciones por ₳ 35.000, don Enrique Mauricio Earnshaw 35.000 por ₳ 35.000 y doña Lidia Earnshaw de Erstine 35.000 acciones por ₳ 35.000. — Cuarto: Que notificados los acreedores de la sociedad a cuya disposición estuvo el balance de transformación durante el período que prescribe el artículo 85 de la ley 19.550 no hubo oposición al otorgamiento del presente acto. Quinto: Quedaron designados los integrantes de los órganos de administración y fiscalización.

La Escribana.
₳ 27,44 — Nº 84.302

B. R. NEW SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Héctor Oscar Bulacio, 35 años, L. E. Nº 8.104.915; Enrique Jorge Ruiz, 38 años, comerciante, C. I. Nº 5.773.716, argentinos, casados y domiciliados en la calle Barcala 49 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura de fecha 1º de noviembre del año 1985. — 3) B. R. NEW SYSTEM S.A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Montevideo 780, Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución por mayor o menor de papelería, librería, impresiones gráficas, fotocopias, fotoduplicación, copias para planos, servicios y accesorios, para la información. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, intermediación, urbanización, refacción, construcción, y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, así como todas las comprendidas en la ley y reglamentaciones para la Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, mediante la cría de y invernada, cruza, mestización, compra, venta, de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos forestales, y reforestaciones de toda clase, de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, montes y plantaciones de todo tipo y clase, y la compra y venta, importación, exportación, permuta, locación, depósito, consignación, sobre estos bienes y productos. — Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento, de documento, prendas, warrants, y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Industria: diseño, fabricación, importación y exportación, de máquinas, para la industria gráfica, procesamiento del papel para el y la obtención de todo tipo de subproductos gráficos; en cualquiera de los casos comprendidos dentro del objeto social que sea requerido, deberá ser ejercido por profesionales con título habilitante. — 6) Plazo social es de noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de cuatro mil australes (4.000). — 8) Dos a cuatro miembros mandato de un año. — 9) en forma conjunta por el Presidente y el Vicepresidente. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Composición del Directorio: Presidente: Héctor Oscar Bulacio; Vicepresidente: Enrique Jorge Ruiz; Directoras suplentes: María Teresa Peña; Juana Nora Sok. — Sin Sindicatura.

El Apoderado.
₳ 22,54 — Nº 84.317

ANEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esuritura Nº 315 del 2|9|85 pasada al folio 685 del Registro Nº 498 de Capital, ANEDRA S. A.; protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria del 20 de mayo de 1985 por medio de la cual se resolvió aumentar el capital social de $a 9.400.000 a pesos argentinos 88.000.000 siendo el aumento de $a 78.600.000 emitiéndose 72.642.120 acciones de $a 1 valor nominal cada una del tipo ordinarias; al portador; clase A; de cinco votos por acción y 5.957.880 acciones de $a 1 valor nominal cada una; del tipo ordinarias al portador clase B; de un voto por acción y reformar el artículo cuarto del estatuto que queda así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos ochenta y ocho millones (88.000.000) totalmente integrado; representado por ochenta y un millones trescientas veintinueve mil seiscientas (81.329.600) acciones de un peso argentino valor nominal cada una del tipo ordinarias al portador clase A de cinco votos por acción y seis millones seiscientos setenta mil cuatrocientas (6.670.400) acciones de un peso argentino valor nominal cada una del tipo ordinarias al portador clase B de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública oportunidad en la cual se oblará el impuesto fiscal correspondiente.

El Presidente.
₳ 11,76 — Nº 84.245

GALETTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto Modelo. Resolución I.G.J. — 6,85. — Socios: Aquiles Agustín Peracchi, argentino, comerciante, nacido el 16|2,34, casado, L.E. número 5.590.891, domiciliado en San Ginés 2135, San Fernando, Buenos Aires; y Antonio Orlando, argentino, comerciante, nacido el 29|1|53, casado, D.N.I. número 10.401.746, domiciliado en José María Moreno 185, piso 8º A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 30|10|85. — Denominación: GALETTOS S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en San Irineo 218. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Explotación de negocios de restaurantes, bares y anexos, cafeterías, pizzerías, sandwicherías, en casas matrices o sucursales en todo el país. Compra, venta, comercialización, distribución de productos alimenticios, nacionales o extranjeros; materias primas o mercaderías relacionadas con la alimentación. — Explotación de comercios de comestibles en general, bebidas, instalación y explotación de cámaras frigoríficas, depósitos de productos elaborados y frutos del país, fraccionamiento de productos comestibles uso doméstico en general. Ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, organizaciones, asesoramiento y atención industrial, económico, técnico, excluyendo el asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. En relación con sus actividades, realizar los aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de créditos, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 3.000 australes. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Aquiles Agustín Peracchi. — Vicepresidente: Antonio Orlando. — Director suplente: Humberto del Vecchio. — Fiscalización: se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 17,64 — Nº 84.228

ESTUDIO INCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto modelo, Resolución: I.G.J. 6|85. — Socios: Juliana Inés Giovanaz de Sviatky, argentina, comerciante, nacida el 24|7,54, casada, D.N.I. Nº 11.121.356, domiciliada en Rawson 775, Capital; Claudia Ammeris Fernández de González, argentina, comerciante, nacida el 12|8|58, casada, D.N.I. número 12.975.254, domiciliada en Planes 649, Capital; Judith Luisa Giovanaz, argentina, comerciante, nacida el 17|2,64, soltero, D.N.I. Nº 16.973.916, domiciliada en Potosí 4124, Capital; y Roberto Carlos Ramos, argentino, comerciante, nacido el 26|12|61, soltero, D.N.I. número 14.857.155, domiciliado en Carabobo 4695, San Justo, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escrituras Públicas del 27|9|85 y 5|11|85. — Denominación: ESTUDIO INCLA S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Perú 79, piso 1º, oficina 3. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, asesoramientos contables, impositivos, peritajes, auditorías, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Efectuar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 1.000 australes. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidenta: Juliana Inés Giovanaz de Sviatky; Vicepresidente: Claudia Ammeris Fernández de González; Directores titulares: Judith Luisa Giovanaz y Roberto Carlos Ramos. Director suplente: Apolinar Plácido Rubio López. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 17,15 — Nº 84.230

PABAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 133 de fecha 14 de octubre de 1985. — Accionistas: Alberto Tortorella, argentino, comerciante, de 50 años, casado, con D.N.I. 4.155.599, domiciliado en Alvear 3781, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., y Roberto Oscar Mennella, argentino, comerciante, de 43 años, casado, con L.E. 4.381.256, domiciliado en Martiniano Leguizamón 1351, Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución de I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: PABAR SOCIEDAD ANONIMA; tiene su domicilio en Larraya 1956, P.B. "3", Capital. — Objeto: La fabricación, compra y venta al por mayor y al por menor, importación y exportación de repuestos y accesorios para vehículos autopropulsados, máquinas, motores, herramientas y/o sus afines, como así también la reparación de los mismos. Serán parte de su objeto además, las comisiones y representaciones. — Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Capital: ₳ 100. — Directorio: Alberto Tortorella.; Síndico titular: Miguel José Furman; Síndico suplente. Boruch Poltorak. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
₳ 9,31 — Nº 68.451

TEJEDURIA VILLA COLOMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 2) 7|10|1985. — Fecha de la Asamblea: 19|11|1983. — 3) TEJEDURIA VILLA COLOMBO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Corrientes 880, Capital Federal. Reforma del artículo 4º del Estatuto. Nueva redacción: El capital social es de pesos trescientos cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis ($ 346.656.046), representado por 346.656.046 acciones ordinarias al portador de un (1) voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda clase de aumento pagará sellado al escriturarse.

La Autorizada
₳ 4,90 — Nº 68.456

ESTABLECIMIENTO METALURGICO S. A. M.

SOCIEDAD ANONIMA I. Y C.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 30|8|85 resolvió aumentar el capital social de 2.255 australes a 25.000 australes en tal sentido se capitalizó el Saldo del Revalúo Contable de 22.745 australes, modificándose así el Artículo 4º de los estatutos sociales: el capital es de 25.000 australes (veinticinco mil australes), representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal un austral por acción, constituido por veinticinco mil acciones con derecho a un voto.

El Autorizado.
₳ 3,93 — Nº 84.231

TALLERES ME. DA. TOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 15|10|85 resolvió el aumento del capital social de 1.586 australes a 10.000 australes, en tal sentido se capitalizó el saldo de revalúo de 8.414 australes, modificándose así el Artículo 4º de los estatutos sociales: el capital social es de 10.000 australes (diez mil australes), representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal un austral por acción, constituido por diez mil acciones con derecho a un voto.

El Autorizado.
₳ 3,92 — Nº 84.232

MADERAS CERRITO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 24 de junio de 1980; acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 1979; Unánime de MADERAS CERRITO S. A. registro 69.132 que decide el aumento de capital y la reforma de su estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de 27.000.000 pesos Ley Nº 18.188 veintisiete millones.

El Apoderado.
₳ 3,45 — Nº 84.233

PROLUBE

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Avenida Santa Fe 1126; piso 3º; oficina 310; Capital. — Socios: Luis María Freitas; argentino; soltero; comerciante; D. N. I. 13.120.957; nacido el 8 de diciembre de 1958; Quintana 474; piso 2º; departamento "C"; Capital. — Miguel Angel Nabhen; argentino; soltero; contador público; D. N. I. 13.403.370; nacido el 22 de setiembre de 1957; San José de Calazans 160; primer piso; Capital. — Objeto: Comercialización distribución y fraccionamiento de aceites; lubricantes; grasas y demás productos conexos auxiliares para la industria; importación y exportación. Capital: Cien australes. Presidente: Miguel Angel Nabhen; Vicepresidente: Luis María Freitas; Director: Gustavo Ariel Hdjes; Directora suplente: María Alejandra Vanetti. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Constituída por escritura pública del 24 de setiembre de 1985 por estatuto modelo de S. A..

El Abogado.
₳ 8,83 — Nº 84.248

SELBE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 353 de fecha 15 de octubre de 1985: Accionistas: Gustavo Horacio Bartomeo, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. 11.892.190, domiciliado en 11 de Setiembre 2864, Capital, y Roberto Daniel Rached, argentino, casado, comerciante, de 25 años, con D.N.I. 14.012.570, domiciliado en Biarritz 579, Chilavert, Pcia. Bs. As.; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 6|85. — Denominación: SELBE S.A. — Objeto: a) Industriales: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios; b) Comerciales: Mediante la fabricación de productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos, la compra, venta, distribución de todo tipo de materiales y productos derivados del plástico; c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras; d) Financiera: Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras o todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público; e) Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales; f) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados; g) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. — Capital: ₳ 100. — Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo Horacio Bartomeo. Director suplente: Roberto Daniel Rached. — Sede social: Lavalle 1619, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente

₳ 20,58 — Nº 68.452

CENFIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|11|85 se constituyó la sociedad: CENFIBA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Edgar Alfredo Larre, argentino, casado, nacido el 9|4|48, L.E. Nº 7.793.424, comerciante, domiciliado en Olleros 3560, Capital y Omar Rispoli, argentino, divorciado, nacido el 17|9|42, L.E. número 4.396.805, comerciante, domiciliado en Conde 495, Capital. — Sede social: Presidente Juan Domingo Perón 1628, 3º "D", Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de artículos alimenticios naturales y envasados, su importación y exportación y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Capital: ₳ 8.000. — Ejercicio social: Cierra el 30 de noviembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: Edgar Alfredo Larre; Vicepresidente: Omar Rispoli; Síndico titular: Rubén Joaquín Toytoyndjian; Síndico suplente: Rubén Eduardo Suez.

La Autorizada.

₳ 9,80 — Nº 84.220

ARVIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|11|85 se constituyó la sociedad: ARVIDA S.A. Socios: Eduardo Federico Sulzer, nacido el 16|12|36, L.E. número 5.613.708, y Noemí Isabel Magaldi, nacida el 1º|5|37, L.C. Nº 3.330.446, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en 25 de Mayo 1547, San Fernando, provincia de Buenos Aires. — Sede social: Paraguay 666, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución por sí o por terceros de artículos deportivos y sus complementarios. Podrá para el cumplimiento de su objeto ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, adquirir, registrar, explotar, arrendar, vender y ceder toda clase de marcas, patentes y procedimientos industriales, y otorgar créditos a personas físicas o jurídicas, con o sin garantía real o personal, salvo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Ejercicio social: Cierra el 30 de noviembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: Eduardo Federico Sulzer; Vicepresidenta: Noemí Isabel Magaldi; Director Suplente: Gabriel Eduardo Sulzer.

La Autorizada.

₳ 11,76 — Nº 84.221

DESARROLLOS INFORMATICOS BANCARIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Alberto Leto, argentino, casado, D.N.I. 13.479.089, de 28 años, empleado, domiciliado en Galeno 5349, Capital Federal; Liliana Beatriz Jannielli, argentina, casada, D.N.I. 11.896.100, de 27 años, empleada, domiciliada en Adolfo Alsina 193, 8º C, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Marcelino Alberto Pallarola, argentino, casado, L.E. 7.603.408, de 38 años, empleado, domiciliado en Calfucurá 2879, Capital Federal; Deonildo Roberto Fiocco, argentino, casado, L.E. 6.543.536, de 48 años, abogado, domiciliado en Pueyrredón 1944, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 20 de noviembre de 1985. — 3º) DESARROLLOS INFORMATICOS BANCARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Galeno 5349, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, confección y modificación de: estudios, análisis, programación y ejecución de programas y sistemas para ser aplicados en el manejo de equipos electrónicos de procesamiento de datos, prestación de servicio de procesamiento de datos, como así también la producción, importación, exportación y comercialización en el país o en el exterior de todo tipo de equipos, elementos, partes, accesorios, suministros y software relacionados con la automatización y el procesamiento de datos por medio de computadoras, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, modelos y diseños, uso de licencias, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, proveer asesoramiento en materia de sistemas de computación, auditoría electrónica, organización y administración, enseñanza de la informática, producir y publicar estudios e investigaciones sobre informática, editarlos, comercializarlos y distribuirlos, realizar obras de instalación física de equipos de computación, operaciones inmobiliarias y financieras, teniendo plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen con el objeto social. — 6º) 99 años a partir su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) Se designa el primer Directorio compuesto por: Presidente, Carlos Alberto Leto; Vicepresidenta, Liliana Beatriz Jannielli; Director suplente, Marcelino Alberto Pallarola. La sociedad prescinde de sindicatura. — 10) El 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 18,13 — Nº 68.431

C.P.G.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Alberto López, argentino, casado, médico, nacido el 17|3|34, L.E. 4.832.371, domiciliado en Av. Mitre 962, 7º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Hilda Lidia López de López, argentina, casada, ama de casa, nacida el 6|9|34, C.I. 2.900.022 de Pol. Fed., domiciliada en Av. Mitre 962, 7º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto López, argentino, soltero, estudiante, nacido el 22|6|63, con D.N.I. 16.485.590, domiciliado en Av. Mitre 962, 7º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Monteoliva, argentino, casado, médico, nacido el 8|3|41, L.E. 7.395.835, domiciliado en la Calle 39 Nº 541, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; y Osvaldo Sosa, argentino, casado, médico, nacido el 6|5|47, L.E. 8.230.469 domiciliado en la Calle 71 Nº 1740 La Plata, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 16 de octubre de 1985. — 3º) C.P.G.B. SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1382, piso 3º, Capital Federal. — 5º) La realización de las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación de clínicas médicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos, contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslado de enfermos, rehabilitación, reeducación y fisioterapia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. — Presidente, Carlos Alberto López; Vicepresidente, Hilda Lidia López de López; Directores titulares, Carlos Alberto López (h.) y Héctor Monteoliva; Director suplente, Osvaldo Sosa. La sociedad prescinde de sindicatura. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

₳ 15,19 — Nº 68.433

ALCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 9|12|83, escritura pública del 19|6|84, y por documento privado certificado notarialmente el 15|8|85, ALCAY S.A., aumentó el capital social, emitió acciones y cambió su valor nominal, reformando el artículo 4º del estatuto, y cambió la ubicación de la sede social. Modificación. Capital Social: $a 300.000 (hoy ₳ 300). — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Independencia 3029.

El Presidente.

₳ 3,43 — Nº 84.224

STAFFTENIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|11|85 se constituyó la sociedad STAFFTENIS S.A. — Socios: Eduardo Federico Sulzer, nacido el 16|12|36, L.E. 5.613.708; y Noemí Isabel Magaldi, nacida el 1º|5|37, L.C. 3.330.446, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en 25 de Mayo 1547, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. — Sede Social: Paraguay 666, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución por sí o por terceros de artículos deportivos y sus complementarios. Podrá para el cumplimiento de su objeto ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, adquirir, registrar, explotar, arrendar, vender y ceder toda clase de marcas, patentes y procedimientos industriales y otorgar créditos a personas físicas o jurídicas, con o sin garantía real o personal, salvo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente, Eduardo Federico Sulzer; Vicepresidenta, Noemí Isabel Magaldi; Director suplente, Gabriel Eduardo Sulzer.

La Autorizada.

₳ 11,76 — Nº 84.212

QUETRIHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de octubre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 20|3|85 QUETRIHE S.A. modificó los artículos 8º, 10, 11, 15 y 16. — Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o de quien corresponda. La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Autorizado.

₳ 3,92 — Nº 84.215

WILSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|11|85 se constituyó la sociedad WILSPORT S.A. — Socios: Eduardo Federico Sulzer, nacido el 16|12|36, L.E. 5.613.708; y Noemí Isabel Magaldi, nacida 1º|5|37, L.C. 3.330.446, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en 25 de Mayo 1547, de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. — Sede Social: Paraguay 666, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución por sí o por terceros de artículos deportivos y sus complementarios. Podrá para dar cumplimiento al objeto ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, adquirir, registrar, explotar, arrendar, vender y ceder toda clase de marcas patentes y procedimientos industriales y otorgar créditos a personas físicas o jurídicas, con o sin garantía real o personal, salvo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente, Eduardo Federico Sulzer; Vicepresidenta, Noemí Isabel Magaldi; Director suplente, Gabriel Eduardo Sulzer.

La Autorizada.

₳ 11,76 — Nº 84.21[illegible]

CUCHILLAS DIVISORIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 6|8 y 11|10|85 se constituyó la sociedad CUCHILLAS DIVISORIAS S.A. — Socios: José Luis Adolfo Silva, argentino, nacido el 16|5|33, L.E. 4.114.712, casado, contador público nacional, domiciliado en 25 de Mayo 487, Capital; Gastón Luis Vilela, argentino, nacido el 2|9|41, L.E. 4.378.056, casado, abogado, domiciliado en Callao 1375, 8º A, Capital; y Alberto Pascual Tulosai, argentino, nacido el 7|11|46, L.E. 4.558.701, casado, empresario, domiciliado en Nazarre 5587, Capital. — Sede Social: 25 de Mayo 487, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Explotar, administrar y|o colonizar tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de todo tipo de ganado, tambos, cabañas y haras en general dedicarse a toda clase de explotación agrícola ganadera, bajo cualquier título, forma y condición; b) Realizar financiaciones relacionadas con la construcción, explotación, venta e hipoteca de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y|o de terceros, excepto las operaciones relacionadas con la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público; c) Comprar y vender toda clase de bienes muebles o inmuebles rurales, urbanos o suburbanos; y d) Realizar toda clase de asesoramiento financiero y agropecuario de conformidad a su objeto. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año. — Capital: ₳ 120. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente, José Luis Adolfo Silva; Vicepresidente, Gastón Luis Vilela; Director, Alberto Pascual Tulosai: Directora suplente, Patricia María Gaona.

La Autorizada.

₳ 15,19 — Nº 84.214

KALKASKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de octubre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 14|3|85 KALKASKA SOCIEDAD ANONIMA modificó los artículos 8º, 10, 11, 15 y 16. — Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal está a cargo del Presidente o quien corresponda. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere al artículo 55 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Apoderado.

₳ 3,92 — Nº 84.217

NOPLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de noviembre de 1985, se constituyó la sociedad NOPLIS S.A. — Socios: Alicia Beatriz Bell, nacida el 15|9|54, argentina, comerciante, casada, C.I. 7.228.683, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1050, Capital Federal; María Cristina Almada, nacida el 13|10|54, argentina, comerciante, casada, D.N.I. 11.520.750, domiciliada en Amsterdam 3742, Capital Federal; y José Capria, nacido el 6|8|29, italiano, casado, comerciante, con C.I. 3.942.123, domiciliado en Combate de los Pozos 1144, Capital Federal. — Domicilio Legal: Corrientes 4280, 5º piso B, Capital Federal. — Objeto: A la fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos textiles y artículos de vestir. — Capital Social: Es de ₳ 50.000. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente, Alicia Beatriz Bell; Vicepresidente, María Cristina Almada; Director suplente, José Capria.

El Apoderado.

₳ 8,82 — Nº 84.210

PRINT GRAF
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto Modelo, Resol. I.G.J. 6/85. Socios: Luis Alberto Antonio Radici, argentino, nacido el 22/7/1957, D.N.I. Nº 13.256.823, casado, industrial, domiciliado en Avda. del Libertador 7510, piso 13 C, Capital Federal; Luis María Radici, argentino, nacido el 16 de agosto de 1929, L. E. Nº 4.235.641, casado, Dr. en Farmacia, domiciliado en A. Malaver 832, Vicente López, Buenos Aires; Adela Esther Casasco de Radici, argentina, nacida el 19 de agosto de 1926, L. C. Nº 3.362.083, casada, industrial, domiciliada en A. Malaver 832, Vicente López, Buenos Aires, y Claudia Viviana Rodríguez de Radici, argentina, nacida el 12 de setiembre de 1961, D.N.I. Nº 14.610.669, casada, licenciada en administración, domiciliada en Avda. del Libertador 7510, piso 13 C, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11/11/85. Denominación: PRINT GRAF S.A. Domicilio: Avda. del Libertador 7510, piso 13 C, Capital Federal. Objeto: Industrial: Producción, elaboración, impresión, transformación de papeles, cartulinas, cartones y sus derivados, de películas plásticas y sus derivados de materiales de empaque y embalaje y sus derivados. Producción y diseños de equipos y elementos para la industria gráfica y conexas. Realización de empaques y embalajes en general. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución, representación de los rubros mencionados en el objeto industrial, así como también la venta de tecnología, instalación y asesoramiento de todo tipo relacionado con los citados rubros. Financiero: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades comerciales constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el objeto industrial y comercial de la sociedad, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra en las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Luis Alberto Antonio Radici; Directora titular: Claudia Viviana Rodríguez de Radici; Director suplente: Luis María Radici. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 18,13 — Nº 84.303

GANAGRIN
SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA GANADERA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 148 de fecha 2 de diciembre de 1985. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1984, la sociedad GANAGRIN S. A. AGRICOLA GANADERA, aumentó el capital social en la suma de $a 39.999.862,50 con lo cual asciende de $a 137,50 a $a 40.000.000, y se reforman los artículos siguientes: Art. 2º: El término de duración de la sociedad queda fijado en noventa y nueve años, desde la fecha del Decreto del Superior Gobierno Nacional (18/8/38) autorizando su funcionamiento. El término podrá prorrogarse si así lo resolviese la Asamblea General de Accionistas. — Art. 4º: El capital social queda fijado en la suma de $a 40.000.000 (cuarenta millones de pesos argentinos), representado por 400.000 (cuatrocientas mil) acciones de $a 100 (cien pesos argentinos) de igual moneda cada una, dividido en 40 (cuarenta) series de $a 1.000.000 (un millón de pesos argentinos) cada serie. Por resolución de la Asamblea General el capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo y sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Art. 6º: En futuros aumentos de capital las series de acciones serán emitidas en las fechas que oportunamente resuelva el Directorio el que también determinará el plazo y forma de pago. — Art. 6º: Las acciones serán al portador y se entregarán a los suscriptores una vez que hayan pagado su importe. Las acciones que se emitan serán firmados por un Director y el Síndico y contendrán las menciones del art. 211 de Ley 19.550. — Art. 9º: Los accionistas que no abonaren el saldo o las cuotas de las acciones suscriptas en los plazos que establezca el Directorio, pagarán sobre lo que están adeudando el interés que fije el mismo, que se computará desde el último día señalado para el pago. — Art. 10: En caso de resolverse la emisión de futuros aumentos de capital, los accionistas tendrán el derecho de preferencia en la suscripción a prorrata de sus acciones, debiendo hacer uso del mismo bajo pena de perderlo dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha en que se publique la emisión. A este efecto cuando se resuelva lanzar una emisión deberá publicarse los avisos de Ley en el Boletín Oficial de la Capital Federal. — Art 14: El Directorio está en quórum con la presencia de tres de sus miembros. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos presentes, inclusive el del Presidente o su sustituto. En caso de empate el voto del Presidente o su sustituto será doble y decisivo. Los Directoers podrán representarse entre sí. Los acuerdos constarán en un libro de actas firmado por los asistentes. — Art. 21: La Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio anterior en la Capital Federal y en el local, día y hora que resuelva el Directorio, debiendo los avisos de Ley de la primera convocatoria publicarse en el Boletín Oficial expresándose detalladamente los asuntos que han de tratarse. — Art. 25: Si no se celebrare la Asamblea en la primera convocatoria, se celebrará una nueva dentro de los treinta días siguientes con las mismas formalidades de la anterior, publicándose avisos en el Boletín Oficial y la Asamblea quedará legalmente constituida para resolver por la mayoría de los votos presentes, cualquiera que sea el capital representado, aun en el caso del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Art. 28: El pago de los dividendos aprobados por la Asamblea se hará cuando lo resuelva el Directorio.

El Presidente.
₳ 27,93 — Nº 83.370

ADELOR
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que por Asamblea del 19/1/83 y Escritura del 20/12/83; se resolvió el aumento de capital; emisión de acciones y la modificación en la siguiente forma del art. 4º: El capital social es de $a 72.000, representados por 72.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una de ellas.

El Presidente.
₳ 2,94 — Nº 84.332

USPER
SOCIEDAD ANONIMA

Usper S.A. Conforme art. 1º ley Nº 19.550; modificado por ley 21.357; se hace saber por un día que: La Sociedad adopta Estatuto Modelo Res. I.G.J. 3/79. 1º) Víctor Patricio Keeman; 46 años de edad; L. E. 7.823.139; domiciliado en Griveo 2543; 1er piso; Capital Federal; Jorge Darío Rosas; 42 años de edad; L. E. 4.628.060; Graciela del Rosario Elorga de Rosas; de 42 años de edad; L. C. 4.177.524; los dos últimos domiciliados en la calle Trece; entre 4 y 5; City Bell; Provincia de Buenos Aires, y Cecilia Aurora Isolina Rodes de Keeman; 31 años de edad; D. N. I. Nº 10.913.784; domiciliada en Griveo 2543; 1er piso; Capital Federal. Todos ellos argentinos; casados; comerciantes. 2º) Escritura del 19/8/85. 3º) USPER S. A. 4º) Uspallata 1701; Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país: las siguientes actividades: Agroveterinaria; comercialización de productos veterinarios; agrícolas; instrumental; artículos rurales; plaguicidas; insecticidas y todo aquello relacionado con el agro-industria; compra; venta; por mayor y menor y/o consignación; envasado y fraccionamiento de productos químicos: medicamentos; compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria agroquímica y veterinaria en todas sus formas y aplicaciones; importadores y exportadores. 6º) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Australes doscientos. Dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor 1 austral cada una de ellas. 8º) Un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. Presidente: Víctor Patricio Keenan: Vicepresidente: Jorge Darío Rosas: Directoras: Cecilia Aurora Isolina Rodes de Keenan y Graciela del Rosario Elorga de Rosas. Síndico titular: Osvaldo Raponi, y Síndico suplente: Isaac Natán Mizrahi. 9º) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 14,21 — Nº 84.334

ACLARACIONES

CARLOS ALBERTO PALO
S.A.

Se avisa por un día que por error en la constitución de la sociedad anónima publicada bajo el Nº 56.748 de fecha 19/9/85 se constituyó la sociedad modelo con la denominación de CARLOS ALBERTO S.A. por error en el testimonio cuando la denominación correcta y que corresponde es la de CARLOS ALBERTO PALO S.A.

El Autorizado.
₳ 2,45 e. 17/12 Nº 69.720 v. 17/12/85

GASES INDUSTRIALES
M. LOPEZ PAMPIN
S.A.

En la edición del día 9 de diciembre de 1985, recibo Nº 67.537, se consignó por error el nombre de la sociedad como GASES INDUSTRIALES LOPEZ PAMPIN S.A., en lugar de la denominación correcta que es GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A. como debió consignarse.

La Escribana.
₳ 2,94 e. 17/12 Nº 69.791 v. 17/12/85

CRUSTEL
S.A.

En la edición del 11 de diciembre del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta en el título:
Donde dice: CRUTEL S.A.;
debe decir: CRUSTEL S.A.
e. 17/12 Nº 67.823 v. 17/12/85

JOHNVIC
S.A.

En la edición del 6 de diciembre del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta en el título y texto:
Donde dice: JOHVIC S.A.;
debe decir: JOHNVIC S.A.
e. 17/12 Nº 66.547 v. 17/12/85

LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima - Registro 4.808

En la edición del 9 de diciembre del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta
En el título: **Donde dice:** LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA;
debe decir: LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA REGISTRO 4808.
En el texto: **Donde dice:** ...acto o por partes con diversas...;
debe decir: ...acto o por partes en diversas...
e. 17/12 Nº 66.837 v. 17/12/85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BENODET
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Modificación Capital Social. — Cuarta: El capital social es $a 53.714 de los cuales, $a 47.000 constituyen el capital comanditario dividido en 47.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y $a 6.714, constituyen el capital comanditado, que al solo efecto del quórum y voto en las asambleas se divide en 6.714 cuotas partes con derecho a 1 voto cada una. Son socios comanditados los señores: Manuel Iglesias Liste con 3.357 cuotas partes que corresponden a un capital de $a 3.357 y Roberto Luis Lourtau con 3.357 cuotas partes que corresponde a un capital de $a 3.357. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados, quienes sesionarán con la presencia de todos sus miembros y resolverán por unanimidad. Tienen las más amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. Podrán especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad será ejercida por dos socios comanditados, los que actuando siempre conjuntamente quedan facultados para hacer uso de la firma social, celebrar y realizar todos los contratos y actos jurídicos y convenientes para los intereses sociales. En garantía de sus funciones, los socios comanditados depositarán en la caja social, la suma de $a 50. Para comprar y vender o gravar inmuebles será necesario obtener la aprobación de la operación de por lo menos el 51 por ciento del capital social expresado mediante una asamblea general extraordinaria, porcentaje que se mantendrá tanto en primera como en ulteriores convocatorias.

El Socio Solidario.
₳ 16,17 — Nº 68.527

MARTINE
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Ampliando el edicto publicado el 22/10/85 Recibo Nº 61.645: MARTINE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, hace saber: 1) Pedro Renato Franck cede la totalidad del capital comanditado a los señores Juan Pedro Bordeux y Mari Dori de la Cruz Cano y Cabrera de Bordeux. — 2) Mari Dori de la Cruz Cano y Cabrera de Bordeux cede la totalidad de sus cuotas de capital comanditado a don Juan Pedro Bordeux. — 3) El plazo de duración de la sociedad es de 50 años contados del 28/4/66, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 4,41 — Nº 68.531

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRODUCTOS QUIMICOS KARMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato Modelo de fecha 1º de noviembre de 1985. Socios: Marta Susana Quinteros; argentina; soltera; nacida el 26 de marzo de 1919; domiciliada en Avenida Belgrano 2920; pis 10 C; Capital; comerciante; con D.N.I. 6.064.273, y Marcos Esteban Medves; argentino; casado; nacido el 22 de julio de 1953; domiciliado en Avenida Belgrano 2920; piso 10 C; Capital; comerciante; con D.N.I. número 11.002.880. Denominación: PRODUCTOS QUIMICOS KARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avenida Belgrano Nº 2920; piso 10 C; Capital Federal. Duración: 20 años; contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compraventa de Productos químicos en general; drogas farmacéuticas y medicinales; alimenticias y/o veterinarias; la importación o exportación de las mismas; por cuenta propia o por mandato de terceros; la distribución; fraccionamiento; almacenamiento de las mismas. Capital: cien australes (100 australes) dividido en cien cuotas de 1 austral valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. Administración y representación legal estará a cargo de ambos socios como gerentes; quienes actuarán por el término de dos ejercicios en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,73 — Nº 84.103

DIABOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 18/10/85. Contrato Modelo. Socios: José Javier Díaz, argentino, de 23 años, nacido el 19/10/61, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.674.174, domiciliado en Cucha Cucha 450, piso 6º, Dpto. H, Capital y Cristina Edith Borsani de Díaz, argentina, de 23 años, nacida el 6/6/1962, casada, comerciante, D.N.I. 14.868.028, domiciliada en Cucha Cucha 450, piso 6º, Dpto. H, Capital. Denominación: DIABOR S.R.L. Domicilio Social: Cucha Cucha 450, piso 6º, Dpto. H, Capital Federal. Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización mayorista y minorista de gomas para ruedas de automotores y sus accesorios, reparación y fabricación de los artículos comercializados por la sociedad. Capital Social: Australes cuatro mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gestor
₳ 7,35 — Nº 84.111

ATRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Pública Nº 232 del 31|10|1985, pasada por ante el Esc. Norman J. Astuena, titular del Reg. Nº 323 de Capital Federal, ATRA S.R.L., ha resuelto modificar el contrato social, en su Art. 3º que queda redactado así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte de mercaderías, correspondencia, encomiendas, documentación y fletes en general incluyendo el transporte internacional a países limítrofes o no, ya sea por vía terrestre, marítima", y|o aérea. Asimismo han modificado el asiento de la sede social, que s. fija para lo futuro en la calle Moreno 2352, Capital Federal.

La Abogada.

₳ 5,88 — Nº ..114

FLAMIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550; se hace saber: 1º) Hernán Roberto Domínguez; argentino; de 43 años de edad; soltero; cmerciante; C. I. P. F. 4.572.547; domiciliado en Peña 2141; piso 1º A; de Capital Federal, y Nuria Eulalia Andrea Cortada de Fortuny de la Peña; argentina; de 44 años de edad; doctora en biología; casada; C.I. P.F. 4.815.422; domiciliada en Paraguay 1186; piso 9º; de Capital Federal. 2º) Escritura de fecha 7|10|85. 3º) FLAMIPAL S.R.L. 4º) Peña 2141; piso 1 A; de Capital Federal. 5º) Tiene por objeto: a) Comerciales: Compra; venta; importación; exportación y distribución de drogas; medicamentos de uso humano y| veterinario; test diagnóstico y equipos; instrumental; elementos y accesorios para medicina y|o laboratorios. b) Industriales: Investigación; desarrollo y elaboración de los productos mencionados en el punto a). c) Representaciones y mandatos: Ejercer representaciones de firmas que actúan en la fabricación; distribución; importación y exportación de productos medicinales y veterinarios y los equipos; instrumental; elementos y accesorios para medicina y|o laboratorios y el ejercicio de comisiones; consignaciones y mandatos comerciales .d) Financieras: Préstamos y|o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general; con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos; acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) 5 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Australes dos mil doscientos. 8º) y 9º) La gerencia: representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios Hernán Roberto Domínguez y Nuria Eulalia Andrea Cortada de Fortuny de la Peña: en forma individual e indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

₳ 1568 — Nº 84.108

ESEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28 de octubre de 1985, se constituyó la sociedad ESEGE S.R.L. — Socios: Sulmir Eduardo Luján González, argentino, de 52 años, L.E. 4.123.724, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 8190, Capital Federal; Eduardo Luján González, argentino, de 24 años. D. N.I. Nº 14.121.575, casado, comerciante, domiciliado en Iberá 1544, Capital Federal, y Susana Edith Castoni, argentina, de 26 años, L.C. Nº 5.901.892, soltera, comerciante, domiciliada en Av. del Libertador 8190, Capital Federal. — Sede social: Av. del Libertador 8190, 6º piso A, Capital Federal, duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Comercio. — Objeto: A la compraventa por mayor y menor, su importación y exportación de productos de cosmética y perfumería y sus anexos y derivados o afines, sus materias primas y su fabricación, elaboración o procesos de semi-elaboración o transformación de los mismos y su fraccionamiento y|o envasado. — Igualmente podrá ejercer representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones de dichos artículos y de otros productos como asimismo mandatos, gestiones y administraciones de empresas ● negocios relacionados con el objeto social. — Capital social es de 1.000 australes. Administración a cargo de Sulmir Eduardo Luján González y Eduardo Luján González con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. — El ejercicio social cierra el 30-9 de cada año.

El Autorizado.

₳ 11,27 — Nº 84.131

NUEVA ESCUELA ARGENTINA 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 26-11-84, 11-3-85, 3-9-85 y 4-11-85, los socios de NUEVA ESCUELA ARGENTINA 2000, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron por Asamblea del 12-11-84, el aumento del capital social, el cambio de la sede social, la prórroga de vigencia, la reforma y la adecuación del contrato a la Ley número 19.550. — Modificación y Adecuación. — Domicilio: Vidal 1838, Capital. — Objeto: Funcionamiento de Institutos de enseñanza en los niveles preescolar, primario, secundario y terciario; realizar trabajos de investigación educativa y experimentación pedagógico, didáctica; dictar cursos especiales para docentes y estudiantes; crear y desarrollar nuevos métodos, equipos y materiales didácticos, y realizar todas las operaciones que directa o indirectamente coadyuven al logro del objeto y los fines sociales. Realizar otras actividades afines e inclusive asociarse con terceros cuya actividad y propósitos resulten coherentes con el espíritu y objeto sociales. — Duración: 20 años contados desde el 10-12-69. — Capital Social: $a 2.200.000 (hoy ₳ 2.200). — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de las tres socias Elda Marta del Rosario Ruzo de Salonia, Felisa Berta Divinsky y Josefina Ruth Salonia de Perazza y del Sr. Antonio Francisco Salonia, con el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios, actuando dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Las Socias.

₳ 11,76 — Nº 84.139

CARAFI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27 de diciembre de 1983, se produce en la sociedad CARAFI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Carlos Manuel Carafi, cede a Alfredo Jorge Carafi, 300 cuotas sociales: el capital social es de $a 9,00 aportado Alfredo Jorge Carafi, 6 cuotas, y la sucesión de Juan Manuel Carafi, tres cuotas. Por acto privado del 27 de diciembre de 1983, se amplía el plazo social y se reforma su estatuto: Artículo Tercero: El plazo social es de 20 años, a partir del 1º de enero de 1974. Por acto privado del 4 de octubre de 1985, los sucesores de Juan Manuel Carafi, Inés Atalia Torres Sundblad de Carafi, Inés María Carafi de Lanusse, María Soledad Carafi de Porcel, ceden a Silvia Elena Bustamante de Carafi, argentina, casada, nacida el 31|3|37, L. C. Nº 3.683.148, Av. Callao 1040, 4º, Capital Federal, las tres cuotas que les pertenecen como herederos de Juan Manuel Carafi, y a nombre propio. El capital es de ₳ 0,009, aportado 6 cuotas por Alfredo Jorge Carafi, 2 cuotas por Silvia Elena Bustamante de Carafi y 1 cuota por los restantes herederos de Juan Manuel Carafi, o sea Juan y Luz María Carafi y Torres Sundblad.

La Autorizada.

₳ 5,88 — Nº 68.563

HADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. — 1) Marcelo Miguel Haladjian, argentino 4|6|58 casado D.N.I. 12.587.492 comerciante, Yerbal 1932 Capital. Antonio Felipe Mostazo de Haladjian, argentina, 11|7|19, viuda, L.C. 3.342.057, comerciante, Yerbal 1932, Capital; Jorge Esteban Davidian, argentino, casado, 24 de octubre de 1944, L.E. 4.444.638, comerciante, Navarro 4753, Capital; Eduardo Melkon Davidian, argentino, 21|10|39, casado, L.E. 4.305.564, dibujante, Medrano 240, Capital; Carlos Norberto Davidian, argentino, 19 de agosto de 1942, casado, L.E. 4.400.119, médico, Av. Gral. Paz 11318 Capital. — 2) 12|11|85. — 3) HADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Montiel 80, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración y distribución de calzado y productos derivados de la industria textil; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y toda otra forma de comercialización de los productos, subproductos, derivados y afines vinculados a su actividad textil como asimismo su importación y exportación, consignaciones y representaciones. — 6) 5 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 1.000. — 8) y 9) A cargo de los Gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. — 10) El 30 de junio de cada año. — Se designan Gerentes a Marcelo Miguel Haladjian y Jorge Esteban Davidian.

El Apoderado.

₳ 10,29 — Nº 68.257

CENTRO MEDICO PRISMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 196 del 16|10|85, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º del contrato. Salomón Barg, cede, vende y transfiere a favor de los doctores Daniel Virgilio Tedín y Arnoldo Jorge Bauni, las 4.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 100 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce australes, dividido en 12 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socio o no por cinco ejercicios.

El Gestor.

₳ 5,39 — Nº 68.259

CAMINO AL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 13|9|85. — Socios: Orsanic, Andrés Martín, nacido el 3|11|53, D.N.I. 11.043.242 casado en primeras nupcias con Marta Cristina Pontoriero, domiciliado en calle Junín 475, Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; De Francesco, Pascual, nacido el 6|2|52, casado en primeras nupcias con Liliana Alicia Marchioni, D.N.I. 10.235.166, domiciliado en la Av. Gaona 4312, piso 1º, depto. B, Capital Federal; y De Francesco, Francisco, nacido el 26|4|54, soltero, con D.N.I. 11.179.320, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui 685, Capital Federal. Todos argentinos, comerciantes. — Denominación: CAMINO AL SOL S.R.L. — Domicilio: Capital Federal. — Capital Social: Mil quinientos australes, dividido en 1.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, integradas: Orsanic, Andrés Martín, 500 cuotas de ₳ 1 cada una, total ₳ 500 de capital; De Francesco, Pascual, 500 cuotas de ₳ 1 cada una en total ₳ 500 de capital; De Francesco, Francisco, 500 cuotas de ₳ 1 cada una en total ₳ 500 de capital. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Administración y Uso de Firma social: Cualquiera de los Gerentes en forma individual e indistinta. Balance: El balance y cierre del ejercicio se hará el 31 de julio de cada año. — Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.

₳ 12,25 — Nº 68.261

MEDISOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 197 del 16|10|85 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º del contrato. Salomón Barg, cede, vende y transfiere a favor de los doctores Daniel Virgilio Tedín y Arnoldo Jorge Bauni, las 7.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 100, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos australes con diez centavos, valor nominal cada una. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta socios o no por cinco ejercicios.

El Gestor.

₳ 5,39 — Nº 68.262

LADY LOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 28|10|85. Contrato Modelo. — Socios: Ricardo Alberto Nerguizian, argentino, casado, nacido el 21|7|48, comerciante, L.E. 5.098.136, domiciliado en Triunvirato 4265, 4º piso, depto. A, Capital; Esteban Eduardo Balantzian, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|11|58, D.N.I. 13.565.614, domiciliado en Dr. Rómulo S. Naón 3124, Dora María Gorganchian de Nerguizian, argentina, nacida el 12|8|49, casada, ama de casa, domiciliada en Triunvirato 4265, 4 piso, depto. A, Capital, D.N.I. 6.207.537; y Liliana Carmen Levay de Balantzian, argentina, casada, ama de casa, nacida el 21|3|60, D.N.I. 13.9995.095, domiciliada en Dr. Rómulo S. Naón 3124, Capital. — Denominación: LADY LOVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Dr. Rómulo S. Naón 3124, Capital Federal. — Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y confección de toda clase de artículos de lencería, corsetería, medias, trajes de baño, indumentaria deportiva y ropa de vestir, en toda clase de materiales. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos del rubro textil e indumentaria, telas, tejidos, artículos de lencería, corsetería, medias, trajes de baño, indumentaria deportiva y ropa de vestir y su distribución depósito y consignación. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá ejercer mandatos, comisiones, agencias, representaciones, consignaciones, explotar concesiones, marcas, licencias industriales y de comercialización, patentes de invención, diseños y modelos industriales y cuantos más actos no sean prohibidos por la ley o por este contrato. — Capital Social: Doscientos australes. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designan Gerentes: Ricardo Alberto Nerguizian y Esteban Eduardo Balantzian. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Gestor.

₳ 14,70 — Nº 68.263

TALLERES GRAFICOS BENNATI Y TERLIZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reconducción. 1) Alfredo Antonio Bennati, argentino, casado, comerciante, 71 años, L.E. 550.458, Venancio Flores 4591, Capital; Francisco Pablo Terlizzi, argentino, casado, comerciante, 60 años, C.I. P.F. 2.159.304, Venancio Flores 4591, Capital. — 2) 8|10|1985. — 3) TALLERES GRAFICOS BENNATI Y TERLIZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Venancio Flores 4591, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación del ramo de las artes gráficas en general mediante impresiones gráficas, comerciales, artísticas y|o civiles; La importación, exportación, comercialización de productos y elementos de uso en la realización del ramo que explota ya sean tintas, cartones, cartulinas y papeles y encuadernación. La representación de personas físicas, empresas o sociedades del ramo que explota, comisiones y consignaciones. — 6) 30 años desde la inscripción ante el Registro Público de Comercio de esta reconducción. — 7) ₳ 500. — 8) y 9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 8,33 — Nº 68.248

FRUTICOLA MADSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 1º|10|1985. — Socios: Ingrid Larsen, argentina, viuda, L.C. 1.197.354, comerciante, de 59 años, domiciliada en Valentín Vergara 873, Vte. López, provincia de Buenos Aires; y Miriam Ivonne Madsen, argentina, soltera, D.N.I. 12.676.361, comerciante, de 27 años, domiciliada en Valentín Vergara 873, Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Denominación: FRUTICOLA MADSEN S.R.L. — Domicilio Social: Nazca 5685, Capital Federal. — Plazo: 25 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La producción, empaquetamiento y envasado de productos frutícolas, legumbres y hortalizas, su exportación e importación de todo producto, frutihortícola. — Capital Social: Australes dos mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designa Gerente a Raúl Axel Madsen argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.677.817 de 29 años, domiciliado en Lavalle 3726, piso 9º, Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 6,86 — Nº 68.24[illegible]

SISTEMATIZACION EN INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Héctor Ezio Narcisi; divorciado; comerciante; C. I. 4.712.383; de 45 años; domiciliado en Sucre 1924; 1º B; Capital. — Sergio David Saravia; casado; comerciante; C. I. 4.693.185; de 49 años; domiciliado en Avenida Santa Fe 2112; 3º piso; A; Capital. — Miguel Angel Lepore; divorciado; comerciante; D. N. I. 4.149.4..; de 50 años; domiciliado en Nicolás Vila 470; 17 piso; D; Capital. — Guillermo Alberto Luis Alvarez de Toledo; casado; comerciante; C. I. 6.343.424; de 41 años; domiciliado en Agüero 1668; 9º piso; B; Capital. — Luis Alberto Ferreiro; casado; comerciante; C. I. 5.209.073; de 40 años; domiciliado en Rondeau 2395; 1º piso B; Capital. — Pascual Dante Di Pasquale; soltero; comerciante; L. E. 4.229.924; de 57 años; domiciliado en Independencia 3137; 8º piso; E; Capital y Miguel Antonio Kunisz; divorciado; comerciante; L. E. 7.754.419; de 40 años; domiciliado en Tucumán 3305; 7º piso 16; Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 10|9|85 y 29|10|85. — Denominación: SISTEMATIZACION EN INFORMATICA S. R. L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; con sede social en Pasteur 24. Objeto: Dedicarse a la enseñanza por el dictado de cursos de capacitación; perfeccionamiento y desarrollo en informática; comprendiendo además de computación; todo lo atinente a la materia o que por razón de su conexidad pudiera considerarse parte integrante de la misma. — Duración: 50 años; contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 500. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios como gerentes los que actuarán por el término de diez ejercicios en forma individual e indistinta. No obstante; para la firma de contratos que obliguen a la sociedad; la firma deberá ser conjunta de tres de los gerentes; uno por cada uno de los siguientes grupos Nº 1; Narcisi y Saravia; Nº 2: Alvarez de Toledo; Ferreiro y Di Pasquale; y Nº 3: Lepore y Kunisz; asimismo y para la firma de cheques pagarés y demás papeles comerciales; bastará la firma de dos de los gerentes pertenesientes a distintos grupos. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios.

₳ 16;17 — Nº 84 226

CASA A. Y S. MEDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documentos privados del 26|12|84 y 11|10|85 Alberto Medina y Salomón Medina venden; ceden y transfieren 600 cuotas de capital del total de las que en conjunto poseen en CASA A. Y S. MEDINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a razón de 200 cuotas el primero y 400 el segundo a favor de Lázaro Medina argentino nacido el 2|9|41 casado licenciado en ciencias meteorológicas; C. I. número 4.727.617; domiciliado en Antezana 81; Capital. — Que por los mismos actos; los únicos y actuales componentes de la sociedad resolvieron prorrogar la vigencia del contrato social; aumentar el capital y reformar las cláusulas 2ª; 4ª; 6ª; 9ª; 15. — Modificación. Duración: 15 años; contados desde el 28|9|76. Capital Social: $a 400.000 (hoy ₳ 400); dividido en 400.000 cuotas de ₳ 1; v| nominal cada una; así suscriptas: Alberto Medina 180.000 cuotas; Salomón Medina 160.000 cuotas y Lázaro Medina 60.000 cuotas. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios; como gerentes; los que por todo el tiempo de duración del contrato social; actuarán en forma individual e indistinta.

Los Socios.

₳ 8,82 — Nº 84.225

ARENAS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras públicas del 13|8|85 y 4|11|85; Carlos Germán Frers vende; cede y transfiere la totalidad de las 8 cuotas de capital que posee en ARENAS ESPECIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; a favor de las personas y en las siguientes proporciones: a su consocio Carlos Enrique Vicente Scappini; 7 cuotas y a Jorge Francisco Iglesias Meeks; argentino; licenciado en administración nacido el 8|4|44; casado; L. E. 4.437.835; domiciliado en Palpa 2395; 14 piso; Capital; la cuota restante. Que por los mismos actos; se reforman los artículos 4º y 5º del contrato. Modificación. Capital Social: ₳ 20; dividido en 20 cuotas de un austral valor nominal cada una así suscriptas: Carlos Enrique Vicente Scappini 19 cuotas y Jorge Francisco Iglesias Meeks; 1 cuota. Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio gerente Carlos Enrique Vicente Scappini hasta el vencimiento del contrato.

Los Socios.

₳ 7;35 — Nº 84.223

CUZZUOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 9|8|85 los socios de CUZZUOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; resolvieron la reforma del artículo 1º del contrato para establecer la nueva sede social. Modificación. Domicilio: Paraná 123; 2º piso; oficina 60; ciudad de Buenos Aires.

Los Socios.

₳ 2;45 — Nº 84.229

FBM ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 20 de noviembre de 1985. — Denominación: FBM ELECTROMECANICA S. R. L. — Traslado del domicilio social; aumento del capital a la suma de ₳ 9.000 y modificación de las cláusulas 2ª y 4ª del contrato social. Denominación: FBM Electromecánica S. R. L. — Domicilio: Avenida La Plata 1252|56 Capital: Australes 9.000.

El Apoderado.

₳ 2;45 — Nº 84.222

A.C.O.V.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por un día que: 1) Mary Gladys Corletta, argentina, soltera, empleada, de 44 años, D.N.I. Nº 3.982.215, domicilio 11 de Septiembre 4085, Cap. Fed.; Adolfo Oscar Acosta, agentino, casado, empleado, 29 años, D.N.I. número 12.215.929, domiciliado en Beucheff 359 planta baja, 4to., Capital Federal; Teresa Celestina Molina, argentina, casada, ama de casa de 37 años, D.N.I. Nº 5.866.834, domiciliada en J. E. Rodó 6055, Capital Federal; Rubén Roberto Alonso, argentino, casado, comerciante, de 44 años, C.I. de Policía Federal Nº 5.112.049, domiciliada en Diego de Olavarría 1415, Capital Federal; Ricardo Enrique Tadey, casado, comerciante, de 39 años, C.I. de Policía Federal Nº 5.674.328, doimciliado en Avda. Juan B. Justo 7990, Capital Federal; Omar Ernesto Pérez, casado, comerciante, de 31 años, D.N.I. Nº 10.833.502, domiciliado en Costa Rica 4606, Capital Federal; Roberto José Rojas, casado, comerciante, de 38 años, con C.I. de Policía Federal número 5.787.435, domiciliado en Loyola 182, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Alejandro Cavaleri, soltero, vendedor, de 21 años, C.I. de Policía Federal Nº 10.046.341, domiciliado en Loyola 182, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Graciela del Carmen Aguilar, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. número 16.558.207, domiciliada en Goleta Juliet 6022, Capital Federal; Ester Mabel Federico de Manera, casada, ama de casa, de 32 años, C.I. de Policía Federal número 6.720.991, domiciliada en Venezuela 3149, 9º A, de Florida, Provincia de Buenos Aires; Fortunato Tangir, casado, viajante, de 57 años, C.I. de Policía Federal número 5.226.830, domiciliado en Ramón L. Falcón 3461, 3º A, Capital Federal; Mario José Martino, casado, comerciante, de 45 años, C.I. de Policía Federal Nº 4.592.320, domiciliado en Ulrico Shmidel 7558; Jorge Hugo Chiófalo, casado, comerciante, de 60 años, C.I. de Policía Federal número 2.090.411, domicillado en Laraya 1568, Capital Fed.; Albino Luis Mella, casado, comerciante, de 40 años, L.E. número 7.754.787, domiciliado en 25 de Mayo 1095, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Alejandro Marinelli, soltero, analista de sistemas, de 25 años, D.N.I. mero 14.232.322, domiciliado en Medina 26, 6º, Capital Federal; Gabriel Rubén Lahm, casado, empleado, de 21 años, D. N. I. Nº 17.031.319, domiciliado en Chascomús 4379, 1º C, Capital Federal; Enrique Lahm, casado, comerciante, de 41 años, L.E. Nº 4.435.476, domiciliado en 11 de Septiembre 4085, 1º, Capital Federal; Miguel Angel Grieco, casado, independiente, de 58 años, L.E. Nº 4.473.744, domiciliado en Gallardo 462, P.B. 1, Capital Federal; Mabel Beatriz Silva, casada, ama de casa, de 32 años, D.N.I. Nº 10.775.564, domiciliado en Homero 661, Cap. Fed.; Antonio Mario Petrella, casado, empleado técnico, 31 años, D.N.I. Nº 10.962.765, domiciliado en Venezuela 4365|9, 3º D, Cap. Federal; Silvana Stramucci de Bruno, italiana, casada, ama de casa, 41 años, C.I. de Policía Federal Nº 6.998.254, domiciliada en Moliere 1222, Capital Federal; Andrés Duca, italiano, soltero, farmacéutico, de 30 años, C.I. de Policía Federal Nº 7.753.472, domiciliado en Moliere 1228, Capital Federal; Alicia Mónica Silva de Farías, casada, ama de casa, de 36 años, L.C. Nº 6.056.959, domiciliada en Escalada 625, A, Capital Federal; Osvaldo Enrique Bruni, casado, farmacéutico, de 31 años, D.N.I. Nº 10.984.107, domicilio en Chile 1636, 6º 51, Capital Federal; Carlos Guillermo Amalfitani, soltero, empleado, de 23 años, D.N.I. 14.585.100, domiciliado en Bragado 5562, 1, Capital Federal; Teresa Hilda Grieco, casada, ama de casa, de 54 años, L.C. 3.049.521, domiciliada en San Pedro 4682, Dpto. 5º, Capital Federal; Elena Cavaleri de Bernatene, casada, contadora pública, de 29 años, D. N.I. 12.737.618, domiciliada 2315, 5º B, Capital Federal; Alfredo Jorge Andreoli, casado, fabricante, de 35 años, D.N.I. Nº 8.196.725, domiciliado en Villarino 175, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Ana María Moreno de Zito, casada, ama de casa, de 27 años, D.N.I. 17.863.729, domiciliada en Rafaela 4856, 2, Capital Federal; Rodolfo Alberto Tangir, soltero, fabricante, de 23 años, D.N.I. 14.430.465, domiciliado en Ramón L. Falcón 3461, 3º A, Capital Federal; Noel Aguilar, casado, comerciante, de 45 años, C.I. de Policía Federal 5.955.424, domiciliado en Olilden 4670, Capital Federal; Leonor Beatriz Moreno, casada, ama de casa, de 35 años, C.I. de Policía Federal número 6.094.975, domiciliada en Araujo 1070, 3, Capital Federal; Norberto Héctor Martínez, casado, comerciante, de 40 años, C.I. de Policía Federal 5.279.266, domiciliado en Cnel. Cárdenas 2356, Capital Federal. — 2) Por documento privado de fecha 27 de setiembre de 1985. — 3) A.C.O.V.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Gallardo 462, Planta baja, Dpto. 1, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la ejecución de proyectos, remodelación, dirección, administración, construcción y venta de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público y privado, incluyendo entre otros en ese concepto los edificios para industria, comercio y|o vivienda, ya sean individuales o colectivas; las hidráulicas, las mecánicas, las sanitarias, las eléctricas, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y conforme a sus reglamentos, actuando la sociedad en forma directa; por administración o por subcontratación, a tal fin la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se realicen con su objeto. — 6) Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 950, dividido en 950 cuotas de australes 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Designan Gerentes a: Gerardo Luis Chiófalo, Mabel Beatriz Silva, Teresa Celestina Molina, Liliana Lamorte y Ester Mabel Federico de Manera. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Gerente.

₳ 51,94 — Nº 68.412

DISTRIBUIDORA LARSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 1º|10|1985. — Socios: Ingrid Larsen, argentina, viuda, L.C. 1.197.364, comerciante, de 59 años, y Miriam Ivonne Madsen, argentina, soltera, D.N.I. 12.676.361, comerciante, de 27 años, ambas domiciliadas en Valentín Vergara 873, Vte. López, provincia de Buenos Aires. — Denominación: DISTRIBUIDORA LARSEN S.R.L. Domicilio Social: Lavalle 3726, piso 9º "E", Capital Federal. — Plazo: 25 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La distribución, comercialización y venta de productos alimenticios y especialmente frutas desecadas, productos envasados, legumbres, hortalizas envasadas y a granel. — Capital Social: Australes un mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designa Gerente a Raúl Axel Madsen, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 11.677.817, domiciliado en Lavalle 3726, piso 9º, Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 6,86 — Nº 68.247

PERVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 145, del 21|10|1985, se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital, prórroga de plazo y adecuación de la Ley 22.903. — Antonio Pereira Rodríguez vende, cede y transfiere, a favor del socio Casiano Domínguez Pérez, las 734 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada Sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 734 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — El aumento se hace de la suma de ₳ 0,12 a la suma de ₳ 120, siendo dicho aumento de ₳ 119,88. — Adecuación: Denominación: PERVAZ S.R.L. — Domicilio Social: Vieytes 1528, Capital Federal. — Plazo: 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 2|2|1981. — Objeto: La explotación del fondo de comercio del hotel sito en la calle Vieytes 1526 y 1528 de esta Ciudad, como así también cualquier otra negociación atinente al ramo de la hotelería y gastronomía. — Capital Social: Australes ciento veinte, dividido en 12.000 cuotas de ₳ 0,1 cada una valor nominal. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designan gerentes a los señores Antonio Pereira Rodríguez, Rosa Rodríguez Valdés y Marcial Vázquez Sande. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 8,82 — Nº 68.252

CHEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21 de octubre de 1985. — Socios: María Elena Aleanzi de Guinle, argentina, casada, de 32 años de edad, contadora pública nacional, D. N.I. Nº 10.714.815, domiciliada en Avda. Rivadavia 6351, torre 2, quinto piso, dpto. B, Capital Federal; doña Cristina María Cecilia Rojo de Aleman, argentina, casada, de 30 años de edad, comerciante, L. C. Nº 5.691.556, domiciliada en Lebenshon 1024, de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y don Santiago José Guinle, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, D.N.I. Nº 16.178.374, domiciliado en Arenales 910, piso 4º, departamento A, Capital Federal. — Denominación Social: CHEF S.R.L. — Plazo: 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: la elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres alimenticios. — Capital: 105 australes (australes ciento cinco), dividido en 105 cuotas de 1 austral (un austral) valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña María Elena Aleanzi de Guinle, 35 cuotas o sea 35 australes; doña Cristina María Cecilia Rojo de Alemán, 35 cuotas o sea 35 australes; y don Santiago José Guinle, 35 cuotas o sea 35 australes; de las cuales cada uno ha integrado el 25 % de su suscripción. — Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los 3 socios, en carácter de Gerentes, pudiendo comprometerla dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año. — Se designan Gerentes en este acto a doña María Elena Aleanzi de Guinle, a doña Cristina María Cecilia Rojo de Alemán y a don Santiago José Guinle. — Domicilio: Avenida Rivadavia 6351, torre 2, piso 5º, dpto. B, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 13,23 — Nº 68.274

ALL - FUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo de fecha 25 de noviembre de 1985. — Socios: Daniel Esteban Drault, argentino, casado, nacido el 20|12|50, Libreta de Enrolamiento Nº 8.462.855, comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo 872, piso 1º B, de la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y José María Autuori, argentino, casado, nacido el 30|7|53, D.N.I. Nº 10.868.298, comerciante domiciliado en la calle Rioja 2921, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: ALL-FUSE S.R.L. Domicilio: La sociedad ha establecido su sede social en la calle Grecia 4720, piso 15, oficina 92, Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, producción, armado y|o montaje, compra, venta, importación, exportación y|o representación de todo tipo de componentes eléctricos, electrónicos y similares. — Capital Social: 1.000 australes. — Administración: ambos socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los Gerentes en forma individual o indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado.

₳ 8,82 — Nº 68.289

SALADAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento de la publicación realizada el 6 de diciembre de 1985, en la transformación de: SALADAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en Saladar S.A., se hace saber que se ha prorrogado el plazo de duración de la Sociedad a 99 años, contados a partir del 8 de mayo de 1952.

El Apoderado.

₳ 2,45 — Nº 69.613

PLUSDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Gustavo Fernández Bonfante, argentino, nacido el 28|3|58, D. Nº I. Nº 12.277.133, profesión contador público, domiciliado en la calle Mercedes 3477, Capital, y Alejandro Juan Bonfante, argentino, casado, nacido el 27|10|44 C. I. Nº 4.415.917 P. F., profesión técnico, domiciliado en la calle Marcos Paz 3450, Capital. — 2º) Fecha del contrato: 22|11|85. — 3º) Denominación: PLUSDATA S. R. L. — 4º) Domicilio Legal: Mercedes 3477, Capital. — 5º) Objeto: a) Compra, venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, la división de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; b) Comercialización de artículos y accesorios de computación; c) Exportación e importación; d) Desarrollo y prestación de servicios de computación y asesoramiento en materia de sistemas. — 6º) Capital Social: Australes dos mil, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, que los socios suscriben por partes iguales, aportando en este acto el 25 % de su participación y se obligan a integrar el resto en un plazo no mayor a 2 años. — 7º) Administración: A cargo de ambos socios en el cargo de Gerentes, y el uso de la firma social en forma indistinta. — 8º) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Gerente.

₳ 9,80 — Nº 67.614

MENDIOROZ, CANTALUPPI Y ROCCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 7|11|85 se constituyó la sociedad MENDIOROZ CANTALUPPI Y ROCCA S.R.L. Socios: Mario Alejandro Cantaluppi, argentino, nacido el 27|11,42, casado, D. N. I. Nº 4.405.892, arquitecto, domiciliado en Salta 2694, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Martín Ricardo Mendioroz Ferreiro, argentino, nacido el 2 1|52, casado, D. N. I. Nº 10.203.786, arquitecto; María Inés Juncosa de Mendioroz Ferreiro, argentina, nacida el 12|8|54, casada, D.N.I. Nº 11.538.068, ambos domiciliados en Cnel. Díaz 2277, 7º piso F, Capital Federal, y Luis Carlos Rocca, argentino, nacido el 19|4|39, casado, L. E. Nº 4.285.867, domiciliado en Vieytes 302, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio Legal: Av. del Libertador 420, 1º piso C, Capital Federal. Duración: 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, construcción, locación, comercialización, consignación, distribución, administración, arrendamiento y explotación de estaciones de servicio, lavado, engrase, gomería, repuestos y accesorios para el automotor y rodados en general, venta de motonaftas y aceites lubricantes. — b) Compra, venta, importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos, materiales, aceites, grasas, repuestos y accesorios para el automotor. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de sus materias primas en general. Industrial: Mediante la compra, venta, industrialización, transformación, reparación, fabricación y distribución del ramo proveniente del rubro comercial y de sus materias primas. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificación, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, loteos, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza, pesca, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la explotación de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal, compra, venta y acopio de madera y sus derivados. Financieras: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y|u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: ₳ 1.200. Administración: Los señores Mario Alejandro Cantaluppi, Martín Ricardo Mendioroz Ferreiro y Luis Carlos Rocca tendrán a su cargo la administración y dirección de los negocios sociales, como Gerentes de la Sociedad, designados por este acto. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.

₳ 30,87 — Nº 68.297

JORGE LUIS DOVALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumentos privados del 15|8|85 y del 30|10|85 se constituyó la sociedad Jorge Luis Dovalo S. R. L.: 1º) Socios: Jorge Luis Dóvalo, argentino, nacido el 20|1|43, 42 años, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 4.401.138, domiciliado en Carlos Carranza 4811|13, Capital Federal, y Dolores Amparo López de Dóvalo, argentina, nacida el 17|7|16, 69 años, casada, ama de casa, domiciliada en Carlos Carranza 4811|13, Capital, C. I. P. F. Nº 6.960.792. — 2º) Nombre de la Sociedad: JORGE LUIS DOVALO S.R.L. — 3º) Domicilio de la Sociedad: Carlos Carranza 4811|13, Capital Federal. — 4º) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5º) Objeto: Comercialización, importación y exportación de frutas y hortalizas, en todo el Territorio de la República y el exterior, incluyendo el arrendamiento y|o adquisición de campos para los fines propuestos. — 6º) Capital Social: Australes doscientos (₳ 200), dividido en 200 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente forma: Jorge Luis Dóvalo: ciento noventa cuotas de un austral cada una, y Dolores López de Dóvalo, diez cuotas de un austral cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — 7º) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: A cargo del socio gerente Jorge Luis Dóvalo. — 8º) La cesión o trasmisión de cuotas sociales se rige por el art. 153 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903). — 9º) El Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

₳ 11,27 — Nº 68.307

ELECTROMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS)

Fecha de Constitución: 11 de octubre de 1985. — Socios: José Ramón Cavallo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24|7|34, C.I. Nº 3.596.931, de la Policía Federal, domiciliado en Salta 1061, Capital Federal; y Eugenio Cubeles, español, casado, industrial, nacido el 19|6|32, C.I. Nº 3.521.314, de la Policía Federal, domiciliado en Miralla 643, Capital Federal. — Denominación Social: ELECTROMAT S.R.L. (SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS. Plazo: 15 años, desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Objeto: a) Comercial: La venta, distribución, acopio de todo tipo de material eléctrico, electrónico, para baja, media y alta tensión, con sus componentes, telefonía y audio, importación y exportación. — La comercialización, compra, venta y distribución de elementos y materiales utilizados en la electricidad y en la electrónica, así como también, productos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. — b) Industrial: Mediante la provección, fabricación, instalación y montajes de instalaciones eléctricas y electrónicas, sus tableros y componentes diversos. — Subestaciones de transformación. — Capital: australes 200 (australes doscientos), dividido en doscientas cuotas de un austral valor nominal (1 austral) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Cavallo, ciento ochenta cuotas o sea ciento ochenta australes y el señor Cubeles, veinte cuotas o sea veinte australes, de los cuales cada uno ha integrado el 25 % de su suscripción. — Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Se nombra en este acto Gerentes a don José Ramón Cavallo y a don Eugenio Cubeles. — Domicilio: Juan Bautista Alberdi 547, dpto. 1º, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 14,70 — Nº 68.273

VISION ACRILICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: VISION ACRILICA S.R.L. Fecha Instrumento Privado: 3 de diciembre de 1985. — Socios: Víctor Miguel Barbaro, argentino, viudo, nacido el 10|6|34, comerciante, L. E. Nº 4.126.888, domiciliado en Morelos 789, piso 3º D, Capital; y Nélida Elena Machado de Mourelle, argentina, casada, nacida el 23|7|47, comerciante, L.C. número 5.696.395, domiciliada en Bouchardo 2534, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio Social: Esmeralda 961, 2º D, Capital Federal. — Duración de la Sociedad: diez años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Compra, venta, fabricación y confección de toda clase de carteles de publicidad, ya sean en acrílico, chapas o cualquier otro material afín. — Capital Social: se fija en doce mil australes, dividido en 12.000 cuotas de un austral cada una. — Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Administración y Representación Legal: La sociedad será administrada y representada por ambos socios, quienes revisten el cargo de Gerentes y actuarán en forma individual e indistinta.

El Gerente.

₳ 7,84 — Nº 68.265

D'AMICO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado 18|9|85. Socios: Eduardo Luis D'Amico, argentino, casado, comerciante, de 42 años, L. E. Nº 4.419.793, con domicilio en Nueva York 3684, Capital, y Mirta Graciela Marcatelli de Carretto, argentina, casada, comerciante, de 39 años, L. C. número 4.991.936, con domicilio en Blanco Encalada 1441, piso 14 D, Capital. Denominación: D'AMICO PROPIEDADES S. R. L. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: La realización, intervención e intermediación en el rubro de los negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, fraccionamiento, construcción, subdivisión de inmuebles en general, aún por el sistema previsto en las Leyes 13.512 y 19.724 y|o los que se dicten en lo sucesivo ejecutando dichos actos por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros. Capital: Cien australes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Ambos socios por 99 años, en forma indistinta. Sede Social: Nueva York 3684, Capital.

El Apoderado.

₳ 7,84 — Nº 68.309

CENTRO LATINOAMERICANO DE SALUD Y VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 8|7|1985. — Socios: Juana Herrera de Faraj Cualli, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|5|1927, 0.189.374, domiciliada en Paraguay 3007, Capital; y Juan Calequi, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25|7|1918, L.E. 3.848.642, domiciliado en Viamonte 2588, Capital. — Denominación: CENTRO LATINOAMERICANO DE SALUD Y VIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Paso 691, Capital Federal. — Plazo: 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros a la explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, sus servicios clínicos y de diagnóstico, asistencia de enfermos y pensionados; De instituciones dietéticas con o sin comedor adecuado a ese fin; Consultorios médicos y asistenciales y las demás actividades derivadas del arte de curar. — Capital Social: Quinientos australes. — Dirección y administración: A cargo de ambos socios indistintamente, quienes obligarán a la Sociedad en forma individual y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 7,84 — Nº 68.253

CENTRO LATINOAMERICANO DE SALUD Y VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 198 del 13|9|1985 se dispuso la cesión de cuotas, incorporación de nuevo socio y reforma de las cláusulas 4ª y 5ª del contrato. — Juana Herrera de Faraj Cualli, cede, vende y transfiere 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada Sociedad a favor de Gabriel Faraj Cualli, argentino, casado, médico, nacido el 21|7.1922, L.E. 4.455.605, domiciliado en Paraguay 3007, Capital, por el precio total y convenido de ₳ 100, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos australes, dividido en 500 cuotas de ₳ 1 valor nominal c|u. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios indistintamente, quienes obligarán a la Sociedad en forma individual y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad.

El Gestor.

₳ 6,86 — Nº 68.250

CONFITERIA GRAN REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 27 de noviembre de 1985, don Menendez José Daniel, argentino, soltero, nacido el 18|9|64, comerciante, D.N.I. Nº 17.201.185, domiciliado en Saavedra 1844, Martínez; don Menendez José María, argentino naturalizado, casado, nacido el 27|7|27, comerciante, D.N.I. número 16.788.560, domiciliado en Saavedra 1844 Martínez; don Fernandez Barreiro Argimiro, español, casado, nacido el 20|5|38, comerciante, C.I. Nº 5.493.716 P.F., domiciliado en Avda. Independencia 2307, piso 4º, dpto. 9, Capital Federal; Fernandez Mónica Patricia, argentina, soltera, nacida el 26|4|60, comerciante, D.N.I. Nº 13.852.036, domiciliada en Chenaot 1960, piso 2º, dpto. A, Capital Federal; Rosario Martínez de Fernandez, española, viuda, nacida el 10|2|33, comerciante, C.I. Nº 4.439.508 P.F., domiciliada en Chenaot 1960, piso 2º, departamento A, Capital Federal; constituyen: CONFITERIA GRAN REAL S. R.L. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, elaboración, y explotación de panaderías, confiterías, casas de lunch y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. — Capital: 100 australes. — Sede Social: Brandsen 1702, Capital Federal. — Administración y Representación: dos Gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. — Gerentes Generales: Menendez José María y Fernandez Barreiro Argimiro. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre.

El Apoderado.

₳ 9,80 — Nº 68.364

SETMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Aarón Settón, argentino, casado, comerciante, Céd. de Ident. 1.906.542, Paso 770, Piso 2º, Dpto. A, Capital Federal, y Elías Ricardo Mizrahi, argentino, casado, comerciante, C. Iº 6.664.030, Boulogne Sur Mer 592, Capital Federal. Fecha de Constitución: 21 de marzo de 1985. Denominación: SETMI S.R.L. Domicilio Social: Avda. Córdoba 2216, Piso 4º C, Capital Federal. — Plazo de duración: Su duración es de cinco años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la fabricación, elaboración, comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta de artículos de indumentaria. Capital Social: El capital social es de $a 200.000 (pesos argentinos doscientos mil), dividido en doscientas mil cuotas (200.000) de $a 1 (uno) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 50 por ciento. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 5 años. Gerentes: Aarón Setton y Elías Ricardo Mizarahi. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

₳ 5,82 — Nº 68.232

ECLISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución por documento privado: 28|11|85. — Socios: Gustavo Oscar Bootz, argentino, casado, nacido el 4|3,54, arquitecto, domiciliado en la calle Juan Domingo Perón 1578, 7º, I, Capital Federal, con D.N.I. Nº 11.076.310; y Julio César Carrizo, casado, nacido el 4|2|51, arquitecto, domiciliado en la calle Grecia 2967, piso 15 C, Capital Federal, con L.E. Nº 8.474.461.' — Nombre de la Sociedad: ECLISA S.R.L. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción. — Capital: 5.000 australes, divididos en 5.000 cuotas de 1 austral cada una, suscripto por los socios en partes iguales o sea 2.500 cuotas cada uno integradas el 25 % en efectivo y el saldo a 2 años. — Administración: Grecia 2967, piso 15 C, Capital Federal. — Gerentes: Gustavo Oscar Bootz y Julio César Carrizo. — Objeto de la sociedad: la sociedad tiene por objeto: la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidroeléctricas, termomecánicas, sanitarias eléctricas y/o edificios, viviendas individuales y/o barrios dentro del sistema convencional y/o industrial, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas como asimismo instalaciones comunes y especiales, aislaciones y demoliciones. La importación y exportación de elementos que se consideren necesarios a la consecución del objeto social de la empresa.

El Gestor.

A 13,23 — Nº 68.291

DU DU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6|85. Socios: Raúl Héctor Azar, argentino, casado, de 43 años, comerciante, C.I. 6.338.541, y Lidia Rosa Daye de Azar, argentina, casada, de 38 años, comerciante. Céd. Ident. 9.735.293, ambos domiciliados en Larrea 723, 1º piso, D. Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 14|11|85. Denominación: DU DU S.R.L. Con Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bulnes 680, 3º piso C. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de prendas de vestir para caballeros, damas y niños. Importación y exportación. Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: australes 200. Administración y representación legal: Estará a cargo de ambos socios como gerentes, los que actuarán por el término de 30 ejercicios, en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 6.86 — Nº 68.239

RENOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Manuel Guillermo Wegener, argentino, soltero, nacido el 30|6,59, comerciante, D. N. I. 13.073.172; domiciliado en Héroes del Fournier 1249, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y Rafael Alfredo Mella, argentino, soltero, nacido el 6|1|58, comerciante, D. N. I. 12.460.233, domiciliado en Joaquín V. González 574, Parque San Martín, Merlo, provincia de Buenos Aires. — 2º) Contrato Modelo de fecha 28|11|85. — 3º) Denominación: RENOT S. R. L. — 4º) Domicilio: Las Casas 4045, departamento "3" Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación y exportación; compra, venta, distribución y alquiler de máquinas fotocopiadoras y/o impresoras, así como de sus componentes, repuestos, accesorios, suministros y afines, pudiendo también tomar la representación de entidades nacionales, o extranjeras fabricantes, distribuidores o vendedores de máquinas fotocopiadoras y/o impresoras sus repuestos, accesorios, suministros y afines. Podrá asimismo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la prestación de servicios de mantenimiento técnico y/o reparación de máquinas fotocopiadoras y/o impresoras, así como de sus accesorios y afines. Podrá también dedicarse, por cuenta propia o de terceros, a la fabricación de repuestos y todo tipo de suministros de máquinas fotocopiadoras y/o impresoras. — 6º) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Australes quinientos, dividido en quinientas cuotas de valor nominal austral uno cada una. — 8º) Dirección y Administración: A cargo del gerente designado Rafael Alfredo Mella, mandato por cinco años. — 9º) Representación legal a cargo del gerente. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

A 15,19 — Nº 68.201

VIEDMA 6965

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado 4|10|85, se constituye VIEDMA 6965 S. R. L. — Socios: Santiago Cardesín López nacido el 8|12|33, español, casado, comerciante, domiciliado en San José 564, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires C. I. número 5.324.050 Policía Federal. — Miguel Negreira Mourelle nacido el 31|12|43; español, casado, comerciante, domiciliado en Obligado 4015. 3º "7", Capital; C. I. Nº 6.513.053 Policía Federal. — José María Trabanco nacido el 1º|5|29; español, casado, comerciante, domiciliado en Lavalleja 3132, departamento 3º, Capital, C. I. Nº 2.809.093, Policía Federal; y Herminio Cambón Suárez, nacido el 20|7|26, español, casado, comerciante domiciliado en Lavalle 1764; Vicente López, provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.028.482 Policía Federal. — Duración: 10 años. — Objeto: La explotación del fondo de comercio del ramo de elaboración y venta de pizza fainá, fugazza, postres, empanadas, churros; despacho de bebidas y venta de helados. — Capital: A 2.000 dividido en 2.000 cuotas de A 1 cada una suscriptas de la siguiente forma: Herminio Cambón Suárez 800 cuotas que representan A 800 y los señores Santiago Cardesín López; José María Trabanco y Miguel Negreira Mourelle 400 cuotas cada uno que representan A 400 cada uno. Cierre del Ejercicio Anual: 30|9. Gerentes: Herminio Cambón Suárez y José María Trabanco. — Sede Social: Francisco de Viedma 6965 Capital.

El Autorizado.

A 1176 — Nº 68.190

CASO INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato modelo de fecha 11 de noviembre de 1985. — Socios: Eduardo Horacio Capece; argentino, casado, empleado, de 44 años, con C. I. 4.734.696, domiciliado en La Pampa 4978, Capital y Antonio de Almeida Soares, argentino, casado, ingeniero, de 38 años, con C. I. 5.789.173. domiciliado en Avenida Militar 3649, Ciudadela, provincia de Buenos Aires. — Denominación: CASO INSTALACIONES S. R. L. Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Mediante la fabricación; compra; venta; importación; exportación distribución; representación de máquinas termomecánicas y la ejecución de sus instalaciones complementarias, service, mantenimiento, renovación y reconstrucción de las mismas y la comercialización de sus repuestos y accesorios. — Capital: Australes 100. —Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Cierre de Ejercicio; 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: La Pampa 4978, Capital.

La Sociedad.

A 7,84 — Nº 68.206

GALECARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8 de octubre de 1985, modificado por instrumento privado de fecha 6 de noviembre de 1985, se constituyó por estatuto tipo una S. R. L.: Socios: Marta Etkin de Levin Rabey, argentina, abogada, casada C. I. Policía Federal 3.431.493 nacida 24|9|40 domiciliada en Lavalle 2016; 4º piso, Capital. — Mauricio Manuel Gradel, argentino, comerciante, casado, L. E. 4.338.497, nacido el 13|3|42, domiciliado en Lavalle 2016, 8º piso, Capital. — Esther Etkin de Gradel, argentina, casada, contadora, D. N. I. 4.651.901, nacida 24|4|42, domiciliada en Lavalle 2016, 6º piso, Capital Federal. — Denominación: GALECARS S. R. L. — Duración. 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra venta de ciclomotores; motos y sus repuestos; artículos del hogar y la promoción de planes de ahorro de artículos para el hogar. Capital Social: Mil australes. Dividido en 1.000 cuotas de un austral cada una. — Administración: Marta Etkin de Levin Rabey y Mauricio Manuel Gradel conjuntamente. — Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año.

La Abogada.

A 8;33 — Nº 68.164

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, Talcahuano 550, 6º piso, Capital, en autos: Palavecino, Miguel Antonio s|ausencia con presunción de fallecimiento, cita a MIGUEL ANTONIO PALAVECINO para que se presente en estas actuaciones a ejercer sus derechos por sí o por apoderado, debiendo a tal efecto publicar edictos uno vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1985. — Hugo Carrillo, secretario.

A 0,68 e. 4|10 Nº 59.344 v. 4|10|85
A 2,76 e. 14|11 Nº 65.131 v. 14|11|85
A 2,76 e. 17|12 Nº 69.678 v. 17|12|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita a LUIS ROBERTO GUZMAN para que comparezca a estar a derecho en autos: Guzmán, Luis Roberto s|ausencia, en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 10,35 e. 17|12 Nº 84.820 v. 23|12|85

El Juzgado Nacional Civil Nº 7 Secretaría Nº 14, autos Balbiani Renato y otros c|Sanguinetti Pedro y otros s|posesión vicenal, cita por diez días a herederos o sucesores de MARIA NAPOLITANO DE RUSCA, a CARMELA ADELA o CARMEN RUSCA y PEIRANO DE RAFFETTI sus herederos o sucesores y a ALFREDO RUSCA y PEIRANO sus herederos o sucesores para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 6,90 e. 17|12 Nº 69.736 v. 18|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a don RAMON NATALIO PERCEVAL con el fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados Martínez Argelia s|autorización venta inmueble, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con lo peticionado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1985. — Ernesto D. Julián, secretario.

A 4,88 e. 17|12 Nº 84.829 v. 18|12|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, Palacio de Justicia, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita a CARLOS CECHETTI, para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos Ibrahim, Luis c|Cechetti, Carlos s|posesión veinteañal, expediente 24.145, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1985. — Marcela Eiff, secretaria.

A 5,52 e. 17|12 Nº 84.817 v. 18|12|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA KARKLINAITE DE BARAVIKAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

A 3,47 e. 17|12 Nº 61.931 v. 19|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|10 al 28|10|85.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza a herederos de don RAFAEL VERNENGO y a quienes se crean con derecho respecto de la bóveda de autos Caffarena de Craviotto, Isabel c| Vernengo, Rafael s|posesión veintañal, a fin de que se presenten en el término de quince días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1985. — Ana M. Beneventano, secretaria.

A 6,21 e. 17,12 Nº 84.767 v. 18|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 en los autos Banco de los Andes S.A. (en liquidación judicial) c|Marinelli Oscar Armando y otra s|ejecutivo, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho por sí o por apoderados a PILCHAS S.R.L. bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 4,83 e. 17|12 Nº 64.724 v. 18|12|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, de la Capital Federal, en los autos WALOVNIK ELISA y otra s|cancelación, ordenó la publicación por 15 días del siguiente auto: Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. Atento lo solicitado las constancias de fs. 13 y lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 bajo responsabilidad de la parte actora y previa caución que deberá ofrecer el peticionante a satisfacción del juzgado y hasta cubrir las sumas de 334 australes, cancélense los certificados a plazo fijo de referencia. A sus efectos publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la obligada. Marcelo Gebhardt. juez. Buenos Aires, 8 de octubre de 1985, advirtiendo que se ha incurrido en error al fijar la cancelación establecida en el auto de fs. 15, redúcesela a la suma de veinte australes. Marcelo Gebhardt, juez. La cancelación ordenada se refiere a dos certificados librados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 2, de esta Capital Federal, por once mil dólares estadounidenses cada uno, por el plazo de 60 días, que llevan los Nros. 0.249.907, vencimiento 11|6|85 y 0.160.027 vencimiento 12 de julio de 1985.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 119,01 e. 17|12|85 Nº 84.805 v. 8|1|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco días a JORGE MONTES DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera S.A. en liquidación c|Montes Delgado, Jorge s|Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 4,83 e. 17|12 Nº 69.721 v. 18|12|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos; Banco de los Andes S.A. (en liquidación Judicial) c|Maldonado Lidia María y otra s|Ejecutivo, cita y emplaza por el término de 5 días a estar a derecho por sí o por apoderados a LIDIA MARIA MALDONADO y EVA ELSA CAMERA LOPEZ, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial, para que las represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 4,83 e. 17|12 Nº 69.723 v. 18|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1985 se ha decretado la quiebra de DUFIEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, cuyos datos de inscripción son los siguientes: Fecha inscrip. Reg. Publ. de Com. 25 de marzo de 1975, Nº 281, Folio Nº 424 Libro 83 de Sociedades Anónimas y domicilio en Sarmiento 3049 de Capital Federal. Se intima a los terceros y a la fallida, para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se hace saber que

se prohíbe hacerle pagos a Dufiel S. A. C. I. bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces Se intima a los directores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º Ley Nº 19.551) y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad. — El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 6 de marzo de 1986, debiendo presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Eduardo Luis Arbillaga en su domicilio de la calle French 2898, piso 5º, departamento "A", Capital Federal. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 13 de mayo de 1986 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.058 v. 23|12|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por un día, en autos: "Zarpan S. R. L. Soc. Irregular s|quiebra — Incidente de calificación de conducta", que se ha resuelto, con fecha 1º de julio de 1985, decretar fraudulenta y culpable, conforme la primera parte del art. 235 y artículo 236, incisos 5 y 6 de la Ley número 19.551 la conducta de los fallidos ZARPAN (Soc. Irregular) y de RODOLFO MARCELO BIONDI, OSVALDO PELISSIER y ALBERTO JUAN, sentencia ésta que se encuentra firme.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 17|12 Nº 3.057 v. 17|12|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en los autos caratulados Banco de los Andes S.A. (en liq. Jud.) c|Neira Mabel Amalia y otra s|Ejecutivo, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho por sí o por apoderado a LUCIA ESTER JACA DE NEIRA y a MABEL AMALIA NEIRA, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Oficial para que las represente en juicio. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 2,76 e. 17|12 Nº 69.722 v. 17|12|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Héctor G. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del autorizante, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, en autos "Gentile, Juan Carlos c|Di Pietro, Carlos Alberto s|Ejecutivo" (Expte. Nº 47.111) notifica a don CARLOS ALBERTO DI PIETRO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de mayo de 1985. — Autos y Vistos: No habiendo el demandado opuesto excepciones de conformidad con los artículos 542, 551 y 558 del Código Procedimientos sentenció esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta que el demandado Carlos Alberto Di Pietro haga a la actora íntegro pago del capital reclamado de $a 105.370 sus intereses y costas. — Atento lo resuelto en los fallos plenarios del 13|4|77 y 22|12|77 actualícese el capital teniendo en cuenta para su cálculo el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel total y aplicando a su resultado el interés del 6 % anual y se calculará desde un mes antes de la mora hasta un mes anterior al efectivo pago. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial cierta, firme y se concluya con ambas instancias del juicio. — Notifíquese. — Héctor G. Foiguel López. Juez Nacional". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985. Emilio Perea, secretario.

₳ 13,80 e. 17|12 Nº 69.783 v. 18|12|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se han fijado nuevas fechas en los autos caratulados: "ELIO CAVALLARO s|concurso preventivo", para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de abril de 1986, contadora Fuxz Beatriz Inés, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 8º, de esta Capital. Para el supuesto que la fallida presentara concordato resolutorio se fija la audiencia el día 11 del mes de junio de 1986 a las 10 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Horacio Augusto Grillo, secretario

e. 17|12 Nº 3.059 v. 23|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 - Publicación: Comienza: 17|12|85 - Vence: 19|12|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3|12|85	CARLOS MORGAN CARRASCO	
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|10|85	PERFECTO LEONARDO PEREZ	84.704
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|12|85	EDUARDO LEMME y CLOTILDE ELVIRA LUGANO	84.717
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|11|85	TERESA JOSEFA ZAPATA DE TOSI	69.467
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|85	DONATO ROQUE VICENTE COSENTINO	84.733
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21| 6|85	DANIEL ALBERTO KANONICH	84.739
4	4	Horacio Roberto Granero	9|12|85	JUAN MANUEL SANGENIS	84.738
3	6	Alberto Ugarte	10|12|85	EDER JUANA REGALINI DE DAMERI	84.718
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|11|85	CLAUDIA PATRICIA FERRAIOLI	84.688
4	8	María del Carmen Aguirre	6|12|85	ERCOLINA MARTIN DE BOTANA GARABAL	84.674
5	9	Patricia E. Castro	12|11|85	GONZALEZ LEOPOLDO	84.719
5	9	Patricia E. Castro	25|11|85	HERCULES RICARDO BOMBICINO	69.459
6	11	Hugo Carrillo	19|11|85	AMERICO RAMON SPINOSA	84.687
6	12	Juan Luis Arito	3|11|85	MARCELA LAMBIASE	84.679
6	12	Tristán Bravo	4|11|85	OSCAR GORLERO y ROSA AMALIA LINARI DE GORLERO	84.663 84.691
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|85	GONZALO SALGUERO	69.500
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|12|85	JOSE SALGADO	
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|12|85	ENRIQUE EUGENIO GANO	84.737
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	11|12|85	ANTONIA MENENDEZ DE BRULAND y EFRAIN ENRIQUE BRULAND	69.454
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15|11|85	ESTHER BARREIRO VDA. DE GERTH	69.426
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|12|85	MARIA ESTHER MIGUENS DE SALGUEIRO	84.723
10	19	Fernando M. Racimo	5|12|85	ZEKI AJAMI	84.720
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|12|85	CLAUDIO FAUSTINO MUIÑOS	69.460
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|12|85	PASCUAL AMERISE y JOSEFA ANTONIA POTJA DE AMERISE	84.740
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|10|84	RAFAEL PASTOR TUELLS	84.731
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|11|85	TOMAS SILVANO AVILA	69.593
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|86	EUGENIO PEREZ	84.710
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|12|85	MIGUEL CAPRA e ISABEL CILLO DE CAPRA	69.646
15	30	José Luis González	29|11|85	EDUARDO GUALBERTO ROBALDO	69.650
15	30	José Luis González	26|11|85	NESTOR ORLANDO BRANDOLIN	69.558
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28|11|85	EMILIA PASCUAL MENNELLA DE GRANELLI	84.721
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|85	MARGARITA ELVIRA NANNI DE GEROMINI	69.468
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|11|85	JORGELINA CARDILLO DE FINARDI	69.458
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|85	HECTOR LUIS COLOMBO	69.485
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|12|85	NELSON ARGENTINO BUREU	69.433
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|11|85	FELISA DE SALVIO DE OTERO	84.686
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|11|85	AMELIA SUNIER DE CUERDO	84.714
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|10|85	EVA NADINE MARGRON DE MEREDIZ	84.698
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|12|85	PASCUAL MONTI	69.441
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|12|85	IRENE DESANTI DE SAULLO	84.676
20	40	Celia Angeles Pérez	3|12|85	ANGEL BRAMANTE	84.677
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|12|84	ALESSANDRO ANTONIELLI BATTAGLINI	84.715
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|12|84	CLOTILDE CAROLINA CARABELLI	84.673
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|12|85	ISABEL FERRARESE o ISABEL FERRARESE DE CATALANO	69.634
23	45	Ana M. Beneventano	11|12|85	MARIANO MERDINGER	84.720
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|85	FORTUNA YABRA DE LEVY	69.664
24	48	Rubén H. Malatesta	25|11|85	SCHIUMA MARCOS AURELIO HECTOR	69.516
25	49	Adriana C. de Frezza	11|12|85	GENOVEVA CARFI DE RAGUSA	84.709
25	49	Adriana C. de Frezza	4|12|85	MANUEL BLANCO	69.470
25	50	María Eugenia Giraudy	9|12|85	MATILDE SARA RISCOSSA DE MAZZEI	84.686
26	51	Julio César Dávolos	9|12|85	ROQUE TUCCI	84.711
26	51	Julio César Dávolos	28|11|85	MENTE ANA	84.741
27	54	Juan Manuel Converset	5|12|85	MARIA DEL LUJAN NUÑEZ DE LARROSA	84.734
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|12|85	ALBERTO RUBE	84.690
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	1º|11|85	FERNANDEZ LUIS	84.695
30	60	Ester Riesel	10|12|85	VICTOR SUAREZ y CARMEN JOSEFA CAMPOS DE SUAREZ	69.635
30	60	Ester Riesel	18|11|85	ESTHER GOMEZ DE GOMEZ	84.689 69.532

e. 17|12 Nº 225 v. 19|12|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día que en autos: Arellano Fernández Carlos Alberto s| Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta se ha calificado la conducta del señor CARLOS ALBERTO ARELLANO FERNANDEZ, como incursa en los artículos 235 inc. 10 y 11 y 236 inc. 5 y 6 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985.

Edgardo Daniel Truffat, secretario interino.

e. 17|12 Nº 3.060 v. 17|12|85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a FELIPA ALBERTINA SAYES y SUSANA AURORA IGLESIAS, a estar a derecho en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida c|Sayes Felipa Albertina y otra s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985.

Jorge L. Fabián, secretario.

₳ 2,76 e. 17|12 Nº 84.800 Nº 17|12|85

Nº 17

El Juzgado Nacional Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos caratulados: Galletodo S. A. s|Incidente de Calificación de Conducta, que por resolución de fecha 26|4|85 que se encuentra firme, se calificó la conducta comercial de los integrantes de la fallida JUAN PABLO LOHIE, como casual y la de JUAN CARLOS GUERRERO, OSVALDO EVARISTO DEVESA, JORGE ESTANISLAO PUCH, RAUL DANIEL FELDMAN y ANTONIO OLIVA, como culpable y fraudulenta. Se excluyó del incidente de calificación de conducta a José María Calderazzi.

Buenos Aires, 10 de diciembre le 1985. Beatriz Rotandaro, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.061 v. 17|12|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita en autos: Inversora Propiedades S. A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, a HILDA R. OHRWASCHEL, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.062 v. 23|12|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días que en los autos caratulados: Benítez Moreno, Ignacio María s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta, con fecha 29 de noviembre de 1985, se resolvió calificar la conducta de IGNACIO MARIA BENITES MORENO, como fraudulenta y culpable Ley 19.551 arts. 235 inc. 10 y 11 y 236 inc. 5º).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17|12 Nº 3.063 v. 19|12|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Paraná 386, piso 2º, Capital Federal, en los autos: Banco Hipotecario Nacional c|Zanetta, Ricardo Héctor s|Ejecutivo, cita y emplaza al demandado RICARDO HECTOR ZANETTA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985.

Sergio G. Fernández, secretario.

e. 17|12 Nº 3.064 v. 17|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría del adscripto, cita y emplaza a VICENTE CANO DUARTE y a FRANCISCO CANO DUARTE, para que dentro de diez días comparezcan a los autos: "Ariganello, Domingo José c|Cano Duarte, Vicente y otro s|

sumario", a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimineto de designar Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Ruben A. Alberti, secretario.

₳ 6,90 e. 17|12 Nº 84.821 v. 18|12|85

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 46 notifica al señor CARLOS CESAR SAVERIO LINDSTROM, que ha sido decretado rebelde en los autos caratulados: "Mazzeo, Norberto Oscar contra Lindstrom, Carlos César Saverio y|o esp. sumario", en los términos del artículo 59 del Código Procesal. — Publíquese por dos días

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 5,52 e. 17|12 Nº 84.750 v. 18|12|85

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, cita y emplaza a ANDRES EMILIO RENATO LEGEL, para que en el perentorio plazo de diez días, comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Mazzeo, Norberto Oscar contra Legel, Andrés Emilio Renato s| sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represene. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Patricia Barbieri, secretaria interina.

₳ 5,52 e. 17|12 Nº 84.749 v. 18|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA G

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría Nº 55, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELENA BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985. Marta A. Fernández Murias, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.065 v. 19|12|85

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría 51, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EDUARDO GODOY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 183 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 17|12 Nº 3.066 v. 17|12|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA G

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Letra "G", Secretaría Nº 55, con asiento en Paraguay 1178, Capital Federal, cita a comparecer ante estos Estrados a JUAN CARLOS GONZALEZ y SILVERIO ANTONIO LEON, dentro del tercer día de publicado el presente, a prestar declaración a tenor de lo dispuesto en el artículo 236, primera parte del Código de Procedimientos en Materia Penal, en la causa Nº 4.305, seguida por el delito de evasión, contra los nombrados y otros. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985. Marta Fernández Murias, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.067 v. 17|12|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

Corresponde al Expte. Nº 8|82, caratulado: "PARTIDO FEDERAL, solicita reorganización conforme a la Ley número 22.627". — Detalle de ingresos y egresos de acuerdo a lo establecido en el Art. 58, Inc. "C" de la Ley Nº 22.627, modificada por Ley Nº 22.734.

Ingresos:

		$a
1)	Aporte por afiliado (resolución Nº 92, Ministerio del Interior de fecha 19|1|83	2.553,—
2)	Aporte para impresión de boletas (resolución Ministerio del Interior Nº 2.025, de fecha 17|11|83)	25.660,37
3)	Aporte Partido Federal Dirigencia Nacional	86.986,45
4)	Aporte Partido Federal Dirigencia Provincial	67.834,45
	TOTAL	183.034,27

Egresos:

1)	Combustible	5.265,30
2)	Instalación Telefónica	1.192,12
3)	Gastos varios	3.507,30
4)	Propaganda mural-televisiva-oral-gráfica	123.069,55
5)	Impresión de votos	50.00,—
	TOTAL	183.034,27

Resumen:

TOTAL INGRESOS	183.034,27
TOTAL EGRESOS	183.034,27
SALDO	—,—

No arroja el movimiento de fondos correspondiente al período 1983, saldo alguno. — Víctor Samuel Quintana, Tesorero. — Gladis I. D'Errico, Presidente.

El ocho de julio de mil novecientos ochenta y cinco, llevo la presente causa a Despacho, informando a V.S. que en el día de la fecha se ha dado cumplimiento a lo dispuesto a fs. 375 vta. del Expediente Nº 8,82, caratulado: "Partido Federal - Solicita reorganización conforme a la Ley Nº 22.627". — Asimismo informo que quienes refrendan la documentación presentada son miembros de la mesa directiva de la Honorable Junta Provincial del Partido Federal —Distrito Jujuy—, según fotocopia de Acta de fecha 4|9|83 obrante a fs. 368 vta. del citado expediente. — Consté. — Certifico: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con el original que he tenido a la vista y que obra a fs. 19 y vta. del Expte. Nº 69|85, caratulado: "Partido Federal - Presenta detalle de ingresos y egresos de la campaña electoral y estado patrimonial año 1983 (Arts. 58, incs. b) y c) de la Ley Nº 22.627 modificada por Ley número 22.734". — Fdo.: Hugo Mezzena, Juez Federal.

Secretaría Electoral 6 de diciembre de 1985. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 17|12 Nº 3.068 v. 17|12|85

PROVINCIA

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a AIDA GOLDENBERG, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos Goldenberg, Aida s|Exclusión del padrón electoral, Expte. Nº 22|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese 3 veces con intervalo de diez días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 17|12 Nº 2.778 v. 17|12|85

El señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CLARA CHELA MIEDWIECKY, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos Miedwiecky, Clara Chela s|Exclusión del padrón electoral, Expte. número 36|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese 3 veces con intervalo de diez días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1985. Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 17|12 Nº 2.781 v. 17|12|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en los autos: "LUMAY S.A. c|LABIANO PEDRO y Otros s|División de Condominio", Expediente Nº 8.567, que el martillero José Aberto Juliá, rematará el día 27 de diciembre de 1985, a las 14 horas en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno sito en la calle Basualdo 1876, entre las de Francisco Bilbao y San Pedro, que mide: 8,6676 mts. de frente por 42,996 mts. de fondo, totalmente desocupado. — Deudas: Municipales, ₳ 9,329 (fs. 485); Obras Sanitarias (fs. 477|480), ₳ 412,423 al contado. — Base: ₳ 153,38. — Seña: 10 %. — Comisión: ₳ 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto. —

El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien se visita libremente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985. Carlos Alberto Vázquez, secretario.

₳ 8,28 e. 17|12 Nº 69.745 v. 18|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días en los autos: "MADERAS LEEM S.R.L. c|POGGIOLINI NELIDA I. V. de s|Ejec.", Expediente Nº 55.500, que la martillera Ilda Tobar, rematará el día 20 de diciembre a las 9 horas, en el local de la calle Brasil 1358|60, Cap. Fed., 1 biblioteca de 1,20 mts. de largo por 0,40 mts. de profundidad x 0,75 mts. de alto, con 2 puertas corredizas, nueva y 1 escritorio nuevo de 1,20 mts. x 0,70 mts., con dos cajones con cerraduras, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 hs., en el local de la calle Brasil 1358|60, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 8,28 e. 17|12 Nº 69.752 v. 18|12|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio número 8, Secretaría Nº 16, hace saber por un día en los autos: "CASCELLI NESTOR c|GRANDES CRISTALERIAS URUGUAY S.A. s|Ejec.", Expediente número 46.063, que el martillero Eduardo I. Torres, rematará el día 23 de diciembre, a las 14.45 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., 100 docenas de copas "Hotel" nuevas y 1 prensa móvil para ceniceros y ensaladeras sin marca visible, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Se exhiben de lunes a viernes en la calle Uruguay 2837, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 3,45 e. 17,12 Nº 69.755 v. 17|12|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, a cargo del Sr. Juez Nacional Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, comunica por dos días en el juicio: "PLOTKIN, MARCOS c|RUZAL, JOSE y otros s|Ejecutivo, Expediente número 12.698", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, T.E. 35-5718, Capital, rematará "Ad-corpus" el día 27 de diciembre de 1985, a las 16 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de tierra totalmente libre de construcción u ocupantes, baldíos. — Circundada por quintas que se dedican a la horticultura y consecuentemente apta para dicha actividad. — Cuya ubicación es sobre la ruta Nº 2 camino a Mar del Plata, pasando unos pocos kilómetros el cruce de Florencio Varela, a la altura de la ex planta automotriz Peugeot, en la localidad de Ing. Allan. — En dicha localidad sobre la derecha de la ruta 2 sale la calle Buenos Aires que luego se continúa como Av. Ing. Allan y luego haciendo ángulo con la calle 639 está la fracción a subastar. — Al inicio de la misma hay un cartel del A.C.A. que dice: "Peligro ce Ing. Allan y otro que dice: "Peligro de Gasoducto Cruce", a unos 3 Km. de la ruta 2. — Los datos son los siguientes: Partido de Berazategui, Provincia de Bs. Aires, Nomenclatura Catastral Circ.: VII, Sec.: C., Parcela I: Matrícula 32.454. — Fracc. XVI. Partida 88.975 de 7 Has. 65 as., 5 Cas. — Parcela 2: Matrícula 32.455. Fracc.: XVI. Partida Nº 88.976 de 11.925 m2. — Parcela 3: Matrícula 32.456, Fracc.: XVI. Partida 88.977 de 12.655 m2. — Parcela II B: Matrícula 38.234; Fracc.: IV Partida 93.881 de 8 has., 28 Cas. — Lo que hace un total de las cuatro parcelas de aproximadamente 18 hectáreas y media. — Que forman un triángulo entre la Av. Ing. Allan, la calle 639 y la Diagonal 4, para donde también pasa el gasoducto Santa Cruz-Buenos Aires. — Deudas: Fs. 63|65|67|69 al 6|11 84 ₳ 16,12. — A ajustar. — El acceso al inmueble es libre. Los volantes con la ubicación del mismo se podrán retirar en la Asociación de Martilleros Públicos de lunes a viernes de 9 a 17.30 horas, calle Tacahuano 479, Capital. — Condiciones de Venta: Base: ₳ 5,82 (fs. 93). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — Al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Raúl Alberto Taillade, secretario.

₳ 22,76 e. 17|12 Nº 69.746 v. 18|12|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, hace saber por dos días en autos: "TERRERO, MARTIN c|MASSARI, ENRIQUE A. c Ejecutivo (Expediente Nº 13.279|84), que el martillero Walter G. Weyland rematará el lunes 23 de diciembre de 1985, a las 15 hs., en Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 19 hs., sin base, al contado, mejor postor y estado en que se encuentran, un televisor marca Sony Trinitron a control remoto, mod. 1 A - 20 A Nº 223.781, con antena m. Sansei y un centro musical m. Pioneer, con dos bafles de la misma marca Nº z 08177 — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985. Federico C. Carreró, secretario.

₳ 8,97 e. 17|12 Nº 69.750 v. 18|12|85

Nº 22

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 22, por la Secretaría Nº 43, hace saber por tres días en autos: GARCIA SEBASTIAN c|LATTANZI CAYETANO A. s Ejecución, Expediente 12.482, que el martillero Carlos Olmi, rematará al contado y al mejor postor el departamento unidad 15, del piso 7º del edificio Pasco 1287|9, entre San Juan y Cochabamba de 61,60 m2. de superf. cubierta y 6,16 por ciento sobre espacios comunes; Zona Sud, Circ. VIII, Sec. 22, Manz. 33, Parc. 37, Matr. 8.2298| 15. Deuda O.S.N.: 93,66 australes; Municipal.: 65,256 australes; Exp.: No debe; departamento que consta de: living, tres dormitorios, dos baños, teléfono, serv. ind. Base: Australes 5.488.09. Seña: 20 por ciento, Comisión: 3 por ciento, Sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado. El día lunes 23 de diciembre de 1985, a las 17.30 hs. Visitarse días 18, 19 y 20 dic. de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º piso, Cap. Fed. Ocupado por el deudor y su esposa. Inf.: 392-9969 - 9054.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Alberto M. R. Guerri, secretario.

₳ 15,52 e. 17,12 Nº 69.741 v. 19|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, Secretaría única a cargo del doctor Juan Carlos Insúa, comunica por dos días en autos: OFICIO LEY 22.172, RASENTE JUAN ANGEL c|FERRO, JOSE RAUL y SHERING ARGENTINA S. A. y Otro s Daños y Perjuicios. Expte. Nº 145.132, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 20 de diciembre de 1985, a las 16 horas, en la calle Tacuarí 647 de esta Capital, donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.30 y de 15 a 19 hs., quince máquinas de escribir manuales marca Olympia identificadas de la siguiente manera: 4.412.573; 3.199.695; 3.352.097; 3.843.172; 3.351.728; 3.205.028; 3.368.260; 4.416.575; 3.359.212; 3.368.270; 3.372.353; 3.358.208; 3.843.159; 4.016.323; 4.016.369. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985. Juan Carlos Insúa, secretario.

₳ 9,66 e. 17|12 Nº 69.748 v. 18|12|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 10, comunica por dos días, en los autos caratulados: ESCUDERO de BRAÑA NELIDA y Otros c|DE TEZANOS PINTO, MANUEL y Otra s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 150.556|84, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 23 de diciembre de 1985, a las 13.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal. La unidad funcional Nº 3 ubicada en el 1º piso de la finca sita en esta Capital, calle Arroyo 1095|99, esquina calle Cerrito 1405, la unidad tiene una superficie propia en el 1º piso de cuatrocientos setenta y ocho metros sesenta decímetros cuadrados; dependencias en el sótano designadas con el número tres, con una superficie propia de setenta metros ochenta decímetros cuadrados; dependencias en el primer entre piso designadas con el número tres, con una superficie propia de treinta y seis metros cuadrados, o sea una superficie propia total de quinientos ochenta y cinco metros cuarenta decímetros cuadrados. Correspondiéndole un porcentual del veintiocho con sesenta y cinco centésimos por ciento. Tiene además el uso exclusivo de tres terrazas en el primer piso

con una superficie no cubierta de sesenta y nueve metros catorce decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: C. 20; S. 3º; M. 16; P. 9. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, en la Matrícula: F.R. 20-855|3. A fs. 200|01, corre agregado el Mandamiento de Constatación, el cual informa que la finca se halla totalmente desocupada, libre de ocupantes, bienes y muebles y objetos, con excepción de aquéllos elementos que forman parte de las instalaciones y decoración del mismo, se constató que la unidad mencionada se encuentra en aparente estado le refacción en todos sus ambientes, siendo el estado general de los mismos en avanzado punto de terminación y buena conservación. Se hace constar que la unidad se compone de: Palier privado; entrada principal, hall, dormitorio con entrepiso con balcón, con baño compartido y toilette; dormitorio con entrepiso y balcón, con baño; dormitorio con entrepiso, revestido en madera, con lavatorio; pasillo de comunicación con hueco para instalación de placares; dormitorio con entrepiso; vestidor con acceso al dormitorio principal, con baño para hidromasaje, cuarto con ducha, con hogar y otro baño con bañera, con balcón terraza; pasillo con placares arriba y abajo con escalera, que comunica con el comedor diario y entrada de servicio, habitación con baño, lavadero; cocina instalada; office, comedor diario, comedor principal con balcón terraza; pasillo de comunicación, toilette; living con hogar y balcón terraza; habitación para biblioteca; en el primer entrepiso: dos habitaciones, sala con caldera; dos baños y pequeño cuarto para depósito. A fs. 179|81, adeuda impuestos por alumbrado, barrido, limpieza. Contribución Territorial. Pavimentos y Aceras por 161,66 australes, sujeto a actualización. A fs. 187 adeuda por expensas desde setiembre de 1984 hasta octubre de 1985 por 1.470,93 australes. Además tiene una deuda total de 24.979,76 australes correspondientes a los arreglos en el edificio, estas sumas sujetas a actualización. A fs. 226|30 registra deudas a Obras Sanitarias de la Nación desde octubre de 1977 hasta diciembre de 1985 por la suma de 1.065,08 australes, sujeto a actualización. Base: 180.000 australes. Al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en dinero efectivo. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Secretario.

₳ 32,42 e. 17|12 Nº 69.747 v. 18|12|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, Secretaría única comunica por dos días en los autos caratulados: ZUCCOLI, RODOLFO c|EXPOSITO, JOSE VICTOR y Otro s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 7.648|83, que el martillero Alberto Foster, rematará el día viernes 20 de diciembre de 1985, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente inmueble: Unidad Funcional Nº 1 ubicada en Planta Baja y azotea del edificio situado en la calle Manuel Ricardo Trelles 1351 entre las de Luis Viale y Galicia con una superficie total de 122,37 m2. y cuyas medidas y linderos y demás circunstancias figuran en el título de propiedad agregado a fs. 111|17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Manzana 64; Sección 59; Parcela 17. Adeuda a O.S.N. la suma de ₳ 24,94 a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de ₳ 18.90 por A.B.L.; ₳ 0,65 por C.T. y ₳ 1,165 por C.P. y A. Del expediente no surge deuda alguna en concepto de expensas comunes. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su señora madre y se compone de dos dormitorios, living-comedor; baño; cocina; lavadero cubierto; terraza y dos patios. Porcentual 60,30 %. Puede visitarse todos los días hasta la subasta en el horario de 16 a 18 horas. Base: ₳ 3.700. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo y al contado. La venta se realiza ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985.
Alejandro María Colombres, secretario.

₳ 16,62 e. 17|12 Nº 69.749 v. 18|12|85

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO P| VIVIENDA c|ZERBINATI, RENZO y Otros s|Ej. Hipotecaria (Expte. 23.316), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 26 de diciembre de 1985, a las 10.15 hs., en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: a) Deán Funes 344, piso 2º, Unidad 11. Superficie cubierta 50,56 mts.2, balcón 4,46 mts.2; total: 55,02 mts.2, porcentual 3,80 %, inscripto el 18|4|80 en la Matrícula F.R. 9-1377|11. Según informe del martillero obrante en autos se encuentra ubicado en el 1er. cuerpo del edificio, saliendo del ascensor hacia la derecha, individualizado internamente como departamento letra A, aunque tal letra no se encuentra colocada en su puerta de acceso. Consta de tres ambientes, baño y cocina y un pequeño balcón que da al frente del edificio encontrándose en buen estado de conservación. Se halla ocupado por el Sr. Luis Fernando Hauy, su esposa y dos hijas menores. Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 10|5|85 la suma de ₳ 12,244 (fs. 126), a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 14|6|85 la suma de ₳ 15,68 (fs. 155) y en cuanto a expensas comunes se encuentra al día al 22|4|85 (fs. 122). Base: ₳ 133,13. Se exhibe los días hábiles de 18 a 19 horas. — b) Yerbal 2745, piso 2º, Unidad 11, Superficie total 49,04 mts.2, porcentual 2,22 % inscripto el 11|1|68 en la Matrícula 5-962|11. Según informe del martillero obrante en autos consta de tres ambientes, baño, cocina y un pequeño balcón que da al frente del edificio encontrándose en regular estado de conservación a raíz de su estado de abandono. Se encuentra desocupado. Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 15|5|85 la suma de ₳ 46,676 (fs. 142|143), a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de ₳ 8,86 al 14|6|85 (fs. 157) y por expensas comunes al 26|4|85 la suma de ₳ 61,884 habiéndose facturado por el mes de abril de 1985 la suma de ₳ 6,66 (fs. 119). Base: ₳ 229,48. Se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas. Según surge de la cláusula novena del mutuo hipotecario el demandado se comprometió a desocupar dentro de los 10 días corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
El Escribano.

₳ 29,66 e. 17|12 Nº 69.739 v. 18|12|85

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, a cargo del doctor Federico A. Young, sito en Paraguay 1536, 3º "P", comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING S. A. c|PEÑA, ANTONIO ROBERTO s|Ejecutivo Hipotecaria, (Expte. Nº 41.592), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 26 de diciembre de 1985, a las 10.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en calle 76 entre 134 y 134 bis, de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, que mide 10 mts. de frente al N.O. por 42,28 mts. de fondo, encerrando una superficie de 422,80 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Manzana 60, Sección C, Parcela 29, Inscripto en la matrícula Nº 116.060 del Pdo. de La Plata a nombre del ejecutado. Según surge del mandamiento de constatación e informe del martillero obrante en autos el inmueble consta de cocina comedor, 2 habitaciones y baño, todo en regular estado de conservación y se encuentra habitada por el señor Jorge Andrés Mini y su esposa en calidad de inquilinos, no habiendo exhibido recibo ni contrato de locación alguno. Conforme surge de la cláusula 13 e) del mutuo hipotecario, el demandado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 3|5|85 la suma de ₳ 8,311 (Fs. 49) y por Impuesto Inmobiliario Básico al 31|5|85 la suma de ₳ 44,333 (Fs. 54|55). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 120,89. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El inmueble puede ser visitado los días hábiles de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
Cristian S. Abbitta, secretario.

₳ 10,32 e. 17|12 Nº 69.740 v. 18|12|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36, comunica por un día en los autos: HUSAIN, ROBERTO c|DUARTE, ROBERTO s|Despido, Expediente Nº 9.814, que el martillero público Salomón Malt, con oficinas en Lavalle 1330, piso 4º, derecha. Tel. 46-4562, rematará el día 23 de diciembre de 1985, a las 16 horas, en el local de Ventas de la calle Gaona 4135, de la Capital Federal, en el estado que se encuentran: Un televisor color marca Drean ITT con control remoto modelo 3.332; un combinado con dos bafles incorporados con giradiscos marca Odeon sin número visible; una calculadora marca Underwood Modelo 400 P. D. sin número visible; un radio despertador marca Emerson Modelo S. E. 2810 AM y FM sin número visible; un secarropa marca Kohi-nor sin número visible estos bienes se exhiben en la calle Avda. La Plata 1190, de la Capital Federal; un ropero de seis puertas de madera de 1,60 mts. de alto por 2 mts. de ancho que se exhibe en la calle Fitz Roy 2471, primer piso, al fondo de la Capital Federal. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo al momento de la subasta, y entrega previo pago total del precio.

El presente edicto se deberá publicar por un día en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Elda Graciela Albamonte, secretaria.

₳ 8,33 e. 17|12 Nº 69.757 v. 17|12|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 de Capital, Secretaría Nº 3 del autorizante, cítase y emplácese a GABRIEL ANGEL SEGOVIA, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Godoy Graciela María c|Segovia, Gabriel Angel s|divorcio" dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de ley — Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 6,21 e. 16|12 Nº 69.607 v. 17|12|85

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELISA MARENGO de HEUSER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1985.
Alberto Ugarte, Secretario.

₳ 3,47 e. 16|12 Nº 83.749 v. 18|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 al 4|12 y 10 al 12|12|85.

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FIORELO FONTANESI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
Carlos A. Carranza Casárez, secretario.

e. 13|12 Nº 3.011 v. 17|12|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ALBERTO PROVITOLA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1985.
Tristán Bravo, secretario.

e. 13|12 Nº 83.340 v. 17|12|85

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 26|11 al 28|11|85.

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALFONSA AUTIERO de MORSON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985.
Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

₳ 3,47 e. 16|12 Nº 83.688 v. 18|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 29|11 al 3|12|85.

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION FREIJE de OUBIÑA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1985.
Marcela Eiff, Secretaria.

₳ 3,47 e. 16|12 Nº 83.386 v. 18|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 28|11 y 2|12 al 4|12|85.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JESUS CABALEIRO. — El presente edicto se deberá publicar por el término de tres días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1985.
₳ 347 e. 13|12 Nº 67.373 v. 17|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 3|12 al 5|12|85.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21 en autos: "Nascos de Di Pasqua Basilia c|Nascos, Panagiotis s|simulación

notifica por este medio al demandado PANAGIOTIS NASCOS que se ha convertido en definitivo el embargo decretado sobre el inmueble sito en Vidal 4529 citándoselo de venta bajo apercibimiento continuar la ejecución si dentro de 5 días no opone y prueba las excepciones que tuviere. El presente edicto, se publicará por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa — José Luis Galmarini, Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
José M. Irigaray, secretario.

A 6,21 e 16|12 Nº 69.440 v. 17|12|85

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nro. 23, cita y emplaza a SALVA S. A. LA VIVIENDA ARGENTINA, a que comparezca en autos: "Paredes Carmen Casimira c|Salva S. A. La Vivienda Argentina s|escrituración" a tomar la intervención que corresponda y contestar la demanda dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1985.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

A 6,90 e. 16|12 Nº 84.725 v 17|12|85

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nro. 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ILLICH y ROSA VILLA de ILLICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 3,47 e. 16|12 Nº 84.075 v. 18|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 6|12 al 10|12|85.

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FEDERICO NEUMANN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.

A 3,47 e 16|12 Nº 84.084 v. 18|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 6|12 ay 10|12|85.

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA CANA o MARTINA CANAL Vda. de BADA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 3,47 e. 13|12 Nº 67.163 v. 17|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 2|12 al 4|12|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 26, Secretaría número 51 en los autos: Moreira, Clavio Martín c|Contreras, Marta y Otro s|Escrituración, cita y emplaza por diez días a los demandados JUAN JOSE PARERA y MARTA CONTRERAS para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1935.
Julio César Dávolos, secretario.

A 6,21 e. 16|12 Nº 84.682 v. 17|12|85

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA VON WNUCK LIPINSKI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 13|12 Nº 3.012 v. 17|12|85

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALERIO RICARDO GAUNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985.
José María Perrone, secretario.

e. 13|12 Nº 3.013 v. 17|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 13|12|85. Vence: 17|12|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|12|85	BARBARA BARAJAS ARMENTEROS DE ABALLE	69.150
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|12|85	ANTONIO GRECCO	69.130
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|11|85	AMALIA CARINA ARANDIGOYEN DE RAMIREZ	84.545
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|12|85	RIOLFI MANUEL	84.530
3	6	Alberto Ugarte	20|5|85	ELENA REALE DE MARCUCCI	84.535
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|12|85	PETRONA RIBAUDO	84.497
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|12|85	RODOLFO NICANOR ESNAOLA	69.054
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|11|85	JACOBO SIGAL	69.245
4	8	María del Carmen Aguirre	20|11|85	HORACIO ATILIO ZAGARESE	84.575
4	8	María del Carmen Aguirre	5|12|85	ANIELLO RUSSO	84.507
5	9	Patricia E. Castro	3|12|85	JOSE LUIS PRATTI	84.542
5	10	Carlo A. Carranza Casares	8|12|85	MARCELO LEONCIO COSTA	84.576
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	LUCIA GUILLERMINA o GUILLERMA LANNEPOUDENX DE IZZO	69.139
7	13	María Teresa Tibau	4|12|85	VALENTINA EULALIA SCASSO DE DUCAU	69.049
7	13	María Teresa Tibau	9|12|85	FRANCISCO SAVERIO DE SIMONE VICENTE DE SIMONE y ANTONIO DE SIMONE, DOMINGO DE SIMONE	69.097
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|12|85	SALVADOR SABADO ALFONSO SPOSITO	84.496
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|12|85	JORGE LORENZO DESIMONI	84.518
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|11|85	LUIS LOPEZ	84.574
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|11|85	OSVALDO LUIS BARZAGHI	84.557
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|11|85	MARIA DEL CARMEN OTS DE MAGALHAES	69.239
11	21	Julio Campos	16|10|85	PRECIOSA JULIA MARIANI DE VAZQUEZ	69.240
14	28	Guillermo C. Mercado	9|12|85	JAIME SILBERMAN	84.569
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|12|85	LUIS PEDRO BILSKY	84.570
15	30	José Luis González	29|11|85	JUANA NUÑEZ y MARIA ANGELICA NUÑEZ	69.048
15	30	José Luis González	26|11|85	ARMANDO CAPRINO	84.519
15	30	José Luis González	4|12|85	CIRILO JOSE UBOLDI y CLORINDA SIMONETTI DE UBOLDI	84.539
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28|11|85	ERCILIA MASSIMINO DE CATALDO	69.217
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|12|85	NATAN KESSELMAN	69.187
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	19|9|85	TERESA BATTAGLIA o TERESA BATTAGLIA Vda. DE GARCIA	84.500
19	37	Eduardo Nuzzolese	31|10|85	WASHINGTON JULIO HECTOR BALESTRIERI y LYDIA MARGARITA FERRAGGI DE BALESTRIERI	69.092
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|11|85	LUIS ORDOÑEZ	84.541
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|12|85	MATILDE ENRIQUETA ALEJANDRO DE ARIAS ZEBALLOS	69.100
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|12|85	MARIA ANTONIA PUGLIESE DE NASO	69.155
20	40	Celia Angeles Pérez	5|12|85	MOISES ZIBLAT	69.198
20	40	Celia Angeles Pérez	6|12|85	HORACIO JOSE MARTINEZ	69.091
20	40	Celia Angeles Pérez	29|11|85	JULIO ALDO CLEIMBOSKY y EUGENIA SCHWARZ DE CLEIMBOSKY	84.568
20	40	Celia Angeles Pérez	29|11|85	FELIX FLORA y ROSA MARIA FLORA	84.520
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|12|85	NARCISO BALDOMERO BUSQUTES	84.564
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|11|85	JOSE PEDRO CARLOS VERTUA, ROSA NELIDA KIERKEGAARD DE VERTUA ROSA NELIDA KIERKEGAARD DE VERTUA y HERMINIA TERESA CONTINI Vda. DE VERTUA	84.543
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|11|85	JOSE FERNANDEZ	84.544
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|12|85	CARLOS SCHINDLER	84.527
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|12|85	MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ	84.565
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|12|85	ANGELA MARIA CONTANELLI DE CALVARI	84.567
25	49	Adriana C. de Frezza	3|12|85	JOSE RAUL RODRIGUEZ	84.517
25	50	María Eugenia Giraudy	27|11|85	LEA LEONIE LUISA BENHAIM DE ROSSI	84.546
25	50	María Eugenia Giraudy	3|12|85	MARIA CATALINA CACCHI y CATALINA CECCHI	84.521
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|12|85	VITA MARIA DE CARLO DE GRIMOLIZZI	69.124
27	54	Juan Manuel Converset	7|11|85	RAMON PAZ	69.063
27	54	Juan Manuel Converset	6|12|85	ARMINDA TERESA GUEVARA	84.522
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|11|85	LUCINIO DE LOMO	84.534
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|11|85	ANACLETO ZUCCHINI	84.577
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|12|85	ROBERTO MAYO ARGENTINO MENDEZ MONTENEGRO	69.036
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	3|12|85	OSCAR ARMANDO HIDALGO RAMIREZ	84.529
30	60	Ester Riesel	6|8|85	ROSE MIGUEZ	84.533

e. 13|12 Nº 224 v. 17|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, cita y emplaza por el término de cinco días a: ARMANDO PABLO GONZALEZ a tomar intervención en el juicio que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en autos: Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop. Ltda. (En Liquidación B.C.R.A.) c|González Armando Pablo y Otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 61.753. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
Jorge J. Fargas, secretario.

A 6,21 e. 16|12 Nº 69.597 v. 17|12|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a don MANUEL DANILO ROLDAN, MARIA CRISTINA CODUL DE ROLDAN y ROBERTO RICARDO ARTURO CODUL, para que comparezcan a estar a derecho tomando la intervención que les corresponde en los autos caratulados: Banco del Chaco c|Roldán Manuel D. y Otros s|Ejecutivo, todo bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985.
Eugenio Bavastro Modeo, secretario.

A 6,90 e. 16|12 Nº 84.713 v. 17|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del doctor Eugenio Bavastro Modet, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados Banco del Acuerdo S. A. c|Romero, Aroldo Manuel s|Sumario, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos en el Boletín Oficial citando al demandado señor ROMERO, AROLDO MANUEL, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar el señor Defensor Oficial (Arts. 145 y 146 C. P. C. C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16|12 Nº 3.032 v. 17|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del doctor Eugenio Bavastro Modet, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados Banco del Acuerdo S. A. c|Saavedra Brun, Omar Alberto s|Sumarisimo, Expediente Nº 38.741, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos en el Boletín Oficial y Ambito Financiero citando al demandado Sr. SAAVEDRA BRUN, OMAR ALBERTO para que en el término de cinco días comparezca a a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (Arts. 145 y 146 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16|12 Nº 3.033 v. 17|12|85

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica que en autos: IBARRA OLGA DEL VALLE s|Cancelación, ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible serie A Nº 1.732.729, librado por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Palermo, por $ argentinos 280.000, a nombre de Olga del Valle Ibarra. Fecha de creación: 27 de marzo de 1985. — Vencimiento: 26 de abril de 1985. — Tasa del 243,33 % anual. — Lugar de creación y pago en Avda. Santa Fe 4156, Capital Federal. — El Banco librador procederá al pago del documento después del plazo de sesenta días contados desde la última publicación de los edictos si no hubiere oposición de terceros. Atento el reducido monto del certificado publíquese por cinco veces cada tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985.
Fernando J. Pozo, secretario.

A 4,14 e. 16|12 Nº 68.818 v. 16|12|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Jean Precier S.A. s|Cancelación Cambiaria", ha ordenado la publicación del siguiente edicto: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985... En atención a lo expuesto y constancias acompañadas que

acreditan prima facie el derecho invocado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 del Decreto Ley 5.965|63 previa caución juratoria ofrecida, la que se considera para el caso suficiente en atención a sus características, decrétase la cancelación del pagaré librado por la firma JEAN PRECIER S.A. a favor de Eurotextil S.A. con vencimiento el 15|9|85 por un valor de ₳ 1.699,40. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de quince días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 72,45 — e.9|12 Nº 68.547 v.30|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual en los autos caratulados: BERGTER S.A. s|Quiebra, cuyo síndico es el contador don Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Valentín Gómez 3236, 1º "A", de la Capital Federal, T.E. 89-1245: Hace saber: A los señores acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de marzo de 1986, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los artículos 36 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 12 de mayo 1986 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 42 de la L.C. — Intímase a la fallida y a sus directores, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 13|12 Nº 3.014 v. 19|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan C. Carbajal, Secretaría Nº 10, a cargo del doctor Fernando Pascual, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados Banco del acuerdo S.A. c|Piñeiro Rubén Alonso s| sumario, expediente 45.083, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos en el Boletín Oficial, citando al señor RUBEN ALONSO PIÑEIRO para que en el término de trece días comparezca a esta a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, noviembre de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 16|12 Nº 3.034 v. 17|12|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 21 de la doctora Mónica S. Mauri, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de doña NELIDA FERNANDA CARREIRO, con domicilio en Azcuénaga 1577, piso 5º, departamento "A", Capital Federal. — Síndico designado doctor Federico Castro Nevares, con domicilio en Paraguay 643; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1986. — La Junta de Acreedores se celebrará el 12 de mayo de 1986, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 25,87 e. 13|12 Nº 69.402 v. 19|12|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza a quien resulta poseedor del Certificado de plazo fijo, nominativo e intransferible Nº 0026212 librado por el Banco Roca Casa Central. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 36,22 e. 10|12 Nº 68.597 v. 31|12|85

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ONCETUR S.A., con fecha 30 de octubre de 1985. Habiéndose designado nuevo síndico al contador Marcos Raijer con domicilio en la calle Suipacha 370, 6º piso, Depto. "C", de esta Capital. Se fija el día 20 de marzo de 1986 hasta el cuál deberán los acreedores presentar ante la Sindicatura sus pedidos de verificación, así también el día 27 de mayo de 1986 a las 8.00 horas, como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores, en el lugar en que oportunamente se designará. Se intime a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Asimismo se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficientes. Intímese a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. Federico S. Johnson, secretario.

e. 13|12 Nº 3.016 v. 19|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 - Publicación: Comienza: 16|12|85 - Vence: 18|12|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|11|85	JULIA LA REGINA	84.602
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|12|85	FAUTISNA SACONE	84.584
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|11|85	ANDRES PRADO	84.646
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|11|85	LUISA BRUSONE VDA. DE CALOI	84.612
3	6	Alberto Ugarte	3|12|85	MIGUEL GARCIA	84.645
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|12|85	DANIEL HECTOR BRIZOU	69.319
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|4|85	SIMONA ELABOS DE SICSU	84.635
5	9	Patricia E. Castro	30|10|85	ESTEBAN JUAN PODIO Y PONZETTI	84.599
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|12|85	MARIA EVANGELINA BARROS DE PICHEL	84.607
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|12|85	ANA ARMENTARO DE SPATARO	84.624
6	11	Hugo Carrillo	27|12|85	MARIA ANTONIA CARBALLEIRA ANCA DE MARTINELLI	69.339
7	13	María Teresa Tibau	26|11|85	CELINA SCMILOVICH DE BERENSTEIN	69.262
7	13	María Teresa Tibau	28|11|85	ANA FELICIANA SCHRON	84.639
7	13	María Teresa Tibau	20|11|85	MARCOS SAAD	69.346
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|12|85	JOAQUIN CORTINA	84.603
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|12|85	ELSA OFELIA GALLINO DE GUETUPIAN	84.628
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|12|85	MATEO GUILLERMO OLIVER	84.596
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|12|85	MARCELO JORGE BELLINI	84.642
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|12|85	JUAN ANTOLIN MOYANO	84.589
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|12|85	BERNARDO GALLO LOMBARDIA	84.641
9	18	Ernesto D. Julián	3|12|85	RAQUEL ZEZEMSKA DE CHAZANOWSKI	84.617
9	18	Ernesto D. Julián	5|12|85	ISMAEL CHUKRI	84.621
10	19	Fernando M. Racimo	20|11|85	JOAQUIN NUNES ALVARES	84.644
11	21	Julio Campos	6|12|85	AMALIA OCCHIUZZI	84.595
11	22	José M. Irigaray	25|11|85	ROBERTO SIXTO MIRANDA	84.652
11	22	José M. Irigaray	5|12|85	ANTONIO BOMPAROLA	84.619
13	25	Avelino Rolón (h.)	9|12|85	JOSE MARIA ROEL PEREZ	69.287
13	25	Avelino Rolón (h.)	10|12|85	RAUL INOCENCIO JUAREZ	84.616
14	27	José Luis Caruso	29|11|85	LAZARO ANTONIO SEBASTIAN AGUIRRE	84.622
14	27	José Luis Caruso	3|12|85	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	84.631
14	28	Guillermo C. Mercado	4|12|85	MARIA ELISA LOPEZ DE DELIZIA	69.353
14	28	Guillermo C. Mercado	9|12|85	ANA MARIA PERRONE VDA. DE RINALDI	84.649
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20|11|85	OSCAR HECTOR TRASMENTE	84.611
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|85	JUANA PINTOS DE GAUTO	69.384
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|11|85	EDMUNDO DONADIO	69.343
17	34	Stella Maris Sticheparre	3|12|85	VIRGINIA ANTONIA MONTALVETTI VDA. DE SILBERMAN o VIRGINIA MONTALVETTI VDA. DE SILBERMAN	84.647
17	34	Stella Maris Sticheparre	26|11|85	JUANA GALLAGHER y ELINA GALLAGHER	69.374
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|11|85	ERNESTO COTTONE	69.305
18	36	María Isabel Millán	6|12|85	JULIA CAPUA DE DI GRAZIA	69.271
18	36	María Isabel Millán	10|12|85	JUAN PAGANI	84.651
19	38	Marta B. Gómez Alsina	5|12|85	MAXIMILIANO MANUEL PAIS	84.633
19	38	Marta B. Gómez Alsina	4|12|85	JULIO CESAR FERRIGNO	84.618
20	40	Celia Angeles Pérez	3|12|85	ROBERTO LLINAS	84.648
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|12|85	SARA DELIA RUIZ MOLINA VDA. DE CHOFFAT	69.351
21	42	Carlos Alberto Vásquez	9|12|85	ELENA TCHOMLEKDJOGLOU DE LAZARIDES	69.278
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|12|85	MIGUEL ENRIQUE TOMIOZZO	69.293
23	45	Ana M. Beneventano	5|12|85	MIGUEL DE YESO	84.588
23	45	Ana M. Beneventano	14|10|85	BERNARDO GIACOMETTI	84.614
23	45	Ana M. Beneventano	9|12|85	FLORENTINO VAZQUEZ	84.625
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|11|85	ATANASIO HADZIATANASIU	69.307
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|12|85	CARMELO CRUSCOMAGNO	69.322
24	48	Rubén H. Malatesta	6|12|85	ENRIQUE PASCUAL CAMPILIONGO	69.291
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|85	MARCOS ANDRES LATORRE y ASCENCION HERMOSO DE LATORRE	84.654
24	48	Rubén H. Malatesta	5|12|85	ARTURO LOTITO	84.597
25	49	Adriana C. de Frezza	5|12|85	FRANCISCO IBARROLA	84.598
25	50	María Eugenia Giraudy	12|11|85	ELISA RODRIGUEZ DE CASTRO	84.590
26	51	Julio César Dávalos	5|12|85	BEILA ONITCANSCHI	84.605
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|12|85	LORENZO PALOMAR	84.640
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|12|85	LUIS NESTOR CABANILLAS	84.634
28	55	Ricardo Li Rosi	4|12|85	MANUELA MATO DE PEREZ	69.383
28	55	Ricardo Li Rosi	4|11|85	HECTOR JOSE MAFFEO	84.604
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|12|85	ROSSI DE GIARDINI RAQUEL MARTA ROSA	84.591
29	57	Vilma G. Greco	5|12|85	GRACIA SCALZULLO VDA. DE MASSA	84.636
30	59	Santiago González Balcarce	9|12|85	JOSEFA ANGELA CAMARA o JOSEFA ANGELA CAMARA DE PALAZZO	84.653
30	59	Santiago González Balcarce	3|12|85	ANA SVADBIK DE DUFKA	84.623
30	60	José María Perrone	6|12|85	ANGELINA RODRIGUEZ DE AMORETTI	84.638
30	60	José María Perrone	26|11|85	ARMANDO ALBERTO PICASSO	84.643

e. 16|12 Nº 224 v. 18|12|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por el término de cinco días a EDUARDO LUIS CUCULIANSKY y a FLORA BTECH LEVY DE CUCULIANSKY, a reconocer firma en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Cuculiansky Eduardo L. y otra, sobre ejecutivo - Expte. Nº 8.549", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 526 del Código Procesal. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985. Federico C. Carrero, secretario.

₳ 5,17 e. 16|12 Nº 69.430 v. 17|12|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en los autos: "EDIFTAN S.A. s| Concurso Preventivo", comunica por cinco días, modificando los edictos anteriores, que ha sido designado nuevo síndico el Contador Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º B. 40-2109 y 45-8230, modificándose las fechas para verificar los créditos hasta el día 24 de marzo de 1986 y la de la junta de acreedores se fija para el día 30 de mayo de 1986, a las 9 horas, en la Sala de la Excelentísima Cámara Comercial, Avenida Callao 635, piso 1º.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 17,25 e. 12|12 Nº 69.178 v. 18|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de la Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Palacio de Justicia, piso 7º, comunica en los autos: "PODESTA, RICARDO y Otra s|Cancelación", la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 23 de 1985. — Autos y Vistos: Atento las circunstancias expuestas a fs. 4|5, de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 00200768, por un importe de australes doscientos cincuenta con cuarenta y siete centavos (₳ 250,47), extendido por el Banco di Nápoli, Sucursal Boca, el día 22 de abril de 1985, en Buenos Aires, a una tasa anual del 312 por ciento a la orden de Ricardo Podestá y Estela Benerosso de Podestá, con vencimiento el 22 de mayo de 1985, siendo el lugar de pago, calle Almirante Brown 1159 de la ciudad de Buenos Aires... Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Dr. Héctor Di Tella, Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 98,31 e. 29|11 Nº 67.132 v. 19|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "PEON OSCAR s|Quiebra", Expte. Nº 11.832, comunica por cinco días la quiebra de Oscar Peón (L.E. Nº 4.491.628), argentino, casado, comerciante, hijo de Gustavo y de Casilda Santos, nacido el 17|2|30 en Capital Federal, domiciliado en Lavalle 1527, 11 piso "46", de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el contador Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio constituido en Uruguay 572, 3er. piso

Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 27 de mayo de 1986 a las 9,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93, de la Ley 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 13|12 Nº 3.017 v. 19|12|85

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26 Secretaría número 51, en los autos: "MAGGIOLO, LUIS ALBERTO y Otro s|Cancelación de cheques", comunica por 15 días que el 18|10| 85 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques del Bank of America S.A.: Nros.: 36101345 y 36101394 rechazados el 11|4|85; 36101392, 36101391, 36101385, 36101393 rechazados el 15|4|85; 36101388, 36101390, 36101387, 36101389 rechazados el 16|4|85; 36101361 rechazado el 19|3|85; 36101346 rechazado el 18|3|85; 36101360 rechazado el 13|3|85 y 36101347 rechazado el 6|3|85...". — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985.
Laura Inés Orlando, secretaria.
A 62,10 e. 29|11 Nº 67.192 v. 19|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 7, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacio, en autos: "Irazábal, Manuel E. c|Cuesta Dávida de Artaza M. S. y otro s|cobro de pesos", cita y emplaza por el término de dos días a DANIEL ALEJO ARTAZA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de remitir los autos al señor Rep. de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Gustavo Daniele secretario.
A 5,52 e. 16|12 Nº 69.596 v. 17|12|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única, a cargo del doctor Rubén A. Alberti, sito en Paraguay 1536, piso 1º, de Capital Federal, se hace saber a GERIFOR S.A., en autos: Occidente Compañía Financiera S.A. (E.L.) c|Gerinfor S.A. s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 192.223, lo siguiente: "Buenos Aires, 30 de agosto de 1984 ... Líbrese mandamiento de intimación de pago por la suma de un millón ochocientos sesenta y cinco mil dieciséis pesos argentinos con 92 centavos, más la de un millón setecientos mil pesos argentinos que se presupone provisoriamente para responder a intereses costas y desvalorización monetaria. Hágase saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante, y la notificación para que indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los artículos 651, segundo apartado y 594 del Cód. citado todo dentro del plazo de cinco días ... Fdo.: doctor Rómulo A. Rojo Vivot. Juez". "Buenos Aires, setiembre 18 de 1985. Atento lo solicitado y a lo dispuesto por los arts. 145|6 del Código Procesal practíquese por edictos la notificación ordenada a Fs. 24 a la demandada Gerinfor S.A. y a cuyo efecto publíquese en los diarios Boletín Oficial y en jurisprudencia argentina por el término de dos días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. Fdo.: Rómulo A. Rojo Vivot. Juez".
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985.
Rubén A. Alberti, secretario.
A 10,35 e. 16|12 Nº 84.732 v. 17|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza al señor ANTONIO VAZQUEZ, en los autos "Hurovitz Israel c|Pucciarello Osvaldo s|Sumario", a comparecer a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985.
Rubén A. Alberti, secretario.
A 4,83 e. 16|12 Nº 69 570 v. 17|12|85

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, del Dr. Federico A. Young, sito en Paraguay 1536, piso 3, Capital Federal, en los autos caratulados "Consorcio Canning 2070 c|Hermida Héctor Jorge s|Ejecutivo", cita por dos días a: "GARIGLIO MOTTA ELMAN S.R.L.", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985.
Cristian S. Abbritta, secretario.
A 7,59 e. 16|12 Nº 84.683 v. 17|12|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita a MARIO ANIBAL DARCICH por diez días para contestar la acción y presentarse en autos: "E.N.Tel. c| Darcich, Mario Aníbal y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario local "La Nueva Provincia".
Bahía Blanca, 2 de agosto de 1985. — Nicolás M. de la Cruz, secretario.
A 6,21 e. 16|12 Nº 84.696 v. 17|12|85

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita a NICOLAS ERNESTO CERVELLIO por diez días para contestar la acción y presentarse en autos "E.N.Tel. c|Cervellio, Nicolás Ernesto s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.
El presente edicto deberá publicarse por tres días en Boletín Oficial y en el diario local "La Nueva Provincia".
Bahía Blanca, 2 de agosto de 1985. — Nicolás M. de la Cruz, secretario.
A 9,31 e. 16|12 Nº 84.697 v. 18|12|85

CORDOBA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Carlos Luis Uboldi, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Diana Bunge, cito en calle Wenceslao Paunero y Concepción Arenal de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a éstos a derecho por el término de cinco días en los autos: "AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E. c|OLIVEIRA CEZAR y LUCILA KIERNAN y|o Quien Resulte Propietario p|Expropiación", (Expte. Nº 3-A-84), a quien se crea con derecho sobre una fracción de terreno de 51 has. 1.739 m2. ubicado en el Departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa, lugar denominado Comunidad de San Roque de la Provincia de Córdoba, no constando inscripto el Dominio en el Registro General de la Provincia, plano de mensura archivado en la Dirección General de Catastro, Expte. Nº 1.301-0033-85.618 80. Bajo apercibimiento. Publíquese los edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, (Conf. art. 19 2da. parte de la Ley 21.499) y en la forma dispuesta en el art 147, 1ra. parte del C.P.C.C. de la Nación".
Carlos Luis Uboldi, Juez Federal.
Córdoba, 8 de noviembre de 1985. — Carlos E. Diana Bunge, secretario.
A 29,32 e. 16|12 Nº 84.712 v. 20|12|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juecio: DE ACHAVAL DE AYERZA MARIA M. sobre Sucesión AB-intestato. Expte. 122.620, que los martilleros Alberto Washington Dana, Horacio Héctor García y Hugo C. Taquini, rematarán el día 23 de diciembre a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento designado como unidad funcional Nº 31, del 10º piso del inmueble de Avda. Pte. Manuel Quintana 437|39|41|45 entre Avda. Callao y Ayacucho y su unidad complementaria Nº IV del 2º subsuelo, cuyas superficies totales son: 95,97 m2. y 2,82 m2. respectivamente. Porcentual de dominio 1.1603 por ciento. Consta de hall, living, comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Cuenta con servicios centrales y línea telefónica número 41-9445. Será entregado desocupado y en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. Adeuda expensas comunes al 6-12-85, australes 214,63; O.S.N. al 26-8-85: australes 79,63; Impuestos Municipales al 29-8-85: australes 35,96. Se visita los días 20, 21 y 22 del corriente, de 10 a 13 hs. Base: australes 1.220,32, contado. — Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Horacio Roberto Granero, secretario.
A 21,73 e. 16|12 Nº 69.541 v. 18|12|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nº 14, comunica por los días en los autos: RUZZO SUSANA BETTY s|INSANIA, Expte. 65.685|83, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 18 horas, en la calle Juncal 1248, Capital, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: Oleos, dibujos, láminas, aguafuertes de Squirru, Artoli, Amado, Mancuso, Collado, Fuentes Tavella, Vautier, Sánchez Martín, Costa Galíndez, Forestier, Ferraros, Roca y Marsal, Moretti-Foggia, Segura, Pérez Becerra, Evelio Payes, Ibarra, Alonso, A. Guzmán, etc., un plato de ornamento en bronce. Base: australes 80; "Descubriendo una estrella", escultura en bornce firmada, base: australes 160; alhajeros, estuches, ceniceros, copa de premio, velador, escultura en bronce, firmada Jules Moigniez, base: australes 120, y una escultura en bronce platinado "El beso" firmada en la base René Francisco Auguste Rodin, base: australes 3.000. Con base. Hay catálogos de lotes con descripción y las bases de cada uno de ellos. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Los bienes serán adjudicados al contado y al mejor postor. Foja 799, foja 801. A quienes resulten compradores y en el acto de firma del respectivo boleto de compra, venta se exigirá la constitución de domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento previsto en el Art. 133 del Código de Procedimientos. El martillero se abstendrá de entregar los bienes realizados hasta la aprobación definitiva del remate. Exhibición en el mismo lugar del remate, calle Juncal 1248, Capital, los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1985, de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
A 21,38 e. 16|12 Nº 69.544 v. 17|12|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53 a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "KORIN, MIGUEL y otra c| MUCCIARONE, BANCHERO Y DI LORETO s|Daños y Perjuicios" (Expediente Nº 27.366|78), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 19 de diciembre de 1985, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, de Capital Federal: A) La Unidad Funcional Nº 24, de la finca ubicada en la calle Melián Nº 2403|15, piso 4º, Letra "B", de Capital Federal, y que consta de las siguientes características: Un dormitorio de 3,00 x 3,00 mts.; un living-comedor de 5,00 y 3,00 mts.; un baño completo; una amplia cocina-lavadero, con mesada, bacha, armarios, cocina de tres hornallas y pileta de lavar. Tiene además un pequeño hall de entrada. El departamento se encuentra desocupado y deshabitado y en muy buenas condiciones de conservación y pintura. B) Las Unidades Complementarias IV; VI; VII; VIII; IX; X; XI y XII: que se encuentran en el mismo edificio, en la Planta Baja, y con accesos por los números 2399 y 2415 de la calle Melián, y están destinadas a cocheras. Expensas comunes del mes de octubre de 1985: Unidad Complementaria Nº 24: A 11,37. Unidades Complementarias: A 2,41 cada una. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10; Sección 39; Manzana 29; Parcela 20 P. Superficies: a) Unidad Funcional Nº 24: 41,83 m2. Porcentual: 1,84%; b) Unidades Complementarias: 8,55 m2. Porcentual: 0,39% cada una. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Bases: a) Unidad Funcional Nº 24: A 239,42; b) Unidades Complementarias o cocheras: A 50,74 cada una, vendiéndose las mismas en forma individual. Las señas: 8%. Las comisiones: 3%, y los Sellados de Ley: 0,50%, de los totales de los importes de los Boletos de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: El 17 y 18 de diciembre de 1985, en el horario de 17 a 19 horas.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
María Isabel Di Filippo, Secretaria.
A 40,36 e. 13|12 Nº 69.543 v. 17|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica por 3 días en autos: MALDONADO, BLANCA MABEL c|BENCHETRIT, HORACIO s|Ejecutvo, Expte. Nº 11.922, que el martillero Oscar Peirano Oxilia, rematará el viernes 20 de diciembre de 1985, a las 10 hs., en Humberto I 2042, Capital Federal, tres lotes en las Islas del Delta, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, en las frac. que llevan la siguiente nomenclatura catastral: Lote Nº 2, sec. 3ra., frac. 16, parc. 23, dominio Nº 577,80, frente al arroyo El Naranjo con 235 m. de frente al NE., con 1.027,30 m. en el costado NO., con 887,21 m. en el del SE. y 100 m. en su contrafrente al SO.; sup. total 14 hect. 73 áreas y 93 centiáreas. Hay casa de material en alto con 3 piezas, cocina y hall, con ocupante transitorio. Tiene plantaciones varias. Lote Nº 20, sec. 2da., frac. 1.135, parc. 12, dominio Nº 879|79, sobre arroyo La Felicaria con 20 m. frente al Oeste, 19,27 m. al E., 188,12 m. al S., 190,15 m. al N.; superf. total es de 3.407 m. 7439 cm2. Hay vivienda en alto prefabricada madera ocupada por el cuidador. Lote Nº 21, Sec. 2da., frac. 1.135, parcela 12 y 1., respect.; mide 200 m. al O. sobre arroyo La Felicaria; 19,27 m. al E., lindando con terreno de Héctor Peña; 190,15 m. al S., lindando con lote Nº 20 y 191,90 m. al N., lindando con lote Nº 22; superf. total 3.440 m. 6985 cm2. Tiene forestación virgen de la zona y sin ocupantes. Deuda Inmobiliaria: Lote Nº 2: A 46.616; lote Nº 20: A 33,789; lote Nº 21: A 33,789. Venta al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran. Base, las 2|3 partes valuac. fiscal: lote Nº 2: A 118 84; lote Nº 20: A 16,03; lote Nº 21: A 15,80. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Gastón F. Llantada, secretario.
A 30,01 e. 13|12 Nº 84.615 v. 17|12|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por dos días en autos caratulados: "CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOPERATIVA LIMITADA c|BULLER S.A. s|Ejecutivo", Expediente Nº 46.555, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 26 de diciembre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, un inmueble constituido por una fracción de campo ubicada en el Departamento Avellaneda, de la Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, denominado como lote Tres, de una superficie de tres mil doscientos setenta y una hectárea, siete mil ochocientos veintitrés metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Al Norte, Moconza y Fisco; al Este, San José de la Sucesión de José Silva y Frugoni; al Sud y Oeste, Fisco (testimonio fs. 61). — Padrón para el pago de Impuestos Inmobiliarios Nº 5-1-422-Inscripto en Matrícula Folio Real Nº 04-0.434. — Deudas: A fs. 64 por Impuestos Inmobiliarios desde el año 1980 hasta el 2º anticipo de 1985; Australes 124.485. — Según constatación del martillero, se trata de una fracción de campo, sin mejoras, ni tiene alambrado. — Se vende ocupado por una persona que manifestó llamarse Sergio Villalba, que no exhibió título de propiedad ni posee documentación alguna que justifique su permanencia en la fracción de campo que ocupa. — Tiene monte con rebrotes de quebracho y algarrobo, producto de una tala anterior. — Forma de Acceso: 1º del pueblo de Herrera, tomar la Ruta Provincial Nº 7, de tierra y recorrer 24 kilómetros hasta la localidad de Salavina; se pasa por uno de los vértices del campo, según croquis agregado a juicio pudiendo ser consultado por los interesados. — 2º: Para el supuesto caso de precipitaciones pluviales, de la localidad de Herrera, camino de tierra a Mailín, de allí, camino a Breayoj (aproximadamente 13 kilómetros) y por camino de huella, a través del monte una distancia de 5 kilómetros. — Base de Venta: A 825,83 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 0,5 %. — Todo en efectivo y en el acto de la subasta. — Exhibición: Por las características y ubicación del inmueble, puede visitarse todos los días a partir de la publicación del edicto en el Boletín Oficial, sin límite de horario. — El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna (Arts. 580 y 584 del C. de Proc., bajo

apercibimiento de ordenar nuevo remate y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. — Deberá indicar asimismo, dentro del 3er. día, el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del Cód. de Proc. y constituirá domicilio dentro del Radio de la Capital Federal. — Mayor información y folletos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores o en Güemes 4841,pi. so 5º, Dpto. 12, Capital Federal, Teléfono: 773-8019.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 33,12 e. 16|12 Nº 69.540 v. 17|12|85

Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º p. de Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa en los autos caratulados: "SANZ S.A.C.I. c|BATALLAN JUSTO ALBERTO s|Sumario", que el martillero Amadeo A. Saine rematará el día 18 de diciembre de 1985, a las 17.30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal el 50 % indiviso de una propiedad ubicada en la calle Constitución 1271, P.B., Dpto. 2, Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 45, Parcela 10 F. — Superficie: 53 metros. — Porcentual: 6,30 centésimos. — Ocupada por el demandado. — Base: A 60,27, correspondiente al 50 % de las 2|3 parte de la valuación fiscal. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,50 %. — Todo en dinero efectivo. — El saldo deberá ser depositado 5 días de notificado el auto de aprobación de la subasta. — La propiedad podrá visitarse de 15 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 13,11 e. 16|12 Nº 69.499 v. 17|12|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta de Maquinarias y otros", Expte. Nº 52.694, que los martilleros Eduardo Saravia y Horacio E. Garrido rematarán el domingo 22 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la chacra "Los Dorados", ubicada frente al Club Champagnat sobre la calle Volta entre las de Estados Unidos y Haití, en las cercanías de Grand Bourg, Ptdo. de Gral. Sarmiento y próximo al lugar denominado como Altos de Talar Pacheco, en la horqueta formada por Ruta Panamericana (altura fábrica Ford) y Acceso Norte, ramal a Pilar, (altura Jardín de Paz, Km. 33,100) los siguientes bienes: Pick Up "Dodge" gasclera, mod. 1976; Dos tractores "Deutz" A65, Mod. 1973 de 70 HP y "Massey Ferguson" 155, Mod. 1976; Dos arados de disco, uno para arrastre "Walter" y otro para levante hidráulico "Agrometal"; Dos rastras de disco; Tres acoplados para tiro tractor de 7 Tn., de 6 Tn. y de 100 Lts.; Segadora "Mainero"; Rastrillo lateral "Mainero"; Sembradora "Storerco" de 6 tachos; Zanjadora "Reimar"; Carpidor pitiro, mula "La Cantábrica"; Equipo de Fumigación; Equipo compresor; Aparato flexible eje; Bomba "Ro-paco" para extraer combustible; Plancha vulcanizadora; Engrasadora a balde; Morsa mecánica; Inflador manual; Caja llaves tubo "Bahco"; Equipo soplete a gas "Mirca"; Dos palancas; Una llave francesa; Llave "Forged"; Martillo mecánico bolita; Dos destornilladores; Juego de llaves de encastre "Allens"; Caja de llaves fijas; Equipo de radio Blu; Dos garrafas y una Topadora Caterpillar D.7|3T etcétera. — Los bienes se exhiben en el lugar de remate los días 18, 19, 20 y 21 de diciembre próximo, de 17 a 19 horas, salvo la topadora Caterpillar que se exhibe todos los días sin limitación de horas en la localidad de "La Poma", próximo al establecimiento "Las Pircas", en la Pcia. de Salta. — Venta al contado. — Sin base y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley 0,5 %. — El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día 23 de diciembre de 1985, de 12 a 13 horas, en Lavalle 1290, piso 10, of. 1011, Cap. Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el remate. — La entrega se realizará únicamente los días 26 y 27 de diciembre de 1985, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 28,28 e. 16|12 Nº 69.536 v. 17|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días, en autos: SIMOENS, JORGE ARTURO s|Quiebra, Expte. Nº 51.934, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 26 de diciembre de 1985, a las 16.30 horas, en la calle Pte. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Casa designada como unidad funcional Nº 3, integrada por el Polígono 00-03, de la finca ubicada en el Partido de General Madariaga, paraje denominado Balneario Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires, edificada en dos lotes de terreno designado en el plano especial de subdivisión registrado en la Dirección de Geodesia con la característica 39 15-74, con los números dos y tres de la manzana 364 y consta de la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. A. Manz. 364. Parcela dos y tres, y según plano aprobado bajo la característica P. H. 39-202-76, el terreno se designa como Parcela 2ª, de la manzana 364, con frente a la calle Paseo Ciento Treinta y Uno sin número esquina Av. Ocho, hoy Av. 8 (Carlos I. Gesell) 3122. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. A. Manz. 364. Parcela 2ª. La superficie total para el polígono y la unidad funcional es de 34,06 mts2. Fs. 226. Porcentual: 24,80 %. Matrícula 17.738|3-00-03 (39). Título agregado a Fs. La casa consta de: Planta baja: Garaje, living y comedor en desnivel, cocina, baño, dos dormitorios, parrilla cubierta y jardín. Planta alta: Un dormitorio amplio con vestidor, balcón y un baño. Venta ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base: A 14.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El inmueble se exhibirá los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1985, en el horario de 16 a 20 horas, debiendo los interesados dirigirse al inmueble (Av. 8 Nº 3122) o al señor José Flecchia, domiciliado en la esquina de Paseo 132 y Av. 8 (Carlos I. Gesell), Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio será integrado dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta. 2º) Bienes muebles: Juego de comedor de: mesa, 6 sillas y armario de pared: un televisor blanco y negro marca National, portátil con mesa colgante: una heladera marca Patrick, s|Nº visible: dos camas de una plaza y una cucheta, dos colchones, sillas; juego de dormitorio de dos plazas con dos mesas y cómoda de cuatro módulos; un televisor marca National color, sin Nº visible: una radio pasacassette, marca Sony CFS-45S Stereo sin Nº visible; una radio pasacassette marca Parasonic sin Nº visible y otros bienes que se exhiben y agregados en autos. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio debe oblarse dentro de las 48 horas de efectuada al subasta, en Talcahuano 871, piso 7º "E", Capital Federal en el horario de 9 a 11 horas. Los bienes se exhibirán los mismos días que el inmueble. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Los bienes deberán ser retirados el día 2 de enero de 1986, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 35,88 e. 16|12 Nº 69.539 v. 17|12|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en los autos caratulados: ITURRIETA ANGEL LUIS c|KONIA VICTOR s|Ejecutivo, Expediente 54.928|84, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará en los Salones de la Venta de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1985, a las 10.15 horas, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso, del inmueble ubicado en la calle José C. Paz 3225, de la Capital Federal. El mismo se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar y está compuesto por un local a la calle (por Nro. 3225) y dos departamentos en la planta alta (por Nro. 3227). Las superficies, medidas, linderos y demás datos, surgen del Título de Propiedad que se encuentra glosado en autos según constancias de fs. 72|83. Inscripción en el Registro de la Propiedad bajo Matrícula Nº 2|3895. Existen deudas de Obras Sanitarias de la Nación (fs. 16|19), A 1.036,82, y Municipalidad de Buenos Aires (fs. 25), A 65,037. El que resulte comprador deberá constituir en la firma del boleto, domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de diciembre de 1985, en horario de 10 a 12 horas. La venta es al contado, mejor postor y dinero efectivo. Base: A 9.515,47. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Edgardo Daniel Truffat, secretario interino.

A 19,66 e. 13|12 Nº 69.537 v. 16|12|85

Nº 19

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, a cargo del autorizante, comunica por dos días, en autos: OHANESSIAN, DANIEL MARIO c|PONSONI, ALFREDO OSCAR s|Ejecutivo (Expediente Nº 11.944), que el martillero Federico Aguilea, con oficinas en la calle Humberto I 2042, T. E. 941-4586, rematará el día 27 de diciembre de 1985, a las 10.30 horas, en el salón de ventas del depósito San Cayetano, sito en la calle Humberto I 2042, Capital, el inmueble de la calle Zuviría 2759, planta baja, unidad Nº 2, se puede visitar los días 19 y 20 de diciembre de 1985, de 14 a 17 horas. La unidad consta de dos entradas; sobre la primera patio descubierto, comedor, amplio living, tres dormitorios, baño y cocina, saliendo al fondo; lavadero semi-cubierto, termotanque, parrilla de material y amplio terreno parquizado. La unidad tiene una superficie cubierta propia de 58,30 m2. y descubierta 120 m2. que hacen un total de 184 m2. propios, con un porcentual de 19,78 % e idéntico porcentual al citado, sobre el terreno en que está construido el edificio y sobre las cosas comunes del mismo, según consta en la escritura agregada a fs. 63|68. Inscripto el dominio bajo el Nº 931-002. Adeuda impuestos O.S.N. al 14|8|84, A 3,453 y Municipales, años 83|84, A 0,798, según informes de fs. 25 y 31, ambos sujetos a reajustes y actualización. El inmueble está ocupado por el demandado y familiares conforme lo informado a fs. 88. Base: A 10.530 (2|3) partes valuación fiscal. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Comisión: 3 %, al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. Fernando M. Durao, secretario.

A 17,25 e. 16|12 Nº 84.672 v. 17|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio: TOGS S.A. s|Quiebra, sobre incidente de liquidación de bienes, Expediente Nº 7.597|80, que los martilleros José María García Arecha (h.), Federico D. Sorribas y Edmundo C. Lemos, rematarán el día 27 de diciembre de 1985, a las 10 horas en la calle Santa María del Buen Aire 475, de esta Capital los siguientes bienes: 16 cajas de cartón corrugado conteniendo en su interior 336 paquetes de cuero de carnero, en estado de confección: colores, guinda, volcano; y negro. — 58 paquetes de cortes de cuero de carnero en estado de confección, colores: taupe, whisky, candy, marrón, breck, chocolate y 1 caja de cartón de 0,30 x 0,20, conteniendo en su interior retazos de cuero de carnero, varios colores. — 525 bolsas de polietileno y plástico con cueros en su interior de carnero en estado de elaboración. — 27 prendas de cuero y gamuzado en distintos colores y talles, largos y cortos respectivamente. Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 horas, en el mismo lugar donde se realizará la subasta. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. Los bienes se entregan previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Hay prospectos en el lugar de exhibición: Uruguay 328, piso 2º, oficina 3; Suipacha 831, piso 4º C y Montevideo 666, piso 9º, oficina 910, Capital.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. Federico Santiago Johnson, secretario.

A 23,80 e. 13|12 Nº 69.375 v. 17|12|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio número 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en el juicio BANCO MARPLATENSE COOPERATIVO LIMITADO c| DOMBIAK FERNANDO H. y otros s| ejecución, oficio Ley 22.172, Juzgado Civil y Comercial 4, Secretaría 7, Departamento Judicial Mar del Plata, expediente 13.209, que los martilleros Angélica Isasmendi y Eduardo Saravia rematarán el día viernes 20 de diciembre de 1985 a las 11,40 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Guardia Vieja 4501|05 esquina Yatay Capital Federal, desocupado, consistente en un local de negocio antiguo. Base A 1.293,323 (2|3 partes valuación fiscal); y b) Fitz Roy 340, Capital Federal, desocupado, edificación antigua y precaria. Base A 772,903 (2|3 partes de la valuación fiscal). Visitar todos los días de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Los compradores deberán constituir domicilio legal al suscribir el boleto dentro del radio del asiento del juzgado de Mar del Plata.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1985. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 13,80 e. 16|12 Nº 69.554 v. 17|12|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45, sito en la calle Talcahuano 550, Palacio de Justicia, 8º piso, en autos: GUELER CLAUDIA c|CANJALLI ALBERTO y otro s|ejec., expediente 13.016, comunica por dos días que el martillero Miguel Ibargüen rematará el día 19 de diciembre de 1985 a las 10.30 horas en el local de la calle Humberto I 2042, el siguiente bien: Un radiograbador marca JVC Nº 13.370.503. Puede visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Venta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 8,28 e. 16|12 Nº 69.510 v. 17|12|85

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio: CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s|quiebra, expte. 6.286 que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en la calle Cangallo (hoy, Tte. Gral Juan D. Perón 1233), Capital Federal, el día viernes 20 de diciembre de 1985, a las 17.30 hs., bienes de la fallida inventariados a fs. 3140|43, consistentes en estanterías Morwuin, escritorios, ficheros, mobiliario de oficina, sillones, chatarra y otros elementos que están y se exhiben en la calle Brandsen 3373 de Sarandí, FCGR, en el horario de 10 a 13 hs. los días 17, 18 y 19, y además, equipo télex marca Olivetti, máquinas de calcular marca Weben Cal. Facit, Royal Litton, Burroughs, Cifra 111 y 121, Hermes, papel de rezago que se encuentra en la calle Uruguay 651, piso 14, y se exhiben el día 20 en el horario de 10 a 13 horas. Venta sin Base, al contado y al mejor postor, con excepción de las máquinas de calcular y télex cuya base es de 10 australes c|u. Seña: 30 por ciento. El 70 por ciento restante deberá depositarse en el Banco Ciudad a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio, debiendo entregar la boleta al martillero y combinar hora para entrega de los bienes; la que será el día jueves 26 de diciembre. Comisión 10 por ciento. Imp. Fiscal: 1%, en efectivo.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 18,63 e. 16|12 Nº 69.437 v. 18|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 48, comunica por tres días en autos: BENAP S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta, Expte. 12.786, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 11 horas, en la calle Humberto 1º 2042, Capital, los siguientes bienes: 1) Un sistema de transporte de lana a granel, usado, origen nacional, marca Convencional, compuesto por cintas transportadoras de tela en gomada, de tipo cajón, fijas, comandado por un tablero central, con dos mesas para clasificar lana con plataforma de hierro y madera y los bin de chapa para depósito de lana. Base: 2.500 australes. 2) Una prensa enfardadora de lana de dos cajones, para fardos de 600 kgs. marca Barracou y Cuomo, accionada por motor eléctrico de 75 CV de potencia, con su correspondiente tren reductor y tablero de comando. Base: australes 3.500. 3) Dos puentes grúas, origen nacional, marca PAL, de 10 mts. de trocha, con cabina, equipados con aparejos marca Elsa de 750 kgs. de capacidad de carga, con su estructura metálica. Base: 500 australes cada uno. 4) Un grupo electrógeno marca Deutz, compuesto por motor diesel de seis cilindros de 144 CV de potencia y un alternador de 86,4 Kw de potencia real. Base: 2.500 australes. 5) Microcomputadora Radio Shack TRS800, modelo III, serie 0010205 otra igual serie 0007540, y microcomputadora Radio Shack TRS80, Line Printer V. para planillas, serial 1K 8259, con un compensador automático de tensión, todo en conjunto y sin Base. 6) Un turbocirculador marca Bellomo. Sin Base. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, y se exhibirán los días 21, 23 y 24 de diciembre de 1985, en el horario de 10 a 13 horas, en la calle Herrera 2250, Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 0.5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores tendrán el plazo de veinte días hábiles para desarmar y retirar los lotes, trabajando en el horario de 8 a 17 horas, y siendo el riesgo y los gastos de desarme, carga y traslado a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 38,79 e. 16|12 Nº 69.549 v. 18|12|85

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos caratulados: "EXHORTO DE MENDOZA-BUCI COOPERATIVA LIMITADA c|AGROFERT S.R.L. y Otros s|Ejecución Cambiaria", Expte. Nº 4.871, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el 18 de diciembre de 1985, a las 10 y 30 horas, en el Salón de Remates Judiciales San Jorge, sito en la calle Brasil 1360 Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor marca Suburú de 20" mesa haciendo juego de dos estantes, Un equipo de audito J.V.C. compuesto de un plato giradiscos: Un sintonizador

F.A.I.; Una cassettera y dos bafles. — Sin base, contado mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — Entrega inmediata, previo pago total de la compra. — Días de visita: 17 y 18 de diciembre de 1985 de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas. — El comprador deberá dentro del tercer día establecer el nombre del comitente bajo apercibimiento de Ley. — Asimismo deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
A 11,04 e. 16|12 Nº 69.551 v. 17|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, comunica por diez días, en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL MERCADO INTENDENTE BULLRICH c|CALU S.A. s|Cobro de expensas com.". Expediente Nº 159.033|1984", que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, las unidades funcionales, ubicadas en la Avda. Paseo Colón 569, entre los números 561 y 573, y por México 207|215, de esta Capital Federal, consistentes en: Unidad Funcional Uno y Sótano, está compuesta del sótano propiamente dicho y un montacarga fuera de funcionamiento. Dicha unidad funcional tiene acceso por la entra principal de Av. P. Colón 569, sin chapa municipal y entre los números 561 y 573 y por México 207|15. — Superf. 505,84 mts. cuadrados. — Unidad Funcional Nº 24, corresponde a un puesto de carnicería de tres lados, rodeado de mostradores y con un compartimiento, aparentemente destinado a oficina, cuya puerta se encuentra cerrada. — Superf. 92,77 mts. cuadrados. — Unidad Funcional Nº 40, pertenece a una cámara frigorífica, que consta de 2 puertas de acceso, de acero inoxidable y con carril transportador. — Superf. 33,32 mts. cuadrados. — Ad-Corpus. — Según acta constatación obrante en autos, el Administrador del mercado, señor Juan José Straface, manifestó, que las unidades funcionales son de Propiedad de la firma Calu S.A. y ocupadas por el señor Abraham Levinsonas, en representación de la demandada, manifestando que desde hace una semana no se encuentra persona alguna en las tres unidades funcionales y que en la UF. 24, existe en el compartimiento, cuya puerta se halla cerrada, un aparato telefónico en funcionamiento y que pertenece a la demandada. — Todas las unidades funcionales están ubicadas en la planta baja y los porcentuales son de: 15,40; 2,82; 1,01 por ciento, respectivamente. — Adeuda OSN, australes 898,215, 131,765 y 61,155 (fs. 99|101|04). — Municip. australes 46.885, 6,115 y 1,855 (fs. 127|29|31). — Expensas, australes 361,575 (fs. 71). — Base en Block, australes 1.552,680. — Al contado. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley, en efectivo. — Se visita de lunes a viernes, de 8 a 13 y de 17.30 a 20 horas y los sábados de 9 a 13 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985.
— Guillermo Valentini, secretario.
A 138 — e.5|12 Nº 68.085 v.18|12|85

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CUREF b.v. c|PAZ OSCAR JORGE OCTAVIA y Otra s|Ejec. Hipotecaria" (Expte. número 17.307), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 20 de diciembre de 1985 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Rivadavia 5010, piso 5º, Unidad "8", letra "G", Capital Federal, Matrícula 6-329|8, ocupado por el propietario y que consta de hall, living con estufa, comedor, tres dormitorios, toilette, dos baños, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, terraza y teléfono que responde al Nº 90-0102. — Sup. total: 188,05 m2. — Porcentual: 7,09 %. No adeuda expensas comunes a octubre de 1985 y el gasto por dicho mes fue de A 28. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: A 419.541,94 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de ley. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Visitar días 18 y 19 de diciembre de 1985 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Luis M. Guerra, secretario.
A 12,42 e. 16|12 Nº 69.631 v. 17|12|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos: SIMON CARLOS RUBEN c|LOIACONO DE ROCHA ALICIA BEATRIZ s|Ejecución Hipotecaria, expediente número 218.897, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 23 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital Federal, el siguiente inmueble: Unidad Funcional número 74, del piso 4º A, Columna 1 de la calle Sarandí 1420|40|60, con entrada por el Nº 1460, entre Pavón y Constitución, Capital Federal. Se trata de un departamento de living comedor, 3 dormitorios, dos baños y cocina, en buen estado de conservación, con calefón y dos aparatos de aire acondicionado marca Siam. — Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. Manz. 55; Parcela Fracción C. Matrícula 8-993|74. Título de propiedad: Fs. 63|72. — Sup. propia: Fs. 64: 73,97 m2. Porcentual: Fs. 64: 1,295 %. El inmueble reconoce las siguientes deudas: O. S. N.: australes 79,401 al 27|3|85. M.C.B.A.: australes 10,00 al 19|4|85. Expensas comunes: australes 183,178 al 10|4|85. Venta Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: australes 11.750,827. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se entregará totalmente desocupado (cláusula quinta del mutuo hipotecario). El departamento podrá visitarse los días 19 y 20 de diciembre de 1985, en el horario de 12 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
María Cristina Rodríguez, secretaria.
A 25,87 e. 16|12 Nº 69.546 v. 18|12|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 y sito en Paraguay 1457, 2º piso, publica por 3 días en autos: INGENIERO COPELLO SACI c|SOTO RUBEN DANIEL s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 139.657, que el martillero público don Modesto Pedra, rematará el día 30 de diciembre de 1985, a las 16 hs. en el local de la calle Adolfo Alsina 2369, de la Capital Federal el siguiente bien: Un automotor Ford, modelo Taunus "GT" versión S.P., año 1984, motor Nº C.P.A.U. 59663, chassis Nº K.A. 53CP-52559, motor y chassis marca Ford, tipo coupé; puertas, Dominio Nº C-1.221.482 en el estado en que se encuentra. Base: australes 304,00 comisión: 10 por ciento al contado y el mejor postor. El bien se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas, en Adolfo Alsina 2369. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Dr. Fernando O. Galán, secretario.
A 15,52 e. 13|12 Nº 69.376 v. 17|12|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: PRATI VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c|FERREYRO, JORGE LUIS y Otro s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 1.801, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de diciembre de 1985 a las 14 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16344, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 mts. de largo, dominio B 1.745.036. Base: australes 15.517,50. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16216, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.038. Base: australes 15.517,50. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16389, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.039. Base: australes 15.231,48. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16147, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.037. Base: australes 15.231,48. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf N BAW 16388, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.034. Base: australes 15.231,48. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16390, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.035. Base: australes 15.231,48. — Bienes todos ellos que se encuentran en buen estado general de chapa y pintura, con gomas en mal estado, completos con sus accesorios, a excepción del dominio B 1.745.037, único bien al que le falta un eje completo, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Bernardino Rivadavia 2200 esquina Warnes de Lanús, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
A 24,14 e. 16|12 Nº 69.542 v. 17|12|85

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en autos BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|AVILA, RODOLFO HIGINIO s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 14 horas, en Cangallo 1233, de esta Capital Federal, los lotes identificados como 17, 18, 19 y 20 de la Manzana 156, Sección E, ubicados en el ejido de la Ciudad de Quequén, Partido de Lobería Pcia. de Buenos Aires). Lote 17 mide 10 mts. al frente al S.E. por 30 mts. de fondo. Superficie: 30 mts2. Linda al N.E. con lote 16, al S.E. calle p|medio con la manzana 157, al S.O. con lote 18 y al N.O. con parte del lote 14. Antecedente dominial Fº 556|951 del partido de Lobería Partida 21.160. Matrícula 2312. Nomenc. catastral: Circ. XIV, Secc. C., Mzna. 270, parcela 8. — Lote 18 mide 10 mts. al frente al S.E. por 30 mts de fondo Superficie. 300 mts2. Linda al N.E. con la manzana 17, S.E. calle p|medio con la manzana 157, al S.O. parte del lote 19 y al N.O. con parte del lote 14. Antecedente dominal: Fº 556 951 del partido de Lobería. Partida: 8422, Matrícula 2313. Nomenc. catastral: Circ. XIV, Sección C, Mzna. 270, parcela 9. — Lote 19, mide 10 mts. al frente al S.E. por 50 mts. de fondo. Superficie: 500 mts2. Linda al S.E. calle p medio con la manzana 157, al S.O. con lote 20, al N.O. con lote 6 y al N.E. con lote 18 y parte de lotes 13 y 14. Antecedente dominal: Fº 556|951 del partido de Lobería, Partida: 12.005. Matrícula: 2.314. Nomenc. catastral: Circ. XIV, Sección C, Mzna. 270, parcela 10. Lote 20, mide 10 mts. de frente al S.E. por 50 mts de fondo. Superficie: 500 mts2. Linda al S.E. calle p|medio con la manzana 157, al S.O. con lote 21, 22 y 23, al N.O. con lote 5 y al N.E. con lote 19. Antecedente dominal Fº 556|951 del partido de Lobería. Partida 5.076. Matrícula: 2.315. Nomenc. catastral: Circ. XIV, Sección C, Mzna. 20, parcela 11. Deuda municipales y territoriales, conforme constancias de autos. Las visitas podrán efectuarse los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1985 en el horario de 15 a 19 horas. Base: A 17.228. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Adrián R. del Federico, secretario.
A 29,66 e. 16|12 Nº 69.601 v. 17|12|85

Nº 38

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 38, comunica por dos días en el juicio BANCO GANADERO ARGENTINO S. A. c|MEDICINA TECNICA s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 9.946), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día lunes 23 de diciembre de 1985, a las 16.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia 2961| 65|69, Capital Federal, Matrícula 18-3953, Nom. Cat. Circ. 18. Secc. 21. Mza. 45. Parc. 1e, ocupado por el demandado y que consta de planta baja, tres subsuelos, tres pisos altos divididos en dos cuerpos, instalación central de aire acondicionado y teléfonos que responden a los Nros. 802-4279|9274, todo desarrollado sobre 10 m. de fte., 37,10 al S, desde allí se medirán 7,73 m. hacia el N. y desde aquí se miden 2,98 al N.NE., desde cuyo extremo y en dirección al N.O., formando el lado N se medirán 33,51 m. lo que hace una superficie de 349,80 m2. Se deja constancia que tal como surge de Fs. 201 de autos la subasta comprende exclusivamente el inmueble y no el equipo de Betatron y|u otros elementos instalados en el mismo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: A 137.709, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de Ley, todo en efectivo, en el acto del remate. Visitar días hábiles de 9 a 12 hs. a partir del día 16 de diciembre de 1985.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
José María Pérez, secretario.
A 16,56 e. 16|12 Nº 69.630 v. 17|12|85

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos (2) días, en los autos caratulados TORRES, AUDBERTO c|ROSALES, MARIO ATILIO s|Ejecución Hipotecaria (Expte. número 43.327|83), que el martillero Gerardo Campitelli, rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la Estación José C. Paz, señalado como lote 6 de la Manzana 176; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Manz. 176, Parcela 6; Partida 100.166; Superficie total 338 m2. (10m. de fte. por 33,80 m. de fdo.); con frente al N.E. sobre calle sin nombre (según croquis de localización agregado al acta de constatación de Fs. 78|78 vta.: calle Archavala entre Ruta 24 y calle Juana de Ibarbourou), lindando por el N.O. con parte del lote 5, por el S.E. con el lote 7 y fondo del lote 10 y por el S.O. con parte del lote 11. Según acta de constatación mencionada, de fecha 30 5|85, se trata de un lote baldío, desocupado y deshabitado, sin edificación ni mejora de ningún tipo. Deuda Impuesto Inmobiliario, según informe Dirección Provincial de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, actualizada al 29|3|85: $a 26.435 (A 26.435). Condiciones de venta: Base: A 1.311,74, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, y sellado de Ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En razón de su condición de terreno baldío el inmueble podrá ser visitado directamente, sin restricción de fechas ni horarios.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985.
Teresa E. Rioseco, secretaria.
A 20,70 e. 16|12 Nº 69.431 v. 17|12|85

Nº 47

Juzgado Nacional Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO AV. CORRIENTES 951|59 c|FERREROS DIAZ CARLOS s|Expensas", Expte. 41823, que el martillero José M. Farina, rematará el 20|12|85, 11 horas, en Tacuarí 647, de Capital, y con la base de A 1.563,046: Un inmueble sito en Av. Corrientes 951| 59, Unidad 54 del 5to. piso, letra "B", Capital Federal Ley 13.512. Sup. adcorpus 38,90 mts2. — Porcentual: 0,91 centésimos. — Matrícula 14-350|54. — Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 71; Parc. 24. — Debe: O.S. Fs. 67; Municip. Fs. 97; Imp. Inmob. Fs. no debe. Expensas Fojas 81. Adeuda: al 8|1985: A 27,31 por expensas. — El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 horas y se encuentra desocupado. — Seña: 30 %. Comisión: 3 %. — 5 por mil sellado - Dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado-Mayores informes consultar el exp. y|o Of. Sr. Martillero T.E. 83-4643 y|o 35-7376.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985.
Cristian S. Abritta, secretario.
A 8,28 e. 16|12 Nº 84.722 v. 17|12|85

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ANCHORENA 1782|84 c|MORINI ALBERTO PEDRO s|Cobro de Expensas", Expte. Nº 23.813, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día viernes 20 de diciembre de 1985 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional 11 piso 6º "A", del edificio calle Anchorena 1782|84, Capital Federal, compuesto de living, comedor, dormitorios con placard, bajo completo, toilette, cocina y dependencias de servicio con entrada independiente. — Tiene balcón a la calle. — Le corresponde a esta unidad un condominio por partes iguales con las unidades 1, 3, 5, 7, 9, 10 y 13 respecto a la complementaria Nº I, de planta baja destinada a cochera de 129,01 m2., lo que le da derecho a la guarda de un automóvil. Sup. cubierta de la unidad 100,87 m2, balcón 4,67 m2. Total: 105,54 m2. — Porcentual 8,39 %. Cuota de expensas de enero de 1985 australes 5,71. — Ocupada por la madre del demandado, quien alegó ser inquilina de su hijo aunque sin haberlo acreditado. — Visitar todos los días, excepto el domingo, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado y mejor postor. — Base: A 5.000. Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,5 %. — El saldo de precio se ajustará desde la fecha de subasta a la del efectivo pago conforme al índice del costo de la construcción, nivel general que publica el INDEC. El comprador, de hacer uso de la facultad conferida por el art. 582 del Código Procesal, deberá proponer escribano entre los inscriptos en el listado correspondiente al presente año publicado por la Superintendencia del fuero, dentro del quinto día de aprobado el remate, o en caso contrario será designado de oficio.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985.
Ana M. K. de Molina Portela, secretaria.
A 22,08 e. 16 12 e. 69.556 v. 17|12|85